

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS
TELEFONO, 1-5-6-1.

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.

Toda la correspondencia se dirigirá así:
LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

Francisco
Concertado

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Francisco
Concertado

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, al año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrito al periódico
el que no lo devuelva a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

DEL INTERESANTE MOMENTO POLITICO

La situación está afectada, al parecer, por la divergencia entre socialistas y radicales socialistas con motivo de la pretendida suspensión de la Ley de Términos municipales; pero la mayor atención se fija en la candidatura para la Presidencia del Tribunal de Garantías

Madrid, 12.—Varias horas

COMENTARIO ANTECEDENTE

Sigue siendo muy comentada la situación política por las divergencias que en el seno del Gobierno crean los diputados federales, socialistas y radicales socialistas, los primeros por la petición de amnistía y los segundos y terceros por la pretendida suspensión de la ley de términos municipales.

Por otra parte el discurso pronunciado en el Congreso por el jefe del Gobierno opone a la petición de amnistía ha causado muy mal efecto entre los federales, lo cual crea una posición difícilísima al señor Franchy Roca.

Se dice que los federales están dispuestos incluso a pasarse a la oposición, que mantiene el señor Balbontín a la ley de Orden Público, para combatir al Gobierno.

Esto hace pensar en la posibilidad de una crisis parcial, aunque, naturalmente, no sea de efecto tan inmediato como algunos creen. Además, la crisis presenta una dificultad y es la normal salida de los socialistas ante la negativa a suprimir la ley de términos municipales que piden los radicales socialistas; y esta dificultad estriba en que según el pacto entre socialistas y republicanos, éstos han de permitir a los primeros salir en condiciones de que pasen a la oposición, para ejercerla tan benignamente que más que oposición sea una colaboración fuera del Poder.

La posible salida del señor Casares Quiroga si se mantiene la aprobación del Tratado comercial con el Uruguay, como al parecer desean la mayoría de los ministros, lleva aparejada la renuncia de sus actas por los diputados de la Orga.

Como se ve, la situación política es un tanto difícil por la serie de problemas que afectan a distintos sectores del propio Gobierno.

REUNION DE LA FIRPE

Esta tarde se reunió la "Firpe" y el señor Galarza facilitó la siguiente referencia:

"Se ha acordado presentar mañana una proposición pidiendo las sesiones dobles, que darán comienzo el martes, y que las vacaciones no principien hasta que se hayan aprobado las leyes de Vagos, Orden público, Electoral y Arrendamientos rústicos".

Todas estas leyes—agregó el señor Galarza—, excepto la de Arrendamientos, estarán aprobadas para finales de la semana próxima, y después, en sesiones dobles, supongo que la de Arrendamientos se aprobará también rápidamente.

LA MINORIA SOCIALISTA

También se reunió esta tarde la minoría socialista. El señor De Francisco manifestó lo siguiente:

Hemos examinado el criterio de la minoría radical socialista proponiendo al señor Albornoz como candidato para presidente del Tribunal de Garantías constitucionales. Nosotros, guardando todos los respetos para la persona del señor Albornoz, hemos acordado presentar la candidatura de don Luis Araquistáin para presidente y la del señor Cordero para vocal.

Examinamos la ley Electoral coincidiendo los radicales socialistas y aceptando el 40 y el 20 por 100 como tope de mayorías y minorías.

En la semana próxima volveremos a reunirnos para escuchar el informe del señor De los Ríos sobre el tratado con el Uruguay.

ACUERDOS DE LA MINORIA RADICAL-SOCIALISTA

Esta mañana se reunió la minoría radical socialista.

A la salida, el señor Baeza Medina facilitó una extensa nota conteniendo los puntos de que se ocupó la minoría y que son los siguientes:

Ley Electoral.—El señor Galarza dio cuenta de las enmiendas y votos presentados, acordándose que para ser proclamado diputado o concejal en la primera vuelta para los cargos de la mayoría, sea forzoso el 40 por 100 de votos, pudiendo proclamarse por las minorías los que, sin llegar a aquella cifra, pasen del 20 por 100.

Análisis y corrección de VINOS
LABORATORIO ENOLOGICO
JUAN JOSE ALONSO. - Logroño

Ley de Orden público.—El señor García Barrera dio cuenta de los votos particulares y enmiendas presentados, aprobándose.

Tribunal de Garantías.—Se ratificó el criterio de proponer la candidatura del señor Albornoz, considerando que no existe incompatibilidad por el hecho de ser hoy ministro.

Respecto a los vocales, se acordó votar a quienes propusieran las minorías republicanas de la oposición y de la mayoría gubernamental, uno por cada grupo.

Temporales de Levante.—A propuesta del señor Gomarís se acordó proponer auxilios para las regiones levantinas damnificadas.

Incompatibilidades.—El señor Baeza Medina dio cuenta de la labor de la Comisión.

Se acordó pedir a las Cortes la discusión inmediata del dictamen del Tratado comercial con el Uruguay.

Reglamentos de Régimen interior.—Se designó una ponencia, compuesta por los señores Baeza Medina, Gomarís y Vargas para proponer un proyecto de reglamento amoldado a los nuevos estatutos del partido.

También se acordó homenajear al señor Barnes con un almuerzo íntimo el día 14 del corriente.

Se trataron otros acuerdos de régimen interior, incluso solicitar del Comité ejecutivo nacional la rápida constitución del Consejo superior del partido, como preceptúan los nuevos estatutos y que mientras tanto se invite a las reuniones del Comité al presidente de la minoría.

LARGA REUNION DE LOS RADICALES

La minoría radical estuvo reunida dos horas.

Nombró a los señores Torres Campaña y Marraco para intervenir en la interpelación al ministro de Trabajo sobre los Jurados mixtos.

El señor Martínez Barrio dijo que no trataban de la Presidencia del Tribunal de Garantías constitucionales, porque ignoraban todavía el candidato oficial.

Hoy volveré a preguntar al señor Azaña si tiene candidato y mañana volveremos a reunirnos.

Hemos acordado también dejar a los diputados de las regiones afectadas por el tratado con el Uruguay en libertad, aunque la minoría, como tal, votará por la ratificación.

Los periodistas le preguntaron si la propuesta del señor Albornoz, hecha por los radicales socialistas, no la consideraban candidatura oficial, y el señor Martínez Barrio respondió que ellos no podían considerarla como oficial otra candidatura que la que presentase el Gobierno.

LA OPOSICION DE LOS DIPUTADOS GALLEGOS AL CONVENIO CON EL URUGUAY

Los diputados gallegos se reunieron hoy y acordaron combatir la ratificación del convenio con el Uruguay, llegando hasta a la renuncia colectiva de las actas si fracasaba su oposición.

Posteriormente, la "Orga" tomó el acuerdo, con la presencia y anuencia del señor Casares, de retirar su representación en el Gobierno en tal caso.

LA MINORIA DE ACCION REPUBLICANA

La minoría de Acción Republicana, acerca de la elección del presidente y vocales del Tribunal de Garantías constitucionales, acordó reservar su opinión hasta cambiar impresiones con otras minorías.

El señor Azaña, después de la reunión, conversó con los señores Marín y Guerra del Río, notificándoles que el Gobierno no tiene candidato oficial.

En vista de ello—dijo el señor Martínez Barrio—quedamos en libertad, pues esperábamos la decisión del Gobierno.

UNA ACLARACION DEL SEÑOR MARTINEZ BARRIO

El señor Martínez Barrio ha hecho constar, en nombre del Comité ejecutivo del partido radical y con la anuencia del señor Lerroux, que las manifestaciones publicadas en la Prensa con el señor Rodríguez Piñero, reflejan única y exclusivamente un estado de su ánimo que no ha sido objeto de deliberación y que por lo tanto no comparte la agrupación política radical.

Respetuosamente con el derecho de iniciativa de todos los diputados, no tengo por qué desmentir el del señor Rodríguez Piñero; pero, a pesar de que con

toda lealtad nuestro compañero de minoría ha dicho que la iniciativa es personal, no puedo sustraerme al deber de hacer estas manifestaciones.

La minoría radical examinó el capítulo primero de la ley de Arrendamientos y los diputados hicieron algunas sugerencias que en principio fueron bien acogidas por la Comisión.

LOS SOCIALISTAS Y LOS CREDITOS PARA REFORMAS EN LA GUARDIA CIVIL

Se sabe que la minoría socialista, en su reunión de hoy, acordó pedir al Gobierno que no ponga a discusión los créditos para reformas de la Guardia civil, porque desea hacer un nuevo estudio del asunto.

NOTA DE LA MINORIA FEDERAL

Celebró reunión la minoría federal, de la que facilitaron la siguiente nota:

"Reunida la minoría federal, se acordó que la ponencia de amnistía que ha presentado el grupo sea mantenida por el señor Franchy Roca en el Consejo de ministros, aunque se conceda un plazo prudencial para llevarla a efecto.

Debe impedirse que los presos gubernativos sigan a merced de los gobernadores cuando sean absueltos por la autoridad judicial.

Se ha escuchado la referencia que del mitin celebrado en Eibar ha hecho el señor Niembro, viéndolo con satisfacción y esperando que esta actitud sea llevada a toda España.

Preguntado el señor Franchy Roca sobre la reunión, dijo que había carecido de importancia, y desmintió que el señor Barriobero se encontrara disgustado.

No hay motivo, puesto que la amistad está aceptada en principio por el Gobierno y sólo se espera el momento oportuno.

En forma análoga se expresó el señor Barriobero.

NO ESTA FACIL LA ELECCION DEL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Los comentarios de esta tarde en la Cámara versaron sobre la elección del presidente del Tribunal de Garantías constitucionales.

La noticia de que había más candidatos de los grupos mayoritarios que el señor Albornoz produjo algún revuelo.

Se consideraba por algunos que el haberse lanzado el nombre del señor Araquistáin significaba una repulsa de la minoría socialista hacia el señor Albornoz y que ello vendría a ahondar las divergencias que se supone existen en el seno del Gabinete, razón por la cual el Gobierno se había eximido de declarar oficial la candidatura del señor Albornoz.

Añadían los comentaristas que si los socialistas lograban recoger otros apoyos para su propuesta, la situación aumentaría en tirantez, por lo que la jornada de mañana se reputaba como muy interesante.

Al tenerse noticia de esta situación se supo que iban a reunirse los jefes de las minorías.

Antes de que acabase esta reunión circuló por la Cámara la noticia de que el señor Araquistáin retiraba su candidatura.

Los periodistas lograron saber que el señor Araquistáin había dirigido una carta al jefe de su grupo parlamentario señor Cabello, renunciando a que se votara su nombre.

Consultados sobre ello algunos diputados socialistas confirmaron la decisión del señor Araquistáin, manifestada en términos irrevocables.

Agregaban que el señor Araquistáin, por su actividad y sus altos dotes intelectuales es preciso al partido para otros cargos.

El señor Araquistáin celebró luego una extensa conferencia con el ministro de Justicia, a quien expuso, al parecer, los motivos que le inducen para no ser candidato a tan elevado puesto.

LOS JEFES DE MINORIA SE REUNEN

Después de las ocho de la noche terminó la reunión de los jefes de minoría para tratar de la elección del presidente del Tribunal de Garantías constitucionales.

El señor Baeza Medina dio la siguiente referencia:
"La representación de los radicales socialistas ratificó el criterio de votar para el cargo de presidente del

Tribunal de Garantías al señor Albornoz. Las minorías de Acción Republicana y "Orga" también se manifestaron en el sentido de votar a dicho candidato. La Izquierda manifestó que no tiene prevención para ningún candidato, los radicales, que encontraban una incompatibilidad moral en el caso del señor Albornoz.

Las restantes minorías no han decidido aún. Se reunirá para ello hoy por la mañana. Por la tarde, a las cuatro, volverán a reunirse los jefes de las minorías."

En efecto, para mañana a primera hora de la tarde han sido convocadas casi todas las minorías gubernamentales y de oposición.

El señor Guerra del Río dijo luego una ampliación de esta reunión, y dijo que el representante de la ORCA puso algunos reparos al nombramiento del señor Albornoz, pero anticipando que, de acordarse su elección, ellos lo votarían.

En la reunión, el señor Botella, a última hora, lanzó el nombre de don José Ortega y Gasset para ocupar la presidencia del Tribunal. Esta sugerencia fué aceptada inmediatamente por los radicales y por otros jefes de minorías, pero quedó pendiente de toda resolución hasta la reunión que han de celebrar hoy.

Nosotros hemos visto —agregó— en el nombre del señor Ortega y Gasset el candidato único para ocupar ese puesto.

CONFERENCIAN LOS Sres. ALBA Y MARTINEZ BARRIO

A última hora conversaron en el salón de conferencias los señores Alba y Martínez Barrio.

Se supo que habían tratado de la situación política en general, de las leyes que faltan por aprobar y de la elección de presidente del Tribunal de Garantías constitucionales.

COMITE NACIONAL, LA MINORIA RADICAL-SOCIALISTA, LAS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR DOMINGO Y UNA ACTUACION DEL SEÑOR GORDON ORDAS

Esta tarde celebró una importante reunión el Comité nacional ejecutivo del partido republicano radical socialista, a la que se atribuye gran interés.

Asistieron a ella los siete miembros que lo componen y se acordó por unanimidad, según nota que facilitaron, hacer público lo que sigue en relación con las comentadas declaraciones de don Marcelino Domingo:

1.º Que la convocatoria para nombrar los cargos del Comité ejecutivo nacional se había hecho varias veces, advirtiéndole en la última que se adoptaran acuerdos fuera cual fuere el número de los concurrentes. Que en dicha reunión, a propuesta del señor Albornoz y del señor López Orozco, se acordó por unanimidad que no había lugar a demorar la elección de cargos, según manifestó el señor Domingo, que no podía asistir, y que el empate producido por dos veces por la elección de presidente fué el señor Salmerón quien propuso que se dilucidara por sorteo, aceptándolo por unanimidad, y así se hizo.

2.º Reconocer por unanimidad que el nombramiento del señor Gordon Ordás para presidente del Comité ejecutivo nacional fué legítimamente hecho.

Por otra parte, el señor Domingo manifestó que en sus manifestaciones no había la menor intención de agravio para el señor Gordon Ordás, y que lo relativo a que se juzgaba demasiado el nombre del partido a que se aludía por impresiones o sugerencias de fuera del mismo, en manera alguna se referían a ningún miembro del Comité ejecutivo del partido.

Según referencia autorizada, se sabe que en la reunión celebrada por la minoría radical socialista, se acordó que el presidente de la minoría se dirija al Comité nacional del partido preguntándole si el señor Gordon Ordás asistió al mitin celebrado en Eibar el pasado domingo, designado oficialmente por el Comité o por inclausura propia.

En el caso de que el nombramiento hubiera sido hecho por el Comité, la

minoría, teniendo en cuenta el acuerdo del Congreso reciente de que debe continuar la colaboración socialista, es posible que facilite una nota, y si la asistencia al mitin fué por iniciativa propia, el partido juzgará su actuación.

PARACE QUE SE VUELVE A LA CANDIDATURA DEL SEÑOR ALBORNOS

El señor Baeza Medina decía a última hora ya se iban convenciendo los grupos republicanos de que la incompatibilidad que se aduce para el señor Albornoz en relación con la presidencia del Tribunal de Garantías Constitucionales era una habilidad que carecía de todo fundamento.

El señor De Francisco dijo que ellos, por haber estimado que podría existir tal incompatibilidad, habían lanzado el nombre del señor Araquistáin; pero que, puesto que éste había renunciado, mañana volverían a renunciar los diputados socialistas y es posible que se apoye la candidatura del señor Albornoz.

La impresión dominante a última hora era de que la candidatura Albornoz seguía ganando terreno.

SE HA NOMBRADO A DON DIEGO MEDINA PRESIDENTE DEL SUPREMO

Interrogado el señor Azaña acerca de cuándo comenzarán las vacaciones parlamentarias, contestó que no estaba dispuesto a que las hubiera mientras no hayan sido aprobadas las leyes

Electoral, de Vagos, de Arrendamientos rústicos y de Orden público.

Es demasiado bagaje—agregó—para que quede pendiente para el otoño. Dijo también el señor Azaña que hoy había llevado al jefe del Estado la terna para el nombramiento del presidente del Tribunal Supremo y que había sido firmado un decreto nombrando a don Diego Medina, que era el primero de los propuestos.

Agregó que hoy por la mañana tomará posesión del cargo a fin de que comience a actuar antes de las vacaciones de los Tribunales.

OTRAS NOTAS

La minoría de Acción Republicana ha indicado el nombre del señor Peralba para vocal del Tribunal de Garantías constitucionales.

En el Congreso, algunos diputados socialistas por Toledo comentaban que hoy, en la Plaza de Talavera, de dicha población, había sido asesinado a tiros su camarada Enrique Muñoz, escribiente de un Jurado mixto de dicha provincia.

La Comisión de Responsabilidades ha designado al vocal socialista de la misma don Jerónimo Bugada para que actúe de fiscal en la vista de la causa por los fusilamientos de Jaca.

Los diputados gallegos se reunirán mañana en la Cámara para enterarse de la Asamblea pro estatuto celebrada el domingo en Santiago y tratar de la organización del plebiscito.

Los consejeros de la Generalidad llegados ayer a Madrid trataron con el ministro de la Gobernación y con el jefe del Gobierno del orden público en Cataluña

Madrid, 12.—Varias horas

Hoy acudieron a la Cámara el primer consejo de Gobernación de la Generalidad, señores Pi y Suñer y Selvas, respectivamente, que vienen a conversar con el Gobierno sobre las condiciones de seguridad en Barcelona.

En el Congreso, a las siete y media, celebraron una entrevista que duró más de una hora con el señor Azaña.

El jefe de la minoría de Izquierda señor Santaló conferenció largamente con el ministro de Marina, y al acabar habló con los periodistas, diciéndoles:

En efecto, los señores Pi y Suñer y Selvas, como otros diputados catalanes, han venido en primer término a requerimiento mío para asistir a las votaciones de "quorum" que se celebrarán mañana, y después para exponer al jefe del Gobierno la situación del orden público en Cataluña, y especialmente en Barcelona, a la que hay que poner término con toda urgencia, porque el estado de inquietud en la ciudad lo exige así.

El Gobierno, que ha de tener interés en todas las cuestiones sociales de las que se derivan muchas veces consecuencias políticas ha de ver con buenos ojos que se termine este estado de cosas y no regateará medios para ello. La situación social en Barcelona ha de tener una rápida solución.

Después trataron también de la terminación de los trabajos para el traspaso de los servicios a la Generalidad.

Mientras conferenciaban los señores Azaña, Pi y Suñer y Selvas, el ministro de Marina se reunió con los diputados de la Izquierda, que conversaban en el salón de conferencias, y cambió impresiones con ellos sobre estos problemas.

Cuando salieron del despacho de ministros los señores Pi y Suñer y Selvas, fueron abordados por los periodistas, que les preguntaron los términos en que se había desarrollado su entrevista con el jefe del Gobierno.

El señor Pi y Suñer les contestó: —Hemos tratado de la situación del orden público en Cataluña, exponiendo al presidente, como esta mañana lo hicimos al ministro de la Gobernación, nuestros puntos de vista.

Tanto el señor Azaña como el señor Casares han encontrado atendible nuestra exposición, y desde luego tenemos la impresión de que se hallan dispuestos a buscar una solución para estos problemas.

Claro que hoy no podían darnos una contestación. No podía ser, dada la complejidad de la cuestión y nosotros no la pedimos para hoy mismo ni la esperábamos.

Por el contrario, empezamos diciendo que deseábamos se meditasen bien sobre estas cuestiones tan delicadas. Mañana se reunirá la Junta de Seguridad, que ya estaba convocada anteriormente, y en ella se estudiarán los medios para hacer cesar aquel estado de cosas.

Luego, el señor Selvas dijo: —No se trata de que se haya agravado la situación en Barcelona. No ha disminuido la seguridad, no. Seguramente en otras épocas ha habido mayor número de atentados. Lo que existe allí ahora más importante es la depresión en el ánimo público. Hay que atender a dar a la población la sensación de seguridad y para ello hay, naturalmente, que salir al paso de la gente maleante.

Esto exige una reorganización de los servicios de la Policía y manos duras y acción enérgica. Conseguir la

A. FERNANDEZ MARRODAN

Hospital Saint Joseph Paris
ESPECIALISTA EN
RISON Y VIAS URINARIAS
RAYOS X. LABORATORIO
de Rey, 13 2.º. Telf. 1216

La vista de la causa por los sucesos de agosto

Continúan informando los letrados defensores

Madrid, 12.—11 noche.

Se ha reanudado esta mañana en el Palacio de Justicia la vista de la causa para depurar las responsabilidades derivadas de los sucesos de agosto, constituyéndose el Tribunal en la forma acostumbrada.

Han continuado informando las defensas de los procesados. El letrado señor Montoya, defensor del teniente señor Caro Valverde, comienza su defensa con la lectura de un soneto de Gabriel y Galán y dice:

"Quiero comenzar mi informe con la señal de la cruz en la frente. Este proceso es un trance social. Muchos de los procesados desconían de que se les reconociera su inocencia. El sumario es más que un montón de papeles, papelotes y papeluchos ociosos.

El fiscal, que acusa sin pruebas y con pruebas muy temerarias, nos produce la impresión de un beodo, que vacilante esgrimiera una arma. Los indicios del fiscal no tienen categoría de pruebas.

Refiriéndome a mi patrocinado he de preguntar por qué se sostiene la acusación contra él y no contra todos los oficiales del Cuerpo de la Remonta, por lo cual me veo obligado a definir de parcial la postura del reciente del Ministerio público."

Estima que el sumario no ofrece garantías, pues no se han practicado las diligencias de comprobación.

En el juicio oral el fiscal ha traído como testigos de acusación a individuos que habían prestado declaración judicial.

Hay procesados que lo fueron antes de que se les tomase declaración.

Dedica al fiscal ataques por la incertidumbre de que da muestras, con el hecho de que afirma que había sido muerto el sereno de la calle de Prim y

malizar la actividad de los astilleros, con lo que se solucionará la crisis naval.

Manifestó a continuación que había conferenciado con el señor Santaló sobre los asuntos parlamentarios, para que hubiera la debida penetración entre la minoría y el ministro que la representa.

También ha conferenciado con los señores Pi y Suñer y Selvas, que han venido a Madrid para tratar con el Gobierno de la cuestión del orden público en Cataluña.

El señor Companys obsequió a los periodistas y altos jefes del Ministerio con champán para mostrar su satisfacción por el éxito de las maniobras navales recientemente celebradas en el Mediterráneo.

MAÑANA HABRÁ CONSEJO EN PALACIO

Mañana, por la mañana, se celebrará el Consejo de ministros en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

EL VERANEO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El presidente de la República emprenderá su etapa veraniega el próximo sábado.

Durante el verano, el señor Alcalá Zamora se propone visitar San Sebastián y algunas otras poblaciones del Norte.

Mientras permanezcan abiertas las Cortes, el jefe del Estado acudirá al Palacio todos los viernes, para recibir la acostumbrada audiencia parlamentaria.

Las demás audiencias quedarán interrumpidas.

normalidad no es nada fácil, pero tampoco imposible. Es de suponer que aquellos elementos perturbadores no han de resignarse a ser reducidos, sino que emplearán todas sus armas contra quienes intenten reducirlos; pero una persona enérgica, dispuesta a todo, conseguirá su objeto. Con medios, naturalmente, porque ahora se da el caso de que las plantillas de Policía y de Seguridad son exiguas y además no están cubiertas y aún muchos de aquellos elementos no rinden una labor eficiente. Unos por exceso de servicio, pues hay guardias que prestan servicio de doce horas, y otros por considerarse en situación interina, atienden más a su cercano traslado, y todo esto cuando la anomalía hace necesaria una mayor colaboración de todos estos elementos, ya que si en tiempo normal basta una pareja de guardias para toda una calle, en época como la que atravessamos es preciso un guardia para cada dos transeúntes.

—¿Y usted cree que, haciéndose cargo la Generalidad del Orden Público se llegaría a la normalidad?

—Nosotros estamos dispuestos a ello. Tenemos bien estudiada la cuestión y sabemos perfectamente los elementos que actúan; unos son los maleantes internacionales que, expulsados de otros países, entran fácilmente en Barcelona. Muchos de ellos están sostenidos por las mujeres públicas. Otros son los elementos de acción de la FAI, que lo mismo cometen un atentado social que un atraco.

Conocidos todos estos elementos no hay más que darles el trato adecuado para reducirlos.

Sobre todo, hay que darles sensación de autoridad y de energía. Ahora se encuentran envalentonados por que saben que, no aplicándoseles la ley de Defensa de la República, no pueden adoptarse medidas contra ellos, como no sea por la autoridad judicial, a la que procuran despreciar.

—¿Y con el traspaso, será sustituido el actual gobernador?

—Eso depende de la forma en que se resuelva la cuestión. El señor Amelija ya ha dicho que él es obstáculo para la solución definitiva su cargo inmediatamente; pero no se trata de que haya una persona u otra en el Gobierno civil, sino que tenga una orientación definida, que la siga decididamente y que tenga medios para llevarla a cabo.

—¿Cuando cree usted que quedará resuelta la cuestión?

—Yo espero que el viernes volveremos a Barcelona con la solución del problema.

Los periodistas preguntaron luego al señor Pi y Suñer cuándo se reunirá la junta de Seguridad, y el primer consejero de la Generalidad contestó que depende de la hora de las votaciones que han de celebrarse mañana.

Dijo también que no había hablado para nada con el señor Azaña de los otros servicios que faltan por traspasarse a la Generalidad.

Por último, dijo que había encontrado muy bien dispuestos a los señores Azaña y Casares, respecto de los fines que habían motivado su viaje a Madrid.

UN EDITORIAL DE "LA VANGUARDIA"

BARCELONA, 12.— En la edición de "La Vanguardia" de esta mañana aparece el siguiente editorial: "Es inútil escribir, es inútil protestar. La prensa barcelonesa viene amontonando, a centenares, a millares, las lamentaciones, suaves o airadas. Los ciudadanos expresan también en todos los tonos su indignación creciente. Es en vano: en Barcelona se asesina, se atraca, se roba, se incendia, se coacciona, se colocan bombas, se pelean a tiro limpio, en plena calle, y se cometen a diario crímenes y desmanes, en progresión creciente. ¿Y qué hacen las autoridades? A veces se reúnen, solemnemente y misteriosamente. A veces hacen a los reporteros declaraciones extensas. Total: práctico, nada. Porque, prácticamente, en la capital de Cataluña la anarquía snella es quien manda."

No obstante, este problema—lo decimos por millonésima vez—es el más elemental de todos los problemas gubernativos. Es pura cuestión de policía. Barcelona está sana. Los barceloneses son de los ciudadanos más sobrios, más sensatos, más equilibrados—como verdaderos trabajadores de raza—que haya en el mundo. Bien se advierte en el hecho de que, a pesar de todas las perturbaciones criminales, la vida de Barcelona es completamente normal y rebosa salud por los cuatro costados. Ahora: si en una familia limpia entran los parásitos, y no hay quien cuide de estirarlos, ¿qué ocurrirá? Pues esto es lo que ocurre en Barcelona: que se ha dado rienda suelta a las ratas inmundas del alcantarillado, y ahora se pasean indeciblemente y hacen lo que les da la gana por la superficie entera de la ciudad, por sus calles, avenidas y plazas. Ya no hay más problema que el de aniquilarlas y reducir a sus centros de origen, a sus guaridas infectas o ellas aniquilarán y reducirán a su antojo la paz y el honor de la ciudad.

Falta, tal vez, policía. Pero, ¿por qué no la tenemos? Barcelona carece de medios de saneamiento público. ¿Y quién se los niega? Las autoridades se ven impotentes. ¿Y por qué no lo dicen? ¿Y por qué no se van? ¿Qué nos importan una Generalidad que no gobierna, y un Gobierno civil que no se impone, y un Ayuntamiento que consiente la diaria deshonra de Barcelona, y una Policía que ignora quienes son los maleantes, o no sabe, o no quiere, o no se atreve a aprehenderlos y una Justicia que no los quita de en medio resarcido sobre ellos el rigor de la ley? ¿Acaso una ciudad como Barcelona puede vivir de ficciones ¡Qué nos lo digan de una vez claramente! Ciudadanos: la anarquía se ha hecho dueña de la capital de Cataluña, porque el Gobierno de la República se niega a hacer tal y tal cosa, o porque

la Generalidad tolera tal y tal otra, o porque el Gobierno civil, y el Ayuntamiento y la Policía, y la Justicia encuentran tales y cuales dificultades insuperables, o porque todos juntos no se entienden y del desbarajuste y el desconcierto entre tantos poderes ineptos o mediatizados surge la anarquía general. A ver: ¿quién es capaz de hablar así al pueblo de Barcelona?

Porque, una de dos: o se pone remedio al mal, o si se cree que es irremediable, se dice y se admite en el acto. Es por completo falso que la ciudadanía ni el moro Muza tengan nada que ver con nuestra situación actual. Los únicos responsables de lo que ocurre son las autoridades: si saben cómo reducir la anarquía, ¿por qué no lo hacen? Y si lo ignoran, ¿por qué continúan ocupando sus cargos? La autoridad no es el sillón, ni la insignia, ni los honores, ni la prebenda, ni el sueldo. Autoridad es, esencialmente y ante todo, eficacia. Y mientras no se le hace difícil—al pueblo de Barcelona va llegando por fuerza a la íntima y desoladora convicción de que, en el orden primordial de la eficacia, las actuales autoridades no sirven absolutamente de nada."

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 12.—11 noche.

EN EL PALACIO NACIONAL

El presidente de la República recibió esta mañana en audiencia al embajador de Francia, señor Herbet, que le cumplimentó y le presentó al nuevo agregado militar de la Embajada.

También cumplimentó a su excelencia el presidente del Consejo de Estado, don Gabriel Martínez de Aragón; el subsecretario de Industria y Comercio, don Manuel de la Torre; don Dionisio Terrer director del Instituto de Reforma Agraria, y don Manuel Ruiz Maya, director general de Prisiones; don Federico Ull, director general del Timbre, y otros.

LA JORNADA DEL JEFE DEL GOBIERNO

El presidente del Consejo recibió en el Ministerio de la Guerra al agregado militar de Inglaterra en Bruselas, al teniente aviador Santin, a un consejero de la Constructora Naval y a una Comisión del grupo local de Acción Republicana.

EN GOBERNACION

El señor Casares Quiroga recibió esta mañana la visita de una comisión de criadores de reses bravas, que fué a agradecerle la publicación del decreto regulando el funcionamiento de la Comisión clasificadora de ganado de lidia.

También visitó al ministro de la Gobernación una representación del 29 tercio de la Guardia civil, formada por diferentes clases, que le expresó su gratitud por el proyecto de ley relativo a las mejoras en el Cuerpo.

Terminadas estas visitas, el señor Casares Quiroga recibió a los periodistas, a los cuales dijo que no tenía ninguna noticia de interés que comunicarle y eludió a las preguntas que los informadores le hicieron sobre asuntos políticos de actualidad.

EL CRUCERO UNIVERSITARIO POR EL MEDITERRANEO

En el Ministerio de Estado manifestaron a los periodistas que, según un telegrama del consejero de España en Salónica, la expedición de estudiantes que realiza el crucero por el Mediterráneo llegó felizmente a dicho puerto, a bordo del "Ciudad de Cádiz".

Los expedicionarios fueron recibidos por las autoridades y colonia española.

UNA NOTA DE INSTRUCCION

En el Ministerio de Instrucción Pública se facilitó esta mañana a los periodistas una nota oficiosa, en la que se dice lo siguiente:

"Hallándose próximo a finalizar el plazo para que todos los centros colegios, escuelas, academias, etc., dedicados a la enseñanza formulen el cuestionario que dispone la orden de 26 de junio del Ministerio de Instrucción Pública, se recuerda a los directores de todos ellos, cualquiera que sea su clase y condición oficial o privada la obligación inexcusable en que se hallan de cumplimentar la orden antes del día 16, en que finaliza el plazo referido, ateniéndose al modelo de cuestionario número 1, que publica los periódicos oficiales, y demás instrucciones anejas a la disposición."

DICE EL SEÑOR COMPANYS

El señor Companys, que había señalado los jueves para recibir a los representantes de la Prensa, en vista de que por los Consejos de ministros tiene que suspender esta comunicación, en lo sucesivo recibirá a los reporteros los miércoles.

Hoy les dijo que había llegado la Comisión de marinos mejicanos, la cual había estado en su despacho, y que, como se sabe vienen a España para tratar de la construcción de barcos de guerra para la Marina de su país.

Añadió el señor Companys que tiene el propósito de renovar en breve las delegaciones del Estado que dependen de su departamento.

Luego habló de sus planes legislativos en relación con la Marina, como la ley de reclutamiento, diciendo que pronto llevará a las Cortes una nueva ley de comunicaciones marítimas, problema que se propone resolver de manera satisfactoria para nor-

se ampara solamente en indicios. Niega la intervención de su defendido. Los atestados policíacos no tienen más valor que el de una denuncia para comprobar, sin que haya ningún hecho concreto contra don Bernardo Salazar, para el que pide la absolución.

A continuación, don Alberto Valero Martín, defensor del comandante señor Martínez Valero y de don Francisco Rosales, dice que la inocencia de ambos es evidente, porque no existe cargo contra ellos, y por eso hará una defensa apasionada de estos dos gloriosos soldados, para librarlos de la ruina del presidio y de la pobreza que al mismo tiempo, si se les condena, alcanzará a sus hogares.

Elogia a sus defendidos y se lamenta de los agravios del fiscal para el comandante señor Valero.

Elogia también la augusta misión de la defensa y pide la absolución para ambos, por estimarlos completamente inocentes, como se prueba en el sumario y en el juicio.

Pide arrogantemente veredicto de inculpabilidad, porque es de justicia.

El juicio se suspende a las 8'15 para reanudarse a las ocho y media.

El señor Mesa, defensor del capitán don José Sáiz de Diego, alude a las palabras del señor Guerra del Río pronunciadas en el Congreso contra los abogados defensores.

La Presidencia le llama al orden.

Protesta también contra aquellos que achacaban al presidente benevolencia cuando se producían algunos alborotos en la vista. Nuevamente el presidente le llama al orden.

Dice que sus defendidos salieron a la calle como espectadores, como salieron todos cuando voló Franco sobre Madrid, fecha en que lo hicieron todos; menos los socialistas, que tenían que declarar la huelga general.

Niega la intervención de su defendido y pide su absolución.

Se concede la palabra al señor Larrañandi, defensor del coronel don Antonio Cano Ortega, que pide que se suspenda el juicio en vista de lo avanzado de la hora, y así se hace a las nueve y media de la noche, para reanudar mañana a las cinco y media de la tarde, porque por la mañana no se celebrará sesión, por tomar posesión de su cargo el presidente del Tribunal Supremo don Diego Medina.

Reconoce la gran labor del fiscal, pero dice que en el informe hay errores.

Niega que haya materia para condenar a su defendido; para quien pide la absolución.

El señor Jiménez Bayón defiende a don Martín Zabálburri y comienza explicando el concepto de Patria.

Su defendido fué detenido conduciendo un pequeño automóvil "Citroen", cuando venía de una finca de su padre.

Pide la absolución en nombre de la Constitución de la República, en la que se proclama las normas de Libertad y Justicia.

El señor Colom Cardani defiende al ex-teniente Bernardo Salazar y dice que se ha decepcionado, pues creía que se retiraría la acusación contra su patrocinado.

Niega que desde la casa de su defendido se hicieran disparos para aumentar la confusión y alarma, y que se celebrara una reunión preparatoria.

Acercas de la afirmación de que su patrocinado dejara de pertenecer al Ejército para no prestar promesa de fidelidad a la República, dice que este fué un gesto de gallardía, que debe estimarse en un régimen democrático y que, además, esto no puede aducirse contra su defendido en el juicio.

Aprueba contradicción en lo que dijo el fiscal.

A causa de lo avanzado de la hora se suspende el juicio, para continuarlo a las cinco y media, con el informe

A las seis de la tarde se reanuda el juicio oral por los sucesos de agosto.

Continúa informando el señor Colón Cardani, quien dice que el fiscal

Francia en Marruecos

EL NUEVO RESIDENTE

PARIS.—El Consejo de ministros acordó nombrar a Ponscaent residente general en Marruecos, para sustituir a Mr. Saint.

EL EXITO DE LAS OPERACIONES DE ENLACE

FEZ.—Las tropas francesas ocuparon esta mañana Asfiz el Mellul, enlazando Tlatia con Mequinez y confines argelino-marroquíes.

Durante la operación reventó un cañón, resultando muertos todos los servidores de la pieza.

MAS DEL EXTRANJERO

EN LA CONFERENCIA ECONOMICA

LONDRES.—La subcomisión encargada de coordinar la producción y la venta ha aprobado unánimemente con ligeras alteraciones la resolución presentada el día 6 del corriente.

CINCO CONDENADOS A MUERTE EN RUSIA

MOSCÚ.—Desde hace cinco días se viene celebrando la vista de un proceso contra doce personas pertenecientes a un Comité contrarrevolucionario, acusadas de sabotear la alimentación de los obreros de las fábricas.

El proceso, que terminó ayer, ha condenado a muerte a cinco de los acusados; uno, a ocho años; cuatro a cinco años; otro, a diez y ocho meses de cárcel, y el otro ha sido absuelto.

LOS CAMPESINOS RUSOS CONTRA EL GOBIERNO SOVIETICO

RIGA.—Comunican de Moscú que el comisario del pueblo Kaubischeff ha declarado en un discurso que aumenta la actividad antisoviética entre los campesinos, y ha anunciado que los campesinos que no entreguen al Estado la cantidad de cereales fijada serán castigados severísimamente.

LA LUCHA EN EL CHACO SEGUN LOS PARAGUAYOS

ASUNCION.—Un parte oficial da cuenta de que han sido reanudadas las operaciones de la ofensiva boliviana en Nanawa, Herrera y Gondra, con numerosas bajas del enemigo, que se calculan en seiscientos.

EL JAPON AMPLIA SU FLOTA DE GUERRA

TOKIO.—El Japón ha resuelto ampliar su marina de guerra hasta el límite máximo que le permiten los compromisos de la Conferencia naval de Londres. Se construirán dos cruceros de 8.500 toneladas, dos buques auxiliares de 10.000 toneladas, Catorce destroyers de 1.400. Seis submarinos, ocho torpederos y ocho nuevas aeronaves.

Los defensores de la ampliación máxima de la flota opinan que el mínimo consentido por el tratado de Londres, representa la fuerza naval íntima para las necesidades defensivas del Japón.

UN SECUESTRO EN ALBANY

ALBANY (EE. UU.).—Ha causado sensación la noticia de la desaparición de John O'Connell, de 4 años de edad, hijo del conocido jefe demócrata del mismo nombre.

Hace tres días que fué secuestrado. Los secuestradores piden 250.000 dólares de rescate, y han advertido a la familia que matarán al muchacho si revela el secreto.

Los secuestradores han hecho saber a la familia que éste se halla indenne.

Los bandidos han rechazado la intervención de los intermediarios propuestos por la familia, pues desean tratar con otras personas.

PUBLICIDAD DE UN TRATADO DE NO AGRESION ITALO-SOVIETICO

ROMA.—En el curso de una importante conversación celebrada hoy entre los señores Mussolini y Potemkin, embañador de los Soviets, parece que se ha examinado la posibilidad de concluir un tratado de neutralidad y no agresión italo-soviético.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 12.—Varias horas

MITIN CONTRA EL FASCISMO Y LA GUERRA

En el Teatro Español, con gran concurrencia, se celebró esta noche el mitin contra el fascismo y la guerra. Tomaron parte en el acto Henri Barbusse, Francisco Galán, Luis Salinas y María Teresa León, todos los cuales fueron aplaudidísimos.

CAMBIOS PERIODISTICOS

En virtud del cambio de orientación sufrido por el periódico "El Sol" ha dimitido su cargo de redactor de dicho periódico don Francisco Ayala.

También se anuncia que los señores Bello y Masip han dejado de pertenecer a dicha Redacción.

SETE HERIDOS EN UN CHOQUE DE VEHICULOS

Cuando desfilaba un entierro por la calle de Alcalá, a la altura de la de Hermosilla, un automóvil se precipitó contra otro que marchaba en la comitiva.

Ambos vehículos volcaron, resultando siete heridos.

Parece que el accidente obedeció a que el chófer causante del choque perdió la dirección.

LA CAUSA POR LOS SUCEOS DE CASTILBLANCO

El día 17 comenzará la vista de la causa por los sucesos de Castilblanco.

El fiscal pide en sus conclusiones ocho penas de muerte, seis de reclusión perpetua y otras varias de menos importancia.

Defenderán a los procesados los señores Jiménez Asúa, Rodríguez Sastre, Trejo, Vidarte y otros.

FALLECIMIENTOS

Hoy ha fallecido repentinamente el jefe de la sección de loterías don Ramón Elizalde.

También ha fallecido don José Eliola, general retirado del Estado Mayor y profesor de la Escuela de Guerra, actualmente director del Instituto Geográfico y Catastral.

UN MUERTO Y TRES HERIDOS GRAVES EN ACCIDENTE

CASTELLON.—En la carretera de Barcelona, cerca de Benicasin, volcó un automóvil, que se estrelló contra un muro.

En el accidente resultaron: muerto D. Jaime Calvo, registrador de la Propiedad de Valencia; herido tan grave que se teme su fallecimiento, Bartolomé Segura; heridos graves, Hermenegildo Romero y Pajar Ortiz.

Al conocer la noticia doña Rosario Bernard, creyendo que el muerto era su hijo político, hermano de Bartolomé falleció de la impresión.

VARIOS AHOGADOS

EL FERROL.—En la ría de Biero, Marcelino Becerro y su hermano Manuel, de 17 y 13 años, respectivamente, se ahogaron cuando se bañaban.

Otros compañeros no acudieron a sus voces demandando auxilio, por temor a correr el mismo riesgo.

CUENCA.—En Corvera de Llano un niño de cuatro años, José López, se cayó a un pozo, ahogándose.

INCENDIO EN UNA DEHESA

CUENCA.—En Tórtola se produjo se prójimo un incendio, quemándose diez mil pinos de la dehesa de doña Carlota Pedrosa.

Las pérdidas son de consideración, ignorándose la causa.

El vecindario contribuyó a la extinción del siniestro.

DE MALAGA

MALAGA.—Comunican de Ronda que llegaron algunos penados de Puerto de Santamaría, dando uno de ellos varios gritos subversivos, aglomerándose el público.

Acudieron guardias de Asalto, que disolvieron sin incidentes.

En Montejaque la Benemérita ha detenido a otros cuatro autores de la agresión a la Guardia civil.

FARMACIA ESPECIFICOS

FIBROMARMOL
URALITA DECORADA

TIENDAS BARES PLAFONES REVESTIMIENTOS ARRIMADEROS

URALITA, S.A.
Av. Pi y Margall, 26. Teléfono, 1953. Logroño

LECTURAS PARA LA MUJER



ZUBIAURRE XXXIII

LA MODA

La gran semana de París ha obtenido este año un esplendor inusitado. Conforme a la tradición, en la víspera del gran premio de Longchamp se disputó, en magnífico partido de polo, el premio del presidente de la República. Además la jornada de "drags" en Auteuil ha resultado este año muy lograda, constituyendo un triunfo de la elegancia y de la gracia femenina. El sol, todavía avaro de sus cálidos rayos en estos primeros días estiva-

de China negro con flores blancas; sombrero blanco adornado con plumas de paraíso negras. Encantador era un vestido de muselina natural estampada, con puntos color castaño, adornado con plisados; cinturón de terciopelo castaño; capelina de paja natural con adorno de terciopelo y flores castaños; grandes guantes del mismo color. Otro traje precioso que vimos estaba confeccionado con organdí rosa-té, adornado con volantes, los cuales iban bordeados con bieses de un tono más subido; guantes y capelina adornados con volantes del mismo organdí.

Para el mar, para el campo y la montaña, para los partidos de golf y de tenis, el "pull-over" es siempre preferido, pues une a su ligereza el calor y permite siempre un libre juego de los músculos.

Vamos a recomendar tres modelos de "pull-over" que fácilmente podrán tejer nuestras lectoras en sus horas de ocio. Gustarán mucho por su originalidad, sencillez y elegancia. El primero es de lana blanca, tejido en punto "tweed" el cuerpo y lo alto de las mangas; el resto de las mangas

Medias "FAMOSA"
Las mejores y más económicas
CASA SAENZ Y PIUDO

se hace en punto corriente con lana de color rojo; los puños, de punto en sentido contrario, son negros y el descote de dos tonos: negro y rojo. El otro modelo es encantador por su línea original, con sus dos presillas o patas y el corte formando bolero; está tejido con punto de jersey y punto corriente, de algodón "perlé" de dos tonos amarillos, en tono más fuerte el bolero y más suave para el resto; dos botones de níquel abrochan las presillas. El otro modelo también está tejido con punto de jersey marino para la parte baja y azul celeste para el canesú y las mangas, que son en forma de globo y ejecutadas en punto calado.

Ahora recomendaremos para las jovencitas un lindo vestido de tesor natural con florecitas rosa, muy indicado para las horas cálidas. Del canesú salen dos volantes en forma; el descote, cerrado en punta con un nudo; pliegues en la parte delantera de la falda.

A. D'ENERY
París, julio 1933.

Antigüedad y peligros del empleo de los productos de tocador

Desde los tiempos más remotos se han usado infinidad de sustancias para embellecerse, con arreglo al concepto de belleza reinante, variable con cada época y aun dentro de cada una, según las latitudes.

De esta afición humana a los afeites participaron hasta los dioses del Olimpo, ya que según la mitología, Europa, la hija de Agenos, sustrajo a Juno, la hermana de Júpiter, una caja de afeites. El encuentro en las grutas de Menfón, por Grand, de restos de sulfuro de antimonio, junto a instrumentos contruidos con cuarzo y xiles, hace sospechar ya su empleo por las elegantes (1) de la edad de piedra, de ese cuerpo, que para embellecerse; tanta aplicación ha tenido en épocas posteriores. Los egipcios lo usaron también, hace más de 4.000 años, junto con el albayalde, el manganoso, el cobre, con el que se dibujaban un círculo alrededor de los ojos. Los cabellos y la barba, tampoco dejaron de sufrir la influencia de la moda. En las tumbas egipcias, se han encontrado cabellos, cuyo examen descubre restos de pintura roja,

ULTIMAS CREACIONES

en toda clase de tejidos de seda, de lana y algodón.
La Gran Ciudad de Londres

Peluquería de Señoras AYUCAR

Señora, para la Playa, la Sierra o el Balneario
hágase una **PERMANENTE EUGENE**
que adornará su cabeza con distinción

República, 58

Teléfono, 1959

y el mismo color ostentan la cabellera y la barba de las esculturas de sus personajes. El abuso de dichos productos, debió ser a veces tan grande en ciertos tiempos (como hoy puede comprobarse, también en muchos casos, con los preparados modernos) que Job, llama a una de sus hijas "vaso de antimonio".

De los pueblos orientales, donde el uso de los afeites estuvo tan en boga, pasó esta costumbre a Grecia, y se cita como ejemplo del auge que allí adquirió, el que los invitados, acudieran a los banquetes teñidos con una substancia diferente para cada parte del cuerpo; así la usada para colocar en los brazos no era la misma que para en las rodillas o el pecho, etc. sin olvidar la tintura para los ca-

con una decocción de sanguijuelas, dejaba fermentar en vino tinto, alrededor de sesenta días, tenía el pelo de un negro intenso, o el hecho con sebo de cabra y cenizas de brasa, que por el contrario, daba al cabello un matiz rubio de oro; pasta compuesta de arbejas, harina de cebada, más diez huevos, que después de desecada al aire y pulverizada, servía para dar a la piel el aspecto y frescura de la juventud; el minio y el cinabrio, el plomo y el estírcol de cocodrilo que, unido al albayalde, constituía una de las preparaciones más estimadas para blanquear la piel.

La invasión de los bárbaros del Norte, puso casi fin al uso de afeites y perfumes, hasta que con el renacimiento volvió a estar en auge, exten-

las negras de ciertas tribus de Africa, se los decoloran hasta obtener un tinte rojizo, con repetidos lavados con excretos de vaca. A partir del siglo XIV, el empleo de afeites fué cada vez mayor, citándose, que en París solamente, se consumían, durante el reinado de Luis XIV, más de dos millones de tarros de esencias y pinturas, cifra que se calcula fué rebasada con mucho, en tiempos de Luis XVI.

Con la revolución francesa desaparecieron en el vecino país todos los perfumes y pinturas (hecho que repercutió en el resto de Europa, por ser Francia exportadora, como actualmente, de dichos productos), no usándose durante el período revolucionario nada más que un cosmético que recibía el nombre de "cosmético Sansón" o "cosmético de la guillotina". Cuando el Directorio, volvieron a aparecer, y, actualmente, su uso es tan corriente que no es necesario hacerlo notar. También los pueblos no civilizados han participado de esta afición, pudiéndose citar hoy día, entre otros, a los habitantes de Nueva Zelanda, que se pintarajan el rostro con ocre rojo y aceite; a los negros de la bahía

nizas de haya, utilizada por los galos. En la actualidad, a partir del año 1867, se usa el agua oxigenada. No está exenta de inconvenientes, pues los veinte fines y quebradizos y los quemados, contribuyendo así, a su caída. Rara vez suele dar lugar a dermatitis.

También los perfumes, sobre todo los de bajo precio, llevan esencias artificiales, no todas inofensivas, que les dan el aroma.

Así, pues, todos estos productos pueden dar lugar, con su uso continuado, cuando menos a la pérdida de la lozanía y frescura de la piel. Otras veces, a dermatitis de las agudas,



Conjunto blanco y negro. Abrigo tres cuartos de nervalat blanco, bordeado con piel de mono, sobre un vestido de crepé de china negro con flores blancas. Sombrero blanco, adornado con paraíso negro.

les, solamente nos deleitó con su aparición momentánea, lo indispensable para que el "chic parisien" no dejara de valorizar las hermosas toaletas, las combinaciones atrevidas, de sedas asurantes, vaporosas y seductoras en su aspecto delicioso de arcaísmo. Hermoso día de lucimiento para las damas elegantes y bellas, a las cuales la jornada de "drags" les da ocasión de poder ostentar en sus lujosos coches la originalidad mesurada e inimitable de la moda de París. Innumerables maniqués de nuestros mo-

Recuerde siempre
"EL NUEVO MUNDO"
La Camisería de los grandes surtidos.
Teléfono, 1139

distos se impusieron el deber heroico de pasear, aprovechando esas horas de sol, luciendo sus brazos y escotes desnudos, y los organdis, los tules, los encajes finísimos y las muselinas de que estaban confeccionadas sus toaletas de faldas muy largas. Estos vestidos claros y floridos se llevaban acompañados de chaquetitas, sombreros y capelinas de paja, de organdí y de crin. La "saison" de 1933 marcará una resurrección esplendorosa del buen gusto parisiense y atraerá sobre sí la mirada de las elegantes.

Entre las más interesantes toaletas que hemos contemplado últimamente en Longchamp y Auteuil recordamos algunas muy bonitas. Por ejemplo, una combinación de blanco y negro, compuesta de abrigo tres cuartos de "nervemat" blanco, bordeado de piel de mono, sobre un vestido de crepón



Vestido de muselina natural impreso, con lunares castaño y adornado con volantes plisados. Cintura de terciopelo castaño. Capelina de paja natural, adornada con terciopelo castaño.



Vestido de organdí rosa té, adornado con volantes bordeados con un bies en tono más oscuro. Guantes y capelina adornados con volantes del mismo organdí.

bellos, cuyo invento atribuían a Medea, la maga.

Después que los romanos coplaron de las jóvenes galas el teñirse de la cabellera, su afición por los afeites fué tan grande, que minas había que únicamente se explotaban, al decir de los escritores, más que por el hermellón que se obtenía de ellas. El tocador de una dama romana era un verdadero almacén de tarros de oro y ágata, donde se contenían las substancias más diversas. No faltaba el blanco de cerusa que hacían derramar en lluvia fina sobre el rostro para darle una interesante palidez; ni la cera negra, que empleaban después para pintarse lunares que hicieran resaltar más la blancura de la piel; la pomada de hollín y grasa que extendían por el borde de los párpados, la tintura a base de azafrán y la barrita de carbón para las cejas; el líquido que extraído de las bayas de saúco

diéndose su empleo desde Florencia a los demás países europeos. Venecia se distinguió en aquella época por el famoso tinte "rojo veneciano" que obtenían los cabellos de sus mujeres. Aunque no era una moda nueva, pues ya hemos visto que era conocida de los egipcios, los galos y los romanos, el procedimiento para obtener ese color, no dejaba de ser curioso, según lo refiere el conde Baltasar de Nortiz en su "Libro de Caballeros", publicado en 1590. Era el siguiente: Se colocaban en la cabeza un armazón de paja, en todo semejante a lo que queda de un sombrero de alas anchas, al que se le quita la copa. Sobre

estas alas extendían los cabellos, que antes habían impregnado de ciertas infusiones vegetales y los exponían al sol todo el tiempo necesario, sin dejar de peinarlos con el fin de que todos sufrieran la acción de los rayos solares. Los pueblos salvajes tampoco han sido insensibles a esta afición de variar el color de sus cabellos. Así, Garcilaso de la Vega, "El Inca", refiere en sus "Comentarios reales del Perú", que las mujeres peruanas hervían durante mucho tiempo sus cabellos en calderas donde se cocían de terminadas plantas, y, actualmente,

Compre usted los juguetes para sus niños en

CASA ZORZANO

TODO A 0'95

dichas alas extendían los cabellos, que antes habían impregnado de ciertas infusiones vegetales y los exponían al sol todo el tiempo necesario, sin dejar de peinarlos con el fin de que todos sufrieran la acción de los rayos solares. Los pueblos salvajes tampoco han sido insensibles a esta afición de variar el color de sus cabellos. Así, Garcilaso de la Vega, "El Inca", refiere en sus "Comentarios reales del Perú", que las mujeres peruanas hervían durante mucho tiempo sus cabellos en calderas donde se cocían de terminadas plantas, y, actualmente,

ORIVE JOYAS

SUPREMA DISTINCION
Solicite presupuestos y diseños
REPUBLICA, 41

LOZA CRISTAL,
Artículos para regalos.
SEVRES
Bajos del Seminario,

de Saldaña, con tintura de jugo de hierbas; o los birmanos, con rayas de diversos colores, etc.

No todos los productos de tocador son inofensivos. Muchos contienen substancias que no les hacen recomendables, y vamos a citar algunas que son la base de sus componentes: En algunos depilatorios se han encontrado cloruros, alcalinos, de una acción venenosa enorme; en los polvos blancos, carbonato de plomo y en los de color rosa bermellón y minio; en los preparados para las cejas y pestañas, compuestos de plata o antimonio; en las barritas de "rouge", a menudo se encuentran el minio y el bermellón; y algunas soluciones llevan sales mercuríicas.

Las tinturas para el pelo (para "volverle a su primitivo color", para "hacer desaparecer las canas", como anuncian tantas), dan lugar con frecuencia a accidentes cutáneos, a ve-

Los días de campo

resultan deliciosos, si para la merienda adquiere usted alguna de las deliciosas golosinas que tenemos.

T. SAENZ Y COMPAÑIA

Sucesores de Vda. de Arza. Telf. 1320

ces internos, y hasta trastornos generales. Se pueden clasificar: primero, en tinturas llamadas "tinturas vegetales" sin sales metálicas, pero sin embargo contienen un derivado de la anilina, la parafenilendiamina, que dá ápor oxidación, un cuerpo muy venenoso, la quinonadimida; segundo, tinturas también llamadas "vegetales" que pueden contener productos tóxicos, como compuestos de anilina y sales metálicas, y que para merecer el nombre de "vegetales", deben de contenerlos exclusivamente, tales como la albreña que tñe en rojo, y el índigo por el procedimieto de aplicación que requiere, es frecuente nada más en Persia, a cargo, en los baños públicos de los "delaks" o bañeros; tercero, viene luego las tinturas a base de sales metálicas. Sobre todo entre éstas, hay que tener cuidado con las llamadas "progresivas", por ir cambiando el color de los cabellos a medida que se continúa su empleo; son casi siempre compuestos de plomo, extraordinariamente tóxicos; y cuarto, los "decolorantes". Antiguamente se empleaban la cal por los bretones, y la potasa contenida en las ce-

producidas principalmente por las tinturas para los cabellos, que hasta pueden llegar a producir la muerte por intoxicación, lo mismo que otros preparativos, que contienen venenos, de los que obran por acumulación.

Sin embargo, a pesar de todo, no es fácil que se precinda de ninguno de estos productos, mientras así no lo ordene la "gran tirana" de todos los tiempos: la moda.

A. NUÑEZ DE LA FUENTE

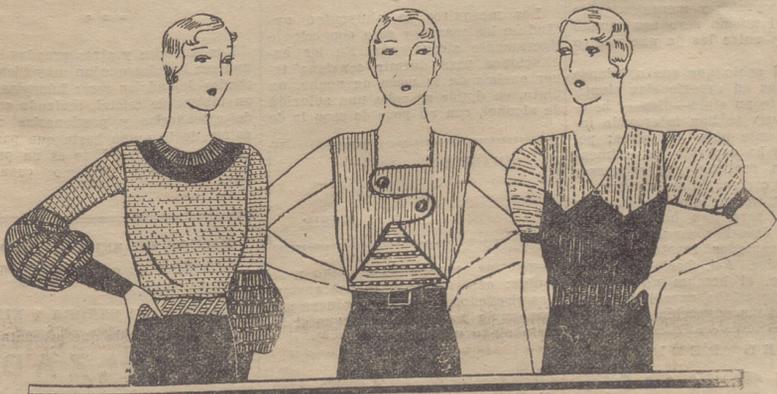
PRODUCTOS MENDOZA
Fiambres - Jamones - Embutidos
Precios sin competencia posible
PLAZA ABASTOS, PUESTO, 100-101
Teléfono, 1748

HIGIENE DE LA BOCA

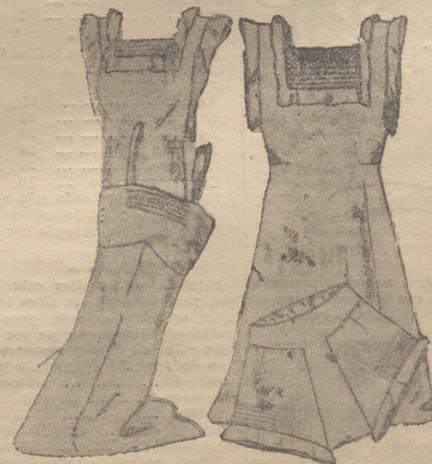
POSTERGACION

La mujer; esa "cara" mitad del hombre, que tanto culto rinde al arte del bien parecer y agradar; que tan exquisitos cuidados tiene con su peinado, sus uñas, sus brazos, sus medias y zapatos; sus cejas, su vestido, etcétera, relega o posterga, no ya a segundo término, sino a último, los cuidados de la boca. Cualquiera de las cosas citadas, será motivo suficiente para olvidar su toilette dentaria; ¡Qué grave error! No ya desde el punto de vista de la importancia primordial que tiene, sino por el contrasentido. ¿Qué significa una mujer bella y elegante, con un vestido a la última, si tiene la boca sucia y su aliento huele mal? Lo que una fruta hermosa por fuera y podrida por dentro.

Bien está todo cuando hay tiempo para todo. Pero caso de no haberlo,



Pull-over marino hecho a punto de media. Canesú y mangas azul claro.
Pull-over amarillo, de algodón perlé de dos tonos de amarillo, adornado con botones de níquel.
Pull-over blanco, y en el descote y mangas, con negro y rojo.



Sencillo y elegante atavío interior

AL HACER SU EQUIPAJE..... RECUERDE
Perfumería VIUDA DE ELIZONDO
 LOS PRODUCTOS MAS NECESARIOS PARA SU VERANO

que no sea la boca la que sufra el defecto.
 Invirtamos los términos y veremos cuánto gana una mujer que antepone a todos sus cuidados el de la boca. Ella puede ser fea; demodados sus vestidos; un poco laca la ondulación; un poco abandonado, en fin, el resto de su aderezo. Pero si puede reír con libertad enseñando unos dientes pulidos y su aliento huele a manzana (que es el olor natural de toda boca

Por qué se arregla la mujer

Corrientemente se oye decir que si la mujer se arregla lo hace para ser amada por el hombre, y que si se encuentra en un desierto, lejos de los ojos masculinos, no cuidaría tanto su persona.

Frente a esta opinión hay otra, según la cual la mujer se arregla por instinto, porque siente necesidad de hacerlo, por sentir placer en ello. En apoyo de esta opinión se cita el siguiente escrito de Paola Lombroso, referente a mujeres presas, totalmente aisladas del mundo, y, por tanto, del elemento masculino.

"Se sabe—dice la señora Lombroso—que los reglamentos de las prisiones son muy severos en lo concerniente a la "toilette" de las condenadas. Está absolutamente prohibido tener polvos, perfumes y otros productos de tocador. Pero las reclusas, en su afán de arreglarse no desmayan por eso. Unas lamiendo las paredes encaladas de su celda, obtuvieron una

SALDOS Y RETALES

Extenso surtido en retales de todas clases.
 PLAZA DE ABASTOS, Núm. 12

pasta blanca que aplican orgullosas a su rostro.

Un día se encontró a otra con la cara maquillada de rojo. Nadie podía comprender cómo pudo adquirir aquel color: su celda fué minuciosamente registrada, sin resultado, hasta que, después de largas observaciones, se descubrió el enigma. En la tela de los camisones de las pensionistas de las cárceles se encuentra un hilo rojo, la reclusa había tenido la paciencia de quitarlos uno a uno, de tenerlos en agua mucho tiempo, la cual se coloreaba en rojo, quedando convertida en el color que usaba la reclusa.

¿Qué pensáis ahora, amables lectoras? ¿Esta explicación de la coquetería femenina es mejor que la otra? Aunque lo creáis no se lo digáis a vuestros esposos, ya que les hará más ilusión creer que si os arregláis lo hacéis porque deseáis aparecer bellas a sus ojos.

Verano... Calor... Zapatos blancos...

NIVE

es algo ideal para su limpieza.
 Productos AGUILA ROJA. Logroño.

Para el tocador

El hecho de que el uso de las "sales" haya desaparecido casi por completo, parece indicar que las mujeres de ahora no tienen los nervios tan sensibles como las de hace años.

Pero como siempre es bueno tener a mano uno de aquellos productos que después de un paseo fatigoso pueden reanimarnos, a continuación va una fórmula muy recomendada.

- Acido acético ... 30 gramos
- Aleanfor ... 2 "
- Tintura de ámbur ... 25 gotas
- Esencia de canela ... 10 "
- Esencia de limón ... 1 "
- Esencia de alelí ... 1 "

La transpiración es necesaria por que por ella el organismo se desprende de cosas que no le son útiles.

Las manos que sudan son un inconveniente, sobre todo cuando el sudor es muy abundante. Para disminuirlo, se recomienda los lavados de aquellas con jugo de limón puro y las aplicaciones de polvos astringentes (talco, alumbre, etc.).

También están indicados los lava-

Lámparas decorativas

A. CABEZON

LOGROÑO. VITORIA

dos con jabón de tanino seguidos de una fricción enérgica con la siguiente loción:

- Formol ... 25 gramos
- Agua de colonia ... 200 "
- Tintura de belladona ... 20 "
- Tintura de benjuí ... 10 "
- Agua ... 250 "

Una pasta para que brillen las uñas puede hacerse con la siguiente fórmula:

- Vaselina ... 60 gramos
- Cera blanca ... 30 "
- Agua ... 20 "
- Polvo de jabón ... 20 "
- Glicerina ... 20 "
- Carmín en polvo ... 10 "

Se coloca sobre cada uña un trocito del tamaño de la cabeza de un alfiler y se frota después con el "polissoir".

Estamos en los días calurosos en que, por efecto de las altas temperaturas, se siente galbana, para luchar contra ella, tan pronto se vea la mañana calurosa debe prepararse en un litro de agua la siguiente infusión:

- Serpil ... 50 gramos
- Romero ... 30 "
- Salvia ... 25 "
- Hierbabuena ... 20 "
- Espílogo ... 20 "

Echar después la infusión obtenida en un baño tibio.

EL CAPRICHIO

CENTRAL.—REPUBLICA, 22.—(PORTALES)
 SUCURSAL.—HERMANOS MOROY, 10 (PLAZA DE ABASTOS)
 CONFECCIONES Y GENEROS DE PUNTO DE TODAS CLASES.
 EQUIPOS DE NOVIAS Y CANASTILLAS PARA RECIENTE NACIDOS, VESTIDITOS PARA NIÑOS
 ESPECIALIDAD EN LOS ENCARGOS

¿Quién es más inteligente, el hombre o la mujer?

Empecemos recordando el mito sancrito sobre la creación de la mujer.

En el principio, cuando Twashtrai pensó crear a la mujer, se encontró con que había agotado los materiales en la creación del hombre. En este dilema, después de profunda meditación, hizo lo siguiente: tomó la redondez de la luna y las curvas de los reptiles, y lo adhesivo de la hierba al viento, y la fragancia de las flores, y

Receptores de galena para escuchar la emisora logroñesa.

CASA ERVITI

República, 14. Teléfono, 1856

la ligereza de las hojas, y la timidez del lebratillo y la vanidad del pavo real, y la levedad de los céfros, y la dulzura de la tórtola, y la dureza del diamante, y la crueldad del tigre, y el calor del fuego y la frialdad de la nieve.

Pero una semana después el hombre dijo:

—Señor, esta criatura que me has dado me proporciona una vida miserable. Habla incesantemente, me importa de continuo, no me deja ni un momento sólo; solicita toda mi atención y me lleva todo el tiempo y se irrita por nada. Señor, yo vengo a devolvértela. Me es imposible vivir a su lado.

Y Twashtrai contestó:

—Muy bien. Y se quedó con la mujer. Pero una semana después, el hombre volvió a Twashtrai y le dijo:

—Señor, reconozco que no puedo

¿Qué tiene que ver el mito sancrito con el tema de este reportaje? Mucho, seguramente. Pero no filosofemos. Vamos rectos a nuestro objeto.

¿Es más inteligente el hombre o la mujer? Se ha escrito mucho sobre esto, y para todos los gustos. Opiniones encontradísimas que sumen en un mar de confusiones. Ir a ellas es encerrarse en un laberinto sin salida.

Algunos filósofos—los más graves y altas personalidades que tratan estos problemas—, hablan de la "inteligencia del hombre" y de la "inteligencia de la mujer", como si se tratase de dos cosas tan diferentes entre sí, como un huevo y una castaña. Pero no se contentan ni con eso, afir-

Utilice usted siempre para sus guisos

ACEITES CRUZ ROJA

PARACUELLOS

Cristo, 20. Teléfono, 1422.

man que el sentido moral es distinto en uno, y otro sexo.

Pero, un sabio norteamericano—de Norteamérica vienen las grandes y sensacionales cosas— el doctor Daniel Starch, de la Universidad de Harvard, ha hecho interesantes estudios acerca de esta cuestión. Sus opiniones son las que intentamos recoger.

Según el citado doctor, el nombre y la mujer, no son más inteligentes el uno que el otro: son iguales. Entre ellos existe una diferencia real; el sexo. Y esa diferencia es una cuestión de estructura física.

La supuesta diferencia en facultades mentales y en sentido moral, son

Calzados "EL PELICANO"

VEA MODELOS ACTUAL TEMPORADA

Logroño -- Calahorra -- Haro

la consideraba incapaz de someterse a la disciplina mental a que se sometía el hombre en colegios y Universidades.

La verdad es, pese a la vanidad del hombre, que las diferencias de inteligencia son de individuos a individuos, no de sexo a sexo.

Y en los niños esa diferencia de intelecto, con relación al sexo, no existe. En los adultos se advierte; pero debido al ambiente y a la educación que rodea y recibe la mujer. Sometiendo a los individuos de un mismo sexo a las mismas causas, se producirían, automáticamente las mismas diferencias.

Se han hecho muchas pruebas sobre la psicología de los sexos, y por ellas se ha demostrado que las niñas y las mujeres tienen más aptitudes que el hombre para aprender idiomas. También en la facultad de memoria parecen un poco más favorecidas. Y en la agilidad caligráfica, y en distintas formas de percepción.

Por el contrario, el hombre parece superior a la mujer en los cálculos matemáticos, en el planteamiento de preguntas hábiles que den por resultado contestaciones erróneas y en las disciplinas históricas y económicas.

Claro que esta superioridad puede obedecer más a un mayor interés que a una intensa facultad intelectual.

Una observación curiosa es la de que los chicos baten siempre el "record", como inteligentes y como torpes.

Si de un colegio de niños y niñas se apartan a diez alumnos más inte-

Muebles Bermejo

Sólidos. Elegantes. Económicos.

ligentes, entre estos diez habrá más varones que hembras. Si se separan los diez alumnos más torpes, entre estos diez también será mayor el número de varones que de hembras. Para los hombres, pues, los términos extremos: para las mujeres, los términos medios.

Este hecho se manifiesta del mismo modo, recordando que han existido y existen más hombres que mujeres geniales, y que, simultáneamente, han existido más individuos idiotas, degenerados y criminales, hombres que mujeres...

AGUSTIN DAVO

TOKY

EL ARROZ QUE NO SE PASA

Consejos para el hogar

Las huellas de los dedos en los muebles barnizados se quitan matándolas con un poco de aceite común y pulimentándolas después con un paño.

Los espejos colocados en las paredes de las habitaciones suelen perder brillo y mancharse por efecto de la humedad de las paredes. Pues bien: para preservarlos y que dure más tiempo el estañado se pueden cubrir con una capa de barniz y compuesto de 35 gramos de betún de Judea, 35 gramos de cera blanca y 65 de esencia de trementina.

Se derrite a fuego lento en un recipiente de barro el betún y la cera,

SEÑORA... ADQUIERA USTED SU POSTRE EN LA FRUTERIA DE

Francisco González

Imprenta, 9. Teléfono, 1022

a los que se añadirá—después de retirado el recipiente del fuego y de haber apagado este último—esencia de trementina, agitando bien. Este barniz tibio se aplicará con un pincel plano y suave.

Los mosquitos se ahuyentan untándose las manos y cara con colonia ligeramente alcanforada. En las habitaciones para dormir conviene tener encima de la mesa de noche, un plato, en donde se echa una solución de alcohol, con un poco de esencia de

COLORES

Tintorería

MASIP

trementina, esencia de espílogo y alcanfor; al evaporarse dichas sustancias alrededor del lecho, producen una barrera de protección para que el insecto alado no se acerque.

POSTRE DE MODA BISCOL

Evaristo P. Inigo, Hijos, S. L.

Para quitar el brillo al paño oscuro se le da con una esponja mojada en agua de añil, y mientras está húmedo se plancha, poniendo un paño encima.

Para copiar los bordados, después de colocados sobre una superficie plana, se cubren con una hoja de papel blanco bastante flexible y se frota rá-



Trajecito de muselina blanca con lunares rojos. El cinturón, de cuero rojo. Un corte en el cuerpo termina en la falda con un abanico. El cuello drapado hace de este modelo un traje tan elegante como sencillo.

pidamente sobre este papel con un trozo de estaño o plomo. De esta manera, el bordado queda reproducido con gran rapidez, gracias al relieve de sus detalles. Este procedimiento es aplicable a cualquier objeto de poco relieve (hojas, adornos de cartón, metal, etc.).

Cuando se despegan pequeños pedazos de la chapa con que van revestidos muchos muebles, se vuelven a pegar fuertemente con clara de huevo.

Muchas veces se puede salvar una comida salada agregándole una cucharada de vinagre y otra de azúcar. Las sopas saladas pueden salvarse agregándoles unos trozos de patata cruda, que, se quitan antes de servir.

Para quitar el mal olor a una sartén donde se ha frito cebolla o sardinas, basta poner la sartén al fuego con agua

"La Abundancia"

Ultramarinos finos. Teléfono, 1020

clara, y cuando hierve ésta, se apaga en ella una brasa. Después se fría como de costumbre.

No es fácil quitar las manchas de la franela. Puede, sin embargo, ensayarse el procedimiento siguiente: bátese una yema de huevo y añádase una cucharada de glicerina; mójese la mancha con esa mezcla y déjese secar; lávese ligeramente y, si es necesario, repítase la operación.

Los pañuelos y otras prendas chicas, una vez lavadas quedan muy bien planchadas dejándolas secar húmedas sobre un tablero de cristal, teniendo cuidado de extenderlas y presionarlas con la palma de la mano hasta que parezcan pegadas al vidrio. Este es un procedimiento eficaz y utilísimo cuando se viaja.

MEDIAS DE SEDA E HILO. Calcetines de caballero y niño. PARAGUAS. FAJAS PARA SEÑORA Y NIÑA. Vea el surtido que presenta LACALZADA

se convencerá que no hay quien lo mejore en clases y precios M. de San Nicolás, 97 y Sagasta, 24. Sucursal, Gallarza, 13



Traje de sinfín blanco, adornado con banditas plisadas.

sana), puede fácilmente desbancar a la bella y acicalada que lleve unos dientes sucios.

Tengan mucho cuidado las mujeres bellas y no abandonen su boca, que una mujer fea, pero con buena dentadura y limpia, es enemigo peligroso. Ellas lo saben y esgrimen esa arma casi siempre con éxito. Conceban a la boca la primacía a que tiene derecho y dejen de poner como pre-

Relojería "GRAVALOS"

Extenso surtido en relojes de pulsera para señora y caballero.
 HERMANOS MOROY, 11

texto para las faltas de asistencia o de retraso a la consulta del odontólogo, el tener modista, el haber ido de tiendas, la visita de o a una amiga y cualquiera de los otros fútiles motivos usuales. Organicen su vida, anotando en el libro de memoria los quehaceres diarios, con una hora determinada para cada uno y verán lo que da de sí el tiempo. El desorden no conduce a nada práctico. Dénsese cuenta de que el odontólogo tiene también

LECTURAS PARA LAS DAMAS

Novelas - Figurines - Libros de cocina
 Estuches papel y fantasía
 VIUDA DE SANTOS OCHOA

su "orden del día", al que tiene que acomodar sus trabajos, profesionales y particulares, para la buena marcha de su consultorio y que le ocasionan un trastorno acudiendo extemporáneamente a exigir un trabajo para el que no está preparado, por haberse pasado la hora y tener que dedicar a otro cliente sus atenciones.

UN VIEJO ODONTOLOGO.



Sombrero de picot negro, formando visera adelante, con plieguecitos en el casco y lazo de tafetas rosa.

PARA FAJAS Y CORSES ECONOMICOS LA SIRENA

REPUBLICA, 21

Ayer en el Parlamento

Se debatió una propuesta sobre la Ley de Términos municipales. -- El señor Ayuso combatió el proyecto de Orden público

Madrid, 12.— Varias horas a las cuatro de la tarde abre la sesión el señor BESTEIRO. Desanimación. En el banco azul los ministros de la Gobernación, Hacienda y Obras Públicas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se formulan algunos de escaso interés.

El señor GARCÍA HIDALGO explica su anunciada interpelección acerca de la distribución de créditos para obras públicas en Córdoba. Lamenta que desde el Ministerio de Obras Públicas se haga una política restrictiva de libramiento de cantidades, considerando créditos extraordinarios para remediar la crisis obrera, precisamente en lo que se refiere a caminos vecinales. Censura que se hayan dedicado diezmil millones para remediar el paro obrero, incluyendo Madrid, y que ahora el señor Prieto diga que solo quedan veinte millones para esas atenciones, cantidad que es insuficiente para resolver el paro en Córdoba y otras provincias.

El paro en Andalucía no se remedia con aumentar la Guardia civil. El señor PRIETO:— Ya dije la otra tarde al señor Baquero que me doblan estas demandas locales, por su espíritu de segregación.

Cuando me visitaron los andaluces les dije que me parecía justo que se hiciera una política de reparto de créditos, cuando se desatendían otras provincias, como las castellanas, tan necesitadas de auxilio como Andalucía. Lo que yo no quería era que, estando ya terminados los caminos iniciados en 1931 y 32, se empezaran otros para no terminarse tampoco.

No es cierto que yo haya escamoteado créditos de Andalucía para Madrid, aunque el paro de Madrid es tan digno de atención como el de otras provincias.

En la inversión de créditos de la provincia de Córdoba resulta beneficiada. Yo invito a S. S. a que me demuestren que en la inversión de los créditos se favorece a la industria siderúrgica vizcaína.

No tienen razón los diputados andaluces y extremeños para quejarse. Los únicos que podían protestar eran los castellanos contra los privilegios concedidos a las provincias que vosotros representáis.

El señor GARCÍA HIDALGO rectifica e insiste en que se han empleado créditos de Andalucía en Madrid.

El señor PRIETO:— Repito a S. S. que eso no es cierto y que ese señor anónimo en que se parapeta para decir que yo he distraído dinero para favorecer a la industria vizcaína miente y es un bellaco, porque las obras de enlace no tienen nada que ver con estos.

El señor GARCÍA HIDALGO:— Se han incluido créditos extraordinarios en otros del presupuesto ordinario.

El señor PRIETO:— Los créditos consignados para puertos andaluces no han sido para evitar la paralización de las obras.

El señor GARCÍA HIDALGO:— Sólo lo se ha favorecido a determinados obreros, originando disgustos a los otros.

El señor BESTEIRO manifiesta que está anunciada para hoy una interpelección al ministro del Trabajo. Se le ha enviado aviso y hasta que llegue se suspende la sesión.

Esta se reanuda a las 6'20". Se leen dos proposiciones, una de ellas pidiendo que se declare de urgencia la discusión de la proposición de ley del señor Díaz Alonso sobre la ley de Términos municipales y otra pidiendo que se discuta antes de entrar en el orden del día.

El señor BESTEIRO:— Sólo se puede discutir la ley de declaración de urgencia, pues la otra no es reglamentaria.

Don PEDRO MARTÍN:— Repetidas veces he pedido a esta Cámara la derogación de la ley de Términos municipales, que sólo produce perturbación. Hace año y medio que el señor Díaz Alonso presentó esta proposición.

El partido radical es enemigo de esa ley y parece que también lo es una gran parte del partido radical socialista. Hasta puede decirse que sólo un sector de los socialistas es partidario de ella.

VARIOS SOCIALISTAS:— ¡Todos! ¡Todos!

Don PEDRO MARTÍN:— Luego esa ley sólo existe por el deseo de los socialistas. Es una ley que perjudica a los obreros.

Lamento que no se encuentre en el banco azul el señor Largo Caballero, que se ausenta siempre que se habla de esta ley.

Había producido una grave perturbación a la economía. Bastará que os cite el caso de un familiar mío que se gastó su fortuna en hacer progresar la Agricultura.

El señor CABELLO:— En la Agricultura no se gastó todo. Algo se gastó con las chicas.

Don PEDRO MARTÍN:— Es preciso que se derogue esa ley urgentemente.

El señor AZANA:— Sólo voy a ocuparme de la esencia de la proposición. Agradezco al señor Martín el celo político que le guía al cuidar de los partidos republicanos, para lo cual ha presentado esta proposición de un carácter político bien claro.

Nos ha hablado S. S. de la lucha

de clases como si le hubiera iniciado la República. Ha presentado S. S. la proposición para producir un debate que cree dificultades políticas a los partidos republicanos, y yo no voy a seguirle por ese camino.

Tengo, pues, que decirle, que la aplicación del orden del día compete a la Mesa de la Cámara y al Gobierno y que no hay ningún motivo, por muy simpático que sea S. S., para que cuente con medios de conseguir su propósito.

Don PEDRO MARTÍN rectifica, insistiendo en su proposición. El señor BAEZA MEDINA:— La proposición tiende a sembrar la discordia entre los partidos republicanos. Nosotros discutiremos la ley cuando se presente, pero votaremos en contra de la proposición.

En votación ordinaria se rechaza la proposición por 106 contra 12.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley, entre ellos uno concediendo un crédito de 75.000 pesetas para erigir un monumento a Romero de Torres en Córdoba.

En votación nominal se aprueba un dictamen de la Comisión de Presupuestos concediendo un crédito de 40.000 pesetas para satisfacer los gastos que ocasione la Conferencia internacional para unificación del Código penal.

La votación arroja un resultado de 125 contra dos.

También se aprueba en votación nominal, por 113 contra 13, un crédito de 3.900.000 pesetas para obras de fortificación y artillado, adquisición de material y obras de acuartelamiento.

Se reanuda luego la discusión sobre el proyecto de ley de Orden público.

El señor BALBONTIN rectifica:— Mis argumentos han quedado sin contestación. El dictamen es antiliberal y por eso yo me propongo hacer una obstrucción cerrada a este proyecto.

El señor SANCHEZ COVISA, por la Comisión, rebata los argumentos del señor Balbontin, basándose en los preceptos de la Constitución.

El señor ORTEGA Y GASSET (E):— Los argumentos de S. S. no pueden basarse en la Constitución.

Los apartados que determinan los estados de prevención y alarma constituyen una fórmula para dejar incumplida la Constitución. Este dictamen draconiano debe retirarse.

El señor NISTAL defiende el dictamen, por la Comisión. La ley de Orden público vigente en Inglaterra concedió al Gobierno y a las autoridades atribuciones de tal magnitud que, aun que allí jamás se suspenden las garantías, el resultado es el mismo.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA se opone a que rectifiquen nuevamente los señores Balbontin y Ortega y Gasset, como estos desean.

El señor AYUSO consume otro turno en contra de la totalidad del título primero.

Esta ley de Orden público es peligrosa en manos de este Gobierno, pues por todas partes ve complots y movimientos revolucionarios que no existen más que en su imaginación. Prueba de ello es esa ley en virtud de la cual vais a sustraer de la competencia del Jurado determinados delitos.

En resumen, creo que el Gobierno tiene un miedo cerval a ese no sé qué que parece rodearle.

Esa ley coarta todas las libertades. Tratáis de mantener subrepticamente la ley de Defensa de la República, que tan funestas consecuencias ha tenido para el Régimen que trata de proteger.

En otras naciones, la ley de Orden público no entra en vigor hasta que se suspenden las garantías.

Es imposible mantener la vigencia de la Constitución al mismo tiempo que la ley de Orden público.

Es absurdo que se considere acto colectivo una simple conversación entre dos amigos.

El señor PEREZ MADRIGAL, fingiendo indignación:— ¡Basta! ¡Qué horror! ¡Si esto es así, yo me voy! (Y abandona el salón).

El señor AYUSO continúa:— Con esta ley la Prensa queda amordazada fuertemente.

También es absurdo que se disponga con esta ley la persecución de los vocadores de los periódicos para recoger las ediciones, cuando esto no se puede hacer sino es por mandato judicial.

La ley de Orden público es la invasión de un Poder en otro Poder, cosa que está en pugna con la libertad. Se suspende este debate y se levanta la sesión a las nueve menos diez de la noche.

EL SEÑOR BESTEIRO Y LOS PERIODISTAS

Al acabar la sesión, el señor Besteiro hizo a los informadores la siguiente manifestación:—

Está fijada para mañana la interpelección del señor Mantea sobre el problema de la naranja y procurará que se entre pronto en ella, después de unos cuantos ruegos y preguntas.

En el orden del día figura el proyecto de Orden público, y, como dictámenes complementarios, el que se refiere a la Guardia civil y el de Arrendamiento de fincas rústicas.

Dijo también el señor Besteiro que las votaciones anunciadas se verificarán antes de entrar en el orden del día.

Coliseo Olympia de Pamplona

Empresa "SAGE" Teléfono 2264 VIERNES 14, Y DOMINGO, 16 DE JULIO A LAS DIEZ Y MEDIA DE LA NOCHE ACONTECIMIENTO LIRICO!

MIGUEL FLETA

el eminente "divo" acompañado de la genial tiple de ópera

MATILDE REVENGA

y otros notable artistas de zarzuela, dirigidos por el primer actor y director

ANSELMO FERNANDEZ

interpretarán la grandiosa zarzuela de JUAN JOSE LORENTE y maestro SERRANO

LA DOLOROSA

NOTA.—Se despachan localidades para tan solemne acontecimiento

INTERESANTE INFORMACION DE BARCELONA

LA GENERALIDAD Y EL ORDEN PUBLICO

BARCELONA, 12.—El señor Maciá ha conferenciado telefónicamente con el señor Pi y Suñer, que, en unión del señor Selvas, se encuentra en Madrid para tratar de gestiones realizadas en Madrid y su impresión sobre ellas.

El señor Maciá mantendrá asiduo contacto con los señores Pi y Suñer y Selvas, que además del orden público tratarán de otras cuestiones.

EL SEÑOR COROMINAS A MADRID

Ha marchado a Madrid para asuntos de traspasos de servicios, el consejero de la Generalidad, señor Corominas.

FALLECE EL HERIDO DEL ATENTADO

A las nueve de la mañana ha fallecido en el Hospital de San Pablo el obrero vaquero Manuel Gómez, a consecuencia de las heridas que sufrió en el atentado de que fué víctima en la calle de la Independencia.

DETENCIONES

Ha quedado a disposición del Juzgado Pedro Gordón, supuesto autor del asesinato de Manuel Gómez.

Se ha detenido al barrendero Bartolomé Cort, que se halló mil pesetas en un cajón, guardándose las.

EL GOBERNADOR Y EL SEÑOR MACIÁ

El gobernador civil, refiriéndose a las declaraciones del señor Maciá, dijo que reconocía la asistencia moral del Gobierno de la Generalidad a su autoridad gubernativa, pero que esa asistencia no quiere decir intromisión ni confusión de funciones.

Por tanto, la responsabilidad que pueda haber por la situación actual corresponde al representante de la República que continúa teniendo el servicio del orden.

Si la Generalidad cree llegado el momento de tener por sí propia las funciones del orden público, le dará todas las facilidades para realizarlo.

Agregó que es incierto que el gobernador se haya declarado impotente aun conociendo la gravedad del terrorismo.

Dijo: Tengo la seguridad de que cuando se realice una política social paralela a la acción política sistemática, desaparecerán los focos de Barcelona sin necesidad de dar batalla tan grande como suponen algunos.

Añadió que la población debe reaccionar teniendo confianza en las autoridades.

Terminó diciendo que los consejeros de la Generalidad que han marchado a Madrid no realizan el viaje por invitación del Gobierno de la República.

También el gobernador, señor Amelita, ha manifestado a los informadores que, con motivo de los incidentes surgidos estos días, relacionados con el orden público, había puesto su cargo a disposición del ministro de la Gobernación.

Añadió que no es cierto, como dice "La Veu", que ponía el cargo a disposición del señor Maciá, puesto que este Gobierno civil depende del Gobierno de la República.

MAS HALLAZGOS Y ESTALLIDO DE BOMBAS

Un guarda encontró bajo una grúa del puerto, cerca de la fábrica Vulcano, una bomba que tenía la mecha con señales de haber sido encendida.

Después del hallazgo de 180 bombas han sido encontradas cinco más y un artefacto, que parece muy potente.

Han sido trasladados al campo de la Bota.

Comunican de Santa Coloma de Gramenet que estallaron dos bombas en una obra en construcción, causando daños de bastante consideración. Se detuvo a un sujeto sospechoso.

PUIG Y FERRATER ELOGIA EN FRANCIA LA OBRA DE LA GENERALIDAD

Dicen de Perpignan que en el Centro español y ante un numeroso auditorio integrado por franceses y españoles, la mayoría de éstos catalanes,

han dado una conferencia el doctor don José Doncás y el señor Puig y Ferrater.

El primero hizo una exposición de la labor desarrollada por la Generalidad para mejorar la situación social y llegar a la creación del retiro obrero y la protección de la mujer y el niño, exponiendo después su fe incontestable en la amistad de sus dos países hermanos.

El señor Puig y Ferrater habló de la juventud catalana, exponiendo sus ideales deportivos, intelectuales y sociales.

Los dos conferenciantes fueron aplaudidísimos al terminar sus discursos.

REUNION CLANDESTINA COPADA

Dicen de Lérida que ha sido sorprendida una reunión clandestina por la Policía.

La reunión se componía de elementos extremistas, teniendo lugar en la torre denominada de Montañés.

Fueron detenidos 26 que declararon que habían sido citados por el secretario del Sindicato Agrario para tratar del laboreo de fincas.

Este secretario se hallaba en la cárcel.

HUELGA EN "SOLIDARIDAD OBRERA"

Esta mañana se declararon en huelga los empleados de la Administración de "Solidaridad Obrera", por haber sido despedidos dos compañeros, uno de ellos perteneciente al grupo de los 38 y otro al "Comité pro-presos".

Como los muebles y enseres de la Administración son propiedad de dicho Comité, éste los ha retirado.

BATIDA CONTRA MALEANTES

En la Avenida del 14 d abril fueron detenidos tres delincuentes, a los que les fueron ocupadas llaves inglesas.

En una batida, dada por la Policía, fueron detenidos otros maleantes.

CADAVERES DE AVIADORES

En la playa de Castelldefels, ha sido encontrado el cadáver de otro de los oficiales que resultaron víctimas del accidente ocurrido al hidro "Sabola", en dicha playa.

Esta tarde se verificó el entierro del otro cadáver encontrado ayer, perteneciente al oficial Lagos.

AVIACION

NEVA EXPEDICION EN BUSCA DEL "CUATRO VIENTOS"

VERACRUZ.—El ingeniero don Rubén Morales, que recientemente afirmó haber descubierto, pero viéndolos desde muy lejos restos de un aeroplano, que bien pudiera ser el "Cuatro Vientos", ha marchado en el vapor "Rayo", al frente de una expedición perfectamente equipada para abrirse camino en la selva y llegar al lugar donde suponen se encuentran los restos del aparato, en las laderas del volcán "San Martín".

EL VUELO MEXICO-ESPAÑA

CIUDAD DE MEXICO.—El Comité nombrado para patrocinar el vuelo del aviador Sarabia de Méjico a España, anuncia que el presidente de la República ha aprobado el proyecto, al que el Gobierno ha prometido ayudar a su realización.

No se efectuará hasta la primavera, para dar lugar a que el aparato se construya en Méjico.

EL CRUCERO DE LOS HIROS ITALIANOS

REIKJAVIK.—Esta mañana, a las seis, la escuadrilla de "hidros" italianos, al mando del general Balbo, ha emprendido el vuelo con dirección a la península de El Labrador, tercera etapa del "raid" Roma-Chicago.

AVIONES DE GUERRA ULTRA-RAPIDOS

BUFFALO.—El Gobierno chino ha hecho un pedido, a una fábrica de aviones, de treinta y seis aparatos de caza, cuyo valor asciende a un millón de dólares.

Estos aviones están provistos de motores de nueve cilindros y una potencia de 70 HP, pudiendo alcanzar una velocidad de 320 kilómetros a la hora.

Conflictos y disturbios de carácter social

Ante la huelga anunciada en Salamanca. -- La situación en Sevilla. -- Tiroteo en un cortijo. -- Huelgas en Asturias

SALAMANCA.— Reina inquietud ante la huelga general anunciada para mañana.

Los partidos republicanos han visitado al delegado de trabajo, para que reúna a patronos y obreros; pero la impresión es pesimista.

El vecindario se abastece de artículos de primera necesidad. En la Casa del Pueblo han manifestado que la huelga será muy incompleta.

—El gobernador civil, hablando con los periodistas, ha manifestado que la huelga se halla concentrada en varios pueblos de los partidos judiciales de Alba de Tormes y Peñaranda de Bracamonte.

En otros pueblos los obreros se han reintegrado al trabajo, y en la mayoría de las poblaciones de la provincia se trabaja con normalidad.

Añadió que esta mañana en la finca La Granja, un grupo de doscientos huelguistas intentó realizar coacciones y acudieron fuerzas de Asalto, que lo impidieron.

Después manifestó con referencia a la huelga amenazada para mañana, que mantendrá el orden y la libertad de trabajo, protegiendo la apertura del Comercio y de la Industria.

Procedentes de Valladolid, han llegado tres camiones de guardias de Asalto.

En la mayoría de los pueblos de la provincia se trabajó normalmente en las labores del campo.

—Esta tarde se celebró una reunión de patronos y obreros, con el delegado de Trabajo, pero a pesar de los esfuerzos de éste no se llegó a un acuerdo, y, por tanto, la huelga será declarada mañana.

También han llegado guardias de Asalto procedentes de Madrid, por lo que las Compañías llegadas de Valladolid han sido enviadas a los pueblos de la provincia en los que el movimiento puede tener importancia.

—En el pueblo de Calvarrasa de Abajo, cuando el alcalde regresaba de segar, un grupo de huelguistas le agredió, produciéndole heridas graves.

SEVILLA.— La Policía detuvo a Francisco Delgado Barroso, supuesto autor de los disparos hechos la otra noche sobre el obrero maderero Manuel García Esteras.

También fué detenido Juan Gil Orozco que, con el anterior, estuvo en una taberna tomando unas copas y sacando una pistola, con la que dijo iba a matar a un esquirol.

—El gobernador ha ordenado la detención de la Directiva del gremio de albañiles, poniéndola a disposición del Juzgado, por unas manifestaciones que considera ofensivas.

También ordenó la detención de los firmantes de unas hojas no autorizadas, que suscribe el Comité regional comunista y la Juventud del partido, invitando a una manifestación como protesta por los sucesos ocurridos en el penal del Puerto de Santa María.

—Los presos de la cárcel han declarado la huelga del hambre, como protesta por los sucesos de dicho penal.

—Esta tarde, a pesar de que no se había anunciado, se organizó una manifestación comunista, que recorrió algunas calles.

Los guardias de Asalto les salieron al paso, disolviéndolos y practicando detenciones.

CARMONA.— En el Paso de la Huerta ocho individuos desconocidos se presentaron en una finca pretendiendo llevarse los garbanzos aventados el día anterior, llevando para ello caballerías.

El guarda se resistió, siendo apañado, pero a sus voces demandando auxilio acudieron los hijos del patrono, que fueron recibidos a tiros.

Repellieron la agresión con sus escopetas, entablándose tiroteo y huyendo los asaltantes.

Parece que son vecinos de Fuentes de Andalucía.

También fué asaltada una finca en Arjonilla, segándose unas dos fanegas de trigo.

Los propietarios no pudieron evitarlo.

OVIEDO.—Se ha declarado la huel-

PASANDO EL TIEMPO

No más que a 35 grados subió ayer el termómetro y la máxima a la sombra no pasó de 29. Pero la mínima no había bajado de 15 y esto hizo que no se notara tanto por los fatigados cuerpores el relativo descenso de la temperatura, por lo menos hasta entrada la noche en que el soplo del Norte refrigeró el ambiente, haciéndolo muy agradable. El barómetro, aunque no señala la presión normal, no está bajo y el cielo continúa despejado.

El día fué tranquilo. Nada saliente se ofreció a nuestro comentario. La noticia más estúpida nos llegó de provincias: una pobre señora que falleció de impresión al llegarle la noticia, luego no confirmada, del fallecimiento de un su hijo político. Uno de nuestros compañeros, muy remiso en conceder a una suegra la virtud que representa este doloroso accidente, comentaba:—Si, no cabe duda de que habrá muerto de la impresión. Pero también hay quien es muere de alegría. ¡Los hay pertinaces en la "susgrofobia"!

C. M.

ga en Ribadesella, porque los de la C. N. T. se niegan a trabajar con los de la U. G. T.

El gobernador ha declarado la huelga ilegal, concediendo a los obreros un plazo de 24 horas para reintegrarse al trabajo y en caso contrario deja en libertad a los patronos para tomar otro personal.

Multará con 500 pesetas a los comerciantes que no abran y encarcelará a los directivos de la C. N. T.

—También en el grupo minero "Baltasara" se han declarado en huelga, porque no se les pagan los jornales y existen otros varios conflictos de orden social.

MELILLA.—En una reunión que anoche celebraron los Sindicatos acordaron reintegrarse hoy al trabajo; pero al reanudarse los servicios se ha reproducido de nuevo el conflicto, porque al presentarse los cocineros y camareros en los establecimientos donde prestan sus servicios fueron despedidos por los patronos, en bloque, alegando éstos que habían ido al paro sin el aviso de tiempo reglamentario.

Notas Valencianas

LOS MARISTAS SE DESPIDEN DEL PUEBLO

VALENCIA, 12.—La Congregación de Maristas, que durante tantos años se ha dedicado a la enseñanza en esta capital, ha visitado esta mañana al alcalde, para despedir a la ciudad, por abandonar la residencia en que habitaban, toda vez que la ley de Congregaciones y Confesiones religiosas les prohíbe seguir dedicándose a aquellas actividades.

Los que acudieron en Comisión a la Alcaldía hicieron constar su gratitud a la ciudad por las atenciones de que les ha hecho objeto durante su larga permanencia en la capital levantina.

NOTICIAS SATISFACTORIAS

Ha causado gran satisfacción en esta capital el hecho de que el Gobierno, en el Consejo de ministros celebrado ayer, haya dedicado su atención preferente al problema siderúrgico del Mediterráneo.

EXCLAUSTRACION DE UNA RELIGIOSA

Se ha registrado el primer caso de aplicación de la ley de 2 de junio último, por haber solicitado la exclaustación, volviendo a la vida civil, a una religiosa sexagenaria.

En virtud de esta ley, la Comunidad ha entregado a dicha religiosa a la familia.

Especialista en Enfermedades de los ojos

J. Esteban Arenal

Diplomado del Hospital Saint Andre, de Burdeos

Horas de consulta, en ZURBANO, 16 De diez a una y de tres a cinco.

LA RIOJA

SE HALLA DE VENTA EN:

BARCELONA "Kiosco Barcelonés", Rambla de Canaletas (frente al Hotel Internacional).

"Kiosco Nuevo", Rambla del Centro.

BILBAO Teófilo Cámara, Puesto de Periódicos en el Arsenal.

BURGOS Casa Ontañón, Librería.

MIRANDA.—Viuda de Francisco Jorge, Puesto de Periódicos.

GUIPUZCOA IRUN.—Julían Gómez, Kiosco.

SAN SEBASTIAN.—Hijas de Aramburu. En el Boulevard, y Librería Viuda de Rivero, Moraza, 17.

MADRID Kiosco Alcalá (frente al Banco del Río de la Plata), y Carretas, 15, Lotería de Otaño

NAVARRA ESTELLA.—Marcel Etxurdiá.

LODOLA.—Ramón Lizanuz.

PAMPLONA.—Antonio Leoz Goñi, Mayor, 32.

Ramona Urzay de Ocoñ, Mayor, 54.

TUDELA.—Mauricio Rojo, Puesto de Periódicos.

VITORIA Kiosco "El Globo", Hijas de Alonso.

ZAR

Del suceso del lunes en Badarán

En el Gobierno de la provincia se ha recibido parte en que la Guardia civil del puesto correspondiente da cuenta del suceso acaecido en Badarán el pasado lunes.

La referencia dice así: "Pedro Urizar Manzanares, de 64 años, propietario, y Antonio Manzanares López, de 33, obrero, bajo pretexto de ir a unas gallinas comían o no en la propiedad del primero, entablaron discusión, aunque el móvil verdadero de ésta obedece a antiguos resentimientos políticos.

En la disputa, Pedro, acometió al Antonio con un cuchillo de grandes dimensiones, pudiendo evitar éste la agresión saltando hacia atrás. En este momento, como se viera rodeado por los familiares de Pedro, sacó una pistola, haciendo con ella un disparo sobre su contrincante, que cayó a tierra.

El herido fué recogido, asistido por el médico señor Corral y trasladado a la clínica del doctor Cospedal, de Logroño, en estado grave.

Al cabo de una hora de ocurrido el suceso, fué detenido el autor del disparo y puesto a disposición del Juzgado.

En carta de ayer nuestro corresponsal en Nájera dice que Antonio Manzanares había ingresado el día anterior en la cárcel de dicho partido. Añade que el detenido es presidente del partido socialista y que el herido tiene el mismo cargo en el radical socialista, y que entre ambos existían desde hace tiempo, según parece, resentimientos antiguos.

El lesionado Pedro Urizar continúa en el Sanatorio del doctor Cospedal en el mismo estado de gravedad. Aunque no puede decirse que haya mejorado, tampoco ha tenido reacción favorable que haya permitido intervenir para hacerle la extracción del proyectil.

DEPORTES

EN LAS GAUNAS

En el plan que se ha trazado la Directiva del Deportivo Logroño de proporcionar a sus asociados los más distráidos entretenimientos durante los meses del verano, ha preparado para el atardecer de hoy una fiesta en el espacio skating, cuyo programa es una especie de programa-sorpresa, ya que del mismo no aclara otro detalle que el de que su final será un animado baile.

Basta con esto, desde luego, para asegurar una gran concurrencia, que por otra parte es muy habitual, por lo muy agradables que resultan los atardeceres en Las Gaunas, pero indudablemente los nuevos directivos extremarán los entretenimientos en justa correspondencia a la intensidad de las fiestas que van ingresando en el Club Deportivo Logroño.

Así que aunque la fiesta de hoy va rodeada de esa "reserva" oficial, puede asegurarse que resultará entretenidísima y del completo agrado de los asociados y asociadas.

La iniciativa de unos cuantos deportistas bianquirrojos, favorablemente acogida, de organizar unos campeonatos locales de tenis, ha hecho surgir en los muchos entusiastas de la raqueta su afición por este deporte y consecuencia de ello es lo concurridas que se hallan diariamente las dos magníficas pistas que cuenta el Deportivo Logroño en su campo de Las Gaunas.

Ello ha sido causa de que la Sociedad logroñesa de deportes, dispuesta siempre a atender los deseos de sus asociados, y en este caso de los tenistas, haya establecido, a fin de que todos ellos puedan disponer de las citadas pistas de juego, las condiciones siguientes:

Primera.—El alquiler será por horas completas e intercambiables.

Segunda.—Las pistas se comprometerán como mínimo para dos jugadores y por una sola hora.

Tercera.—Únicamente una vez terminada la hora pedida, podrá comprometerse otra que estuviere libre.

Cuarta.—Las pistas podrán alquilarse, como máximo con una fecha de anticipación.

Quinta.—El pago se hará adelantado al comprometer la hora.

Sexta.—Transcurridos cinco minutos de la hora comprometida y no habiéndose presentado ninguno de los jugadores en la pista, éstos perderán todos sus derechos y el que pidió la pista, bajo ningún concepto podrá exigir el pago de los dos recibos correspondientes a las dos personas que como mínimo, según la base segunda, se puede comprometer una pista.

Séptima.—Solamente en el caso de que las pistas no estén en condiciones de ser utilizadas (húmedas, reparación, etc.) será devuelto el importe del alquiler.

Octava.—El precio del alquiler de las pistas de juego, exclusivamente, será de 0'60 peseta por hora y por jugador.

Novena.—Ningún jugador podrá utilizar las pistas sin antes haberlo comunicado al encargado de ellas.

El cumplimiento de estas condiciones será riguroso y, con ello, garantía para todos los asociados de la posibilidad de poder practicar este deporte.

FUTBOL

LA JUNTA DEL LOGROÑO F. C.

En la Junta general celebrada anoche por el "Logroño F. C.", se trató del uniforme que habrá de adoptar en

lo sucesivo al equipo de la misma y por unanimidad se votó los colores siguientes: camiseta roja y blanca en cuadros y pantalón negro.

Se nombró una Comisión encargada del asunto jugadores.

Acto seguido se dió lectura a una carta de la Federación, fecha 10 de junio, pidiendo algunos detalles de este Club y se nombró un delegado para que asista a la asamblea de la Federación.

Se ruega a los clubs "Beneficencia", "Najerilla", "Club Sport", "Cultural" y "Avión F. C.", acudan hoy, a las 8 de la noche, al Bar Brillante, para enterarles de un asunto importante.

RETOS Y PARTIDOS

El Batís Logroñés reta al Mundial para el domingo, a las tres y media de la tarde en el Prado, alineando a X. Luis, Lucio; José Antonio, Martínez; Carmelo, María, Buzarra, Rojas y Esteban.

El Roca Logroñés reta al Victoria F. C. para jugar el domingo, a las diez y cuarto en el Prado, alineando a Martínez; Carrillo, Arturo; Gandarias, Enrique, José Luis; Marco, Lodoso, Rufino, Subero y Félix.

El Victoria F. C. venció al Estrella por 2-1 el domingo pasado en el Prado. Los goles fueron marcados por Peche y Lacalzada.

X. X.

Avisos y Noticias

Con la aprobación del proyecto de fin de carrera, en el que ha obtenido la más elevada puntuación, ha terminado la de ingeniero agrónomo, consiguiendo, merced a su inteligencia y aprovechamiento, el número dos de la promoción, nuestro querido amigo don Felipe Martínez Zaporta González, hijo del director de este diario, tan entrañable para cuantos con él comparten las tareas periodísticas.

La brillantez con que venía cursando sus estudios hacía esperar este final desolante, acgido por nosotros con la satisfacción a que nos tiene obligado el afecto que, correspondiendo a su cordialidad, nos une con el nuevo ingeniero. No era preciso, por lo que a nosotros toca, dar publicidad a la complacencia con que hemos recibido la feliz nueva, ni a la felicitación sincera que ofrecemos, tanto a él como a sus padres y restante familia; pero de ese modo daremos ocasión de celebrar el éxito del joven logroñés a cuantos son sus amigos y relacionados.

Auto a Pamplona

El sábado, a la una y media de la tarde, saldrá un autocar del BAR ALGABERO para llegar a presencia el acontecimiento taurino del año, el "mano a mano" Ortega-Laserna, pasando en Pamplona el domingo completo y regresando en la madrugada del lunes.

Precio: Ida y Vuelta, 12'50 pesetas. Detalles BAR ALGABERO, hasta el viernes, a las doce.

AVISO

La Sociedad Anónima "Electra Reaño" participa a sus abonados que hoy, de doce de la mañana, a una de la tarde, suspenderá el servicio de alumbrado y fuerza motriz.

CABARET MAIPU

HOY, en la Sección de las 12, estreno del vodevil

"AVENTURAS DE TORIBIO EN EL HAREM", por el conjunto ROAM SEFI-GIRLS

El funeral celebrado ayer en la iglesia Colegial de Santa María de la Redonda por el alma de la bondadosa señora doña Ana Cabrera de Saiz, estuvo muy concurrido por muchos amigos de la familia doliente, que ha podido apreciar con ocasión de la dolorosa pérdida, en cuánta estimación se la tiene.

El viudo, don Vicente Sáiz, nuestro querido amigo, presidió éste como los demás actos funerales, con admirable presencia de ánimo, acompañando el resto de sus familiares, que recibieron la expresión del sentimiento que ha producido la desgracia que llamamos, condolencia que también nosotros les reiteramos.

Presidieron el duelo su esposa don Casimiro Sesma Mauléon, su hijo Angel y otros familiares, a los que seguía un cortejo numerosísimo.

Reiteramos con tan triste motivo nuestro sentido pésame a los miembros de la doliente familia.

Reiteramos con tan triste motivo nuestro sentido pésame a los miembros de la doliente familia.

Reiteramos con tan triste motivo nuestro sentido pésame a los miembros de la doliente familia.

Reiteramos con tan triste motivo nuestro sentido pésame a los miembros de la doliente familia.

Reiteramos con tan triste motivo nuestro sentido pésame a los miembros de la doliente familia.

Reiteramos con tan triste motivo nuestro sentido pésame a los miembros de la doliente familia.

Reiteramos con tan triste motivo nuestro sentido pésame a los miembros de la doliente familia.

Reiteramos con tan triste motivo nuestro sentido pésame a los miembros de la doliente familia.

Reiteramos con tan triste motivo nuestro sentido pésame a los miembros de la doliente familia.

Reiteramos con tan triste motivo nuestro sentido pésame a los miembros de la doliente familia.

Reiteramos con tan triste motivo nuestro sentido pésame a los miembros de la doliente familia.

Reiteramos con tan triste motivo nuestro sentido pésame a los miembros de la doliente familia.

Reiteramos con tan triste motivo nuestro sentido pésame a los miembros de la doliente familia.

Reiteramos con tan triste motivo nuestro sentido pésame a los miembros de la doliente familia.

Reiteramos con tan triste motivo nuestro sentido pésame a los miembros de la doliente familia.

Reiteramos con tan triste motivo nuestro sentido pésame a los miembros de la doliente familia.

Reiteramos con tan triste motivo nuestro sentido pésame a los miembros de la doliente familia.

Reiteramos con tan triste motivo nuestro sentido pésame a los miembros de la doliente familia.

Reiteramos con tan triste motivo nuestro sentido pésame a los miembros de la doliente familia.

Reiteramos con tan triste motivo nuestro sentido pésame a los miembros de la doliente familia.

AVISO

BAJA DE PRECIOS

La Casa MOET & CHANDON, fiel a su tradición secular, se complace en ofrecer nuevamente a su distinguida clientela y al público consumidor, sus afamados Vinos de CHAMPAGNE:

CARTE BLANCHE Escudo de España
WHITE STAR Seco
BRUT IMPERIAL Extra Seco (Varias añadas)

a precios extraordinariamente reducidos, debido al reciente acuerdo conercial con Francia y que serán comunicados por su Agente General Concesionario en España:

T. H. BATLAC
LAURIA, 92 y 94 - TELÉFONO 70134 - BARCELONA

NOTA IMPORTANTE: Exijase la clase CARTA BLANCA, precisamente con el Escudo Nacional de España, única garantía de su legitimidad y legal importación

Medias, calcetines, perfumería, camisas punto, caballero a 2 ptas. A macenes DELICIAS

En Madrid, a donde se había trasladado buscando alivio a una prolongada dolencia, falleció el pasado día 11 el joven don José González Larros, empleado en las oficinas centrales del Ayuntamiento de esta capital, donde era muy estimado por sus jefes y compañeros.

Contaba el finado con muchas amistades entre nosotros, pues cuantos le trataban respondían con cariño a la cordial y espontánea manifestación de su afecto. Jefes, compañeros y amigos lamentarán vivamente su pérdida, que también para nosotros, que conocíamos al fallecido, ha sido muy dolorosa.

Reciba su hermana y el resto de la doliente familia, en la que figuran nuestro amigo el industrial encuadernador don Antonio Larros y su hijo el presbítero y subdirector de "Diario de la Rioja" don Baldomero, la expresión de nuestro pésame.

Por los guardas forestales de servicio psicólogo de esta capital ha sido denunciado al Juzgado el vecino Martín Ruiz, por pescar con esparavel en la presa de la Norias del río Ebro.

La enfermedad que desde hace algún tiempo aquejaba al joven estudiante, don Miguel Vicario Sáez, hijo de nuestra convecina muy estimada doña Benita Sáez y sobrina del apoderado del Banco Hispano Americano don Amado Sáez Larrinaga, tuvo ayer fatal desenlace.

El finado, que contaba 18 años de edad, era sinceramente querido por cuantos le trataron, por lo que su fallecimiento ha sido sentidísimo.

Descanse en paz el malogrado muchacho y reciban sus deudos la expresión de nuestro pésame más sentido.

El finado, que contaba 18 años de edad, era sinceramente querido por cuantos le trataron, por lo que su fallecimiento ha sido sentidísimo.

Descanse en paz el malogrado muchacho y reciban sus deudos la expresión de nuestro pésame más sentido.

El finado, que contaba 18 años de edad, era sinceramente querido por cuantos le trataron, por lo que su fallecimiento ha sido sentidísimo.

Descanse en paz el malogrado muchacho y reciban sus deudos la expresión de nuestro pésame más sentido.

El finado, que contaba 18 años de edad, era sinceramente querido por cuantos le trataron, por lo que su fallecimiento ha sido sentidísimo.

Descanse en paz el malogrado muchacho y reciban sus deudos la expresión de nuestro pésame más sentido.

El finado, que contaba 18 años de edad, era sinceramente querido por cuantos le trataron, por lo que su fallecimiento ha sido sentidísimo.

Descanse en paz el malogrado muchacho y reciban sus deudos la expresión de nuestro pésame más sentido.

El finado, que contaba 18 años de edad, era sinceramente querido por cuantos le trataron, por lo que su fallecimiento ha sido sentidísimo.

Descanse en paz el malogrado muchacho y reciban sus deudos la expresión de nuestro pésame más sentido.

El finado, que contaba 18 años de edad, era sinceramente querido por cuantos le trataron, por lo que su fallecimiento ha sido sentidísimo.

Descanse en paz el malogrado muchacho y reciban sus deudos la expresión de nuestro pésame más sentido.

El finado, que contaba 18 años de edad, era sinceramente querido por cuantos le trataron, por lo que su fallecimiento ha sido sentidísimo.

Descanse en paz el malogrado muchacho y reciban sus deudos la expresión de nuestro pésame más sentido.

El finado, que contaba 18 años de edad, era sinceramente querido por cuantos le trataron, por lo que su fallecimiento ha sido sentidísimo.

Descanse en paz el malogrado muchacho y reciban sus deudos la expresión de nuestro pésame más sentido.

El finado, que contaba 18 años de edad, era sinceramente querido por cuantos le trataron, por lo que su fallecimiento ha sido sentidísimo.

Descanse en paz el malogrado muchacho y reciban sus deudos la expresión de nuestro pésame más sentido.

El finado, que contaba 18 años de edad, era sinceramente querido por cuantos le trataron, por lo que su fallecimiento ha sido sentidísimo.

Descanse en paz el malogrado muchacho y reciban sus deudos la expresión de nuestro pésame más sentido.

El finado, que contaba 18 años de edad, era sinceramente querido por cuantos le trataron, por lo que su fallecimiento ha sido sentidísimo.

Descanse en paz el malogrado muchacho y reciban sus deudos la expresión de nuestro pésame más sentido.

A las 12'45 de ayer comparecieron en la Comisaría de Vigilancia los guardias municipales José Soria y Joaquín Nevot, presentando a Sabino Ruiz Velasco, de 18 años albañil, porque momentos antes, al requerirle uno de los guardias citados para que facilitara su filiación personal, con motivo de una denuncia, se negó a ello, presentándose entonces el guardia Nevot, y al invitarle reiteradamente a que le acompañara a la Inspección municipal, se resistió a cumplir dichas órdenes, abalanzándose sobre ellos y derribando al guardia Soria, entablandose un forcejeo con el guardia Nevot, el cual, debido a los bruscos movimientos de la lucha, le produjo con el bastón de uso una herida contusa en la región parietal derecha, de pronóstico reservado, según se acredita con certificado de la Casa de Socorro, donde fué asistido.

Los citados guardias sufrieron pequeños desperfectos en las ropas. El Ruiz García manifestó que, al no querer dar su nombre a los guardias, éstos, sin motivo alguno, intentaron llevarlo a la Comisaría, a lo que se opuso, siendo agredido por uno de ellos.

De lo ocurrido se dió cuenta al Juzgado de Instrucción.

A PAMPLONA

El sábado próximo, 15, saldrán dos hermosos coches; ida y vuelta, 10 pesetas.

Salida, a la una de la madrugada, Para asientos, Bar "EL BRILLANTE"

Supimos ayer que en Camero habían sido pasto de las llamas cien fanegas de trigo y que el hecho, más que casual, parece que tiene por móvil una venganza.

Vino puro de Rioja

El que desee beber vino puro de Rioja, tiene ocasión de adquirir de las mejores cubas del cosechero José Aguilera. Se sirve a domicilio. Ruavieja, 45 (Bodega). Para fuera, a 5'50 los 16 litros.

V. Infante

Especialista en Garganta nariz y oídos Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

La Compañía de Maderas. — BILBAO. Oficinas y fábrica, muelle Churrucá Apartado núm 44

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de Administrador Principal de Correos, Inspector Provincial de Sanidad, don José Andrés Gil, don Manuel Sánchez Herrero, don Jesús Sáenz de Valuerca, don Ramón Torrijo, Hijos de Juan Antonio Martínez, Metalgráfica Logroñesa, don Gonzalo Rojas, don Vicente García Alonso, don Florencio Ballugera, don Tirso Bolinaga, don Eduardo Andrés, don Segundo Ruiz, don Cándido Cenzano, don Eleuterio Aragón, doña Josefina Fernández y don Angel Fernández Villamar.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO

Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal

Once de Junio, 11 - Teléfono, 1456

Entrada al Consultorio, Salutación 20

La RIOJA llega ahora a San Sebastián a mediodía y se vende en la Librería de Hijas de Aramburu, en el Bulevar, y Vda. de Ramón Rivero, Moraza, 17

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO

Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal

Once de Junio, 11 - Teléfono, 1456

Entrada al Consultorio, Salutación 20

La RIOJA llega ahora a San Sebastián a mediodía y se vende en la Librería de Hijas de Aramburu, en el Bulevar, y Vda. de Ramón Rivero, Moraza, 17

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO

Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal

Once de Junio, 11 - Teléfono, 1456

Entrada al Consultorio, Salutación 20

La RIOJA llega ahora a San Sebastián a mediodía y se vende en la Librería de Hijas de Aramburu, en el Bulevar, y Vda. de Ramón Rivero, Moraza, 17

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO

Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal

Once de Junio, 11 - Teléfono, 1456

Entrada al Consultorio, Salutación 20

La RIOJA llega ahora a San Sebastián a mediodía y se vende en la Librería de Hijas de Aramburu, en el Bulevar, y Vda. de Ramón Rivero, Moraza, 17

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO

Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal

Once de Junio, 11 - Teléfono, 1456

Entrada al Consultorio, Salutación 20

La RIOJA llega ahora a San Sebastián a mediodía y se vende en la Librería de Hijas de Aramburu, en el Bulevar, y Vda. de Ramón Rivero, Moraza, 17

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO

Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal

Once de Junio, 11 - Teléfono, 1456

Entrada al Consultorio, Salutación 20

La RIOJA llega ahora a San Sebastián a mediodía y se vende en la Librería de Hijas de Aramburu, en el Bulevar, y Vda. de Ramón Rivero, Moraza, 17

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

COMENTARIOS DIVERSOS DE LA PRENSA

Madrid, 12.—12 noche

La Libertad dice que se está realizando en las Cortes y fuera de ellas una política antirrepublicana, inconsistentemente; pero se realiza, y urge el remedio.

La rectificación del sistema perturbador y la desaparición de las personas que lo han practicado o consentido.

En otro caso, puede ocurrir que cuando se quiera levantar a la República sobre su verdadera base, que es la burguesía, no tengamos en qué cimentarla.

El Debate duda de que se realice la ilusión de los republicanos de unir se en su concentración.

Los socialistas son consecuentes al no abandonar el Poder conquistado. No es cosa tan sencilla licenciar tropas que han conocido un botín pingüe, y por lo que hace al socialismo, carente de objetivos nacionales, nada de extraño tiene que decidan no consultar sino su propia conveniencia.

Hace resaltar también que otra vez se pone sobre el tapete la cuestión de la intensificación de los cultivos.

Dice que para que esta intensificación de cultivos concluyese en un vulgar reparto de jornales, no se necesitaba el tinglado legislativo, técnico y burocrático implantado en su toro.

Habría bastado algo así como el famoso plan Albornoz con los Ayuntamientos de Andalucía, pero ni eso ha llegado a ser la intensificación de los cultivos.

Ahora trata del orden público y declara que todos los españoles deben estar interesados en que la ley de Orden público salga del Parlamento dotada de todos los resortes preventivos y represivos necesarios para la eficacia de su aplicación.

Tememos—agrega—que la reserva formulada por los socialistas cause al proyecto graves mutilaciones. El daño repercutiría en la entraña misma de la sociedad, cuya defensa está hoy entregada a la buena fe de sus legisladores.

El Sol dice que el candidato que tiene más probabilidad para ocupar la Presidencia del Tribunal de garantías es el señor Albornoz, pero le extraña que así sea, pues éste se expresó contra el proyecto de dicho Tribunal. Al efecto cita párrafos de su discurso.

Dice que después de esas críticas contra la misma esencia de la institución, es cosa de preguntar si puede confiarse a persona tan poco apasionada por su alta función dicha presidencia.

A B C se ocupa nuevamente de la amnistía y afirma que, contra lo que el señor Azaña asegura, su Gobierno tiene mucho que rectificar en la política de Orden público.

Casi toda su gestión es reencensable, porque dimana de una situación de fuerza que no se ha interrumpido, pues la ley constitucional sigue mutilada desde su promulgación.

Todo esto—añade—es lo que el Gobierno tenía que hacerse perdonar y lo que ha debido corregir con la amnistía, que también era para él.

El Liberal se ocupa de la ley de términos municipales, y dice que, cumplida su finalidad, debe derogarse.

Esta ley tiene a su favor el haber acabado con los salarios del hambre, y esto hasta para que el proletariado la considere como buena.

Establecidos los Jurados mixtos, no tiene razón de ser.

Entiendo que ni la actitud de los radicales socialistas ni la oposición de los socialistas debe tener aspecto de "trágala", pues contribuirían con su torpeza a que el derrotismo pudiera desarrollar su juego contra la República.

Refiriéndose al asunto del Tratado comercial con el Uruguay dice que no cree que se pueda sostener seriamente por algunos grupos actitudes "transparentes", incluso la retirada de ministros.

Por esos procedimientos podría llegarse al cierre del Parlamento para siempre, porque si cada vez que se vota una ley, los discrepantes la desastaran, reinaría la anarquía.

Son hábitos perniciosos del antiguo régimen que levantan la cabeza cuando pueden tenerla erguida mucho tiempo.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñas

Once de Junio, 18, entresuelo.

OCULISTA. — EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos, Fernando Prados López, Ascensión Palacios Alonso.

Defunciones, Angela Rodríguez Sesma, de 54 años, de Alfaro.

Matrimonios, Ninguno.

Matrimonios, Ninguno.

Matrimonios, Ninguno.

REPORTAJES INDIRECTOS

Policías y ladrones

Por MANUEL ABRIL

¡HAYA UNIÓN!...—LES AFFAIRES SON LES AFFAIRES.—LA BOLSA O LA VIDA.—PREMIADA LA AUTORIDAD; CASTIGADO EL DELINCUENTE.—"EL TERCER GRADO".

Otra vez Norteamérica. ¡Pues claro! En cuanto se trate de ir inventando las grandes puleaciones de la época, ya se sabe que habrán de ir pasando en el turno de la historia al día. Norteamérica con sus gangsters, sus apóstoles y sus multimillonarios; Rusia con sus proletarios; Alemania e Italia con sus dictaduras; La India con sus parias; Francia con sus problemas fronterizos; y entre aparición y aparición de las grandes "naciones-vedettes", los intermedios cómicos, o pintorescos; este escritor, aquel clarín, aquella bailarína.

Hay volvíamos a los norteamericanos. Hay que volver cuanto antes a fin de hacer justicia. ¿Qué es eso de estar siempre hablando de los gangsters y de los bandidos de Chicago? ¿Es que no hay en Chicago y Nueva York más que bandidos? ¿No hay Policía? La hay. ¿Por qué no hablar también de la Policía, entonces? ¡Exacto! ¿Por qué no hablar? Hablemos, en seguida, de la Policía.

Hablemos. Una policía puede hacer dos cosas: o andar, o estar quieto. Para vigilar debe andar. Así parece al menos. Pero si anda resulta que puede irse por ahí... donde nadie le encuentre si hace falta... Ocorre algo en la calle; atropellan a uno, matan a dos, desvalijan una tienda... "¡Un guardia!... ¡un guardia!"... ¡vayan a buscar un guardia!... Pero el guardia no tiene un puesto fijo ¡vaya a buscar un guardia!... ¿Puede un guardia estar, como Dios, a la vez en todas partes? No puede. Luego entonces, no debe nadie extrañarse de que no aparezca un guardia cuando a uno se le ataje.

Una autoridad celosa trató de arreglar esto: "Los guardias no están nunca donde pasa algo—se dijo a sí mismo aquel hombre—porque se van a beber y a jugar y a pasear. Que tenga un puesto fijo. Y que además los vigilen inspectores vestidos de paisano a fin de que nadie sepa quién es el inspector y cuándo y dónde inspecciona."

Aquello estaba bien. Pero no porque está bien la jugada de adredez de Eulador deja de estar bien la jugada de Capablanca. Las blancas juegan bien; las negras juegan lo mismo. Viene alguien gritando: "¡Guardia!... guardia!"... ¡En el piso tal hay ladrones!"... Acude el guardia al sitio donde no hay nada entonces y mientras el guardia va al Sur le pegan en el Norte un tiro a uno.

Para esto es necesario que haya cómplices: unos que apartan al guardia; otros que disparan; etc.; es preciso que haya unión y sociedades. ¡Ah, eso sí!... ¡desde luego!... "el hombre es un ser social". "La unión hace la fuerza". "¡ay del solo!"... "Civilización" significa "ciudad"; unión de hombres"; los bandidos y asesinos que están civilizados forman sociedades entre sí, y asocian en ellas también a los jueces y a los guardias y a los policías secretos. Sociedad de asesinos nada más es asociación a medias. La cosa es que ambas partes se asocien y formen un todo.

Se asocian y ¡ya está!... en vez de darse de tiros, se reparten las ganancias. ¿No es mucho mejor vivir así; en paz y bien avenidos? ¿Qué se gana con querer hacer justicia y con ser intranseguro? Nada, nada, nada. En cambio se pierde mucho: el distrito, en unos casos; el cargo, en otros casos; la cabeza, en otros casos.

En efecto. A un policiaño neófito, le ofrecen enseñar a los ciudadanos del barrio, el tanto por ciento X que en buena ley le corresponde en el negocio de tal caso de alcohol, de tal otra de placer, de tal otra de juego. El neófito debe aceptar y dar la mitad de la X al sargento. Si el neófito no acepta la X o no renata la X, perdurará el sargento en la mitad de X. Y el sargento procura que el neófito caiga en falta y da parte. Para que el neófito caiga en falta hasta hacer, por iniciativa del sargento, lo que en el caso antes citado hacen los malhechores: un cómplice del sargento viene a pedir auxilio al neófito porque ocurre en tal parte esto o lo otro; el neófito va; en la casa se encuentra que en vez de asesinato o de robo hay una dama que roba los corazones y el sargento se presenta en la casa para descubrir al neófito en flagrante delito de abandono de servicio...

Los sargentos a su vez no pueden ser inflexibles y puritanos porque si un sargento no se aviene a la veta gorda del jefe del sargento, le mandan en seguida a cualquier distrito ameno donde los delincuentes no sean tan deliriosos con las autoridades, pero donde en cambio, las tetas de los delincuentes están tan mal sujetas que caen a cada paso sobre las cabezas excesivamente duras de los sargentos demasiado inquietables.

Con este bonito sistema no hay persona humana dedicada a policía, y a sábdito, y a jefe que no aprenda filosofía práctica y no resuelva al fin el dilema que se le presenta: o hacer carrera y recibir dinero de los delincuentes, felicitaciones de los jefes; o perder los buenos distritos o dejar este mundo el mejor día.

Una vez resuelto el dilema, se establece la armonía entre ambas partes. Y hasta pueden a veces los guardias—se dan casos—jugar a los ladrones. Resulta, entonces, algo verdaderamente precioso. Van a verlo.

Los policiaños se apostan una noche en un lugar del camino por donde saben que vienen un camión cargado de contrabando. Los policiaños reciben a tiros a los del camión; estos o mueren o huyen; los asaltantes se reparten el botín y los dueños del camión se creen que el robo se debe a la banda enemiga, a los contrabandistas de enfrente. Deciden, pues, como de costumbre, vengarse; y matan a cuatro o cinco de los rivales. ¿Puede estar mejor? Imposible. La banda de la derecha perdió dos o tres de sus miembros y el camión de contrabando; la banda de la izquierda perdió otros cuantos miembros; el contrabando quedó castigado; y recompensada la autoridad. ¿Puede planearse nada más redondo?

Pero estos beneficios policiaños son excepcionales. Los normales—en breves—son estos: La Policía percibe un dólar por cada unidad determinada que llega a su destino; dólar que es repartido entre los policiaños y los superiores. Según los datos de un ex-jefe de Policía de Nueva York, llegan a su destino diariamente 32.000 unidades; o sea que cada semana llegan a los policiaños, por solo este concepto, 224.000 dólares. Doce millones al año.

micilio en Irán, en la calle Larrechipi, número 5.

Conducido al Hospital, se le apreciaron diversas heridas en la cabeza que fueron calificadas de pronóstico reservado.

DICE EL GOBERNADOR DE BILBAO

BILBAO.— El gobernador, al recibir a los periodistas a las dos de esta tarde, mostró a estos un ejemplar de "Tierra Vasca" de ayer, conteniendo un artículo de fondo sobre los sucesos de Sestao; y de paso aludió también a la nota del B. B. B. que han publicado "Euskadi" y "Tierra Vasca", anunciando que tomará medidas, sin querer ser de momento más explícito.

Dijo, no obstante, que en Sestao hubo autoridad, puesto que en aquel lugar, la Guardia civil disparó contra los agresores, que huyeron.

El gobernador aclaró que no habrá más despidos en la factoría Balcoek Wilcox y que lo dicho ayer se refería a los que habían sido realizados últimamente.

Ha quedado ya solucionada la huelga de los aprendices y pinches de la fábrica Delta. Parece ser que el arreglo es, aceptando la Empresa las peticiones de los obreros, al margen todo ello de los Jurados mixtos.

Un compañero preguntó al gobernador si había leído una gaceta de "Euzkadi" sobre un suceso en la Peña y la libertad de unos socialistas, a quienes se les detuvo por llevar pistolas. Contestó en sentido negativo, pero dijo que leería dicho sueto.

Sobre el asunto de Sestao, siguen realizando diligencias la Policía y la Guardia civil, pero hasta el momento presente no se ha practicado ninguna detención.

En el Hospital civil continúan mejorando los heridos que resultaron en esos sucesos, aunque siguen graves.

MITIN PRO AMNISTIA

El Socorro Rojo Internacional ha solicitado autorización para celebrar el próximo domingo en Somorrostro un mitin pro-amnistía, que será presidido por Perezguz. Hablarán el diputado Cortes Balbontin, un representante de Acción Vasca y Leandro Carro.

HERIDO GRAVE A PEDRADAS

Al pasar por la Fuente de la Salud Teodoro González, de 18 años, seis individuos le arrojaron piedras desde el monte Peñascal, causándole heridas graves.

CAE DE UN POSTE Y SE MATA

En Gordejuela, Cirilo Cirio, se subió a un poste de la Telefónica, teniendo la desgracia de caerse, resultando muerto.

UNA IDEA

El mejor modo de usar el Ebro para baños y deportes

Ayer, al mediodía, circularon rumores de haber ocurrido un nuevo desgraciado accidente en las aguas del Ebro.

Cuando escribimos estas líneas ni el rumor ha sido desmentido ni tampoco se ha confirmado.

Es de desear su inexactitud, pero ella o la certeza, no quitan ni ponen a las consideraciones que nos han sugerido las desgracias de los últimos días tanto o tan inmediatamente repetidas que deben consuir una no leve preocupación.

Hace unos años se estableció, con el mejor propósito la "playa del Ebro". La afición a los deportes acuáticos, tanto como el calor; la mayor costumbre o el mayor deseo en las prácticas higiénicas; la proximidad al casco urbano, la sombra de una arboleda inmediata, hicieron concurrir el lugar en muchas horas del día y en muchos días del verano.

Se pensó por alguien en convertir aquello en negocio y, aparte del "ventorero", que suministra viandas y refrescos, se montaron unos barracones, rudimentarios y poco cómodos cabinas para los bañistas que, sin embargo, valían a dar la sensación de que respondían, con relativa utilidad, a un servicio propio del lugar.

No se procedía allí muy "civilmente"; pero se dejaba sentir la acción de la autoridad. La playa, más o menos cuidada en su fondo y márgenes—menos cada año—, ofrecía caldos conocidos y distintos que se aprovechaban para el baño de niños, mayores y mujeres, en ciertas condiciones de seguridad.

La autoridad municipal, con prohibiciones, aminó el número de bañistas en otros lugares más peligrosos del río y creemos que, de este modo, se consiguió restar algunas víctimas a las ansias devoradoras del Ebro.

En el curso de varios años la afición al sol y al baño ha ido creciendo de tal suerte que hoy los bañistas en número de muchos centenares se reparten el río de una a otra presa.

En tan amplia tabla de Ebro las profundidades son distintas, hay corrientes desconocidas y, de un año para otro, la fuerza de las crecidas hace cambiar la fisonomía del lecho de las aguas. Por otra parte son muchos los que se bañan en sol y reman y los que se bañan aprovechando tan sólo las orillas, pero no saben nadar.

En estas condiciones no son pocas las personas en peligro constante y no puede ser bastante la vigilancia, por mucha que hubiera de ser. No importa que más cerca o más lejos de quien ignorando la natación se bañe estén uno o varios que sepan nadar. De obra se alcanza cuánto de valeroso y experto ha de tener quien acuda en salvamento de aquel que en trance de ahogarse se debate en el ansia de ponerse a flote. Hacen falta personas preparadas para las cuales el auxilio a un bañista no peligró constituya una esencial obligación. Pero hoy no basta tener los guardas, ni podrían aumentarse en número necesario. Lo práctico sería acotar un trozo de Ebro conocido y disponer en él elementos de seguridad,—maromas, etc.—y vigilarlo prudentemente. Fuera de ese lugar no debería bañarse nadie que no supiera nadar y agentes de la autoridad municipal estarían en guarda constante para evitar la transgresión de una orden prohibitiva rigurosa.

Ahora bien; no dejamos de advertir que un servicio de la naturaleza del que exigen las apuntadas precauciones sería muy costoso, ni se nos olvida que la obra que se realizara en el río cada año quedaría totalmente destruída para el siguiente; que esto es lo que ha venido ocurriendo en la "playa del Ebro".

El coste de los trabajos de disposición y arreglo para cada verano, los sueldos de los guardas en que sería preciso aumentar los existentes, representarían una cifra elevada. Pensando en la solución de este problema, que plantea el aumento de población y una acción plausible, por lo que tiene de higiénica y deportiva, estimamos mejor y más conveniente que el Ayuntamiento dedicara una cantidad—que con suponer el importe en cuatro o cinco años de los gastos y sueldos a que hemos hecho referencia, sería bastante—, a estimular la intención de un establecimiento balneario que, situado a la orilla del río, en lugar adecuado, tomara las aguas de él y les diera salida al mismo. La parte del campo de instrucción poblada de árboles, o la chopera que existe aguas abajo de la central eléctrica de "El Salto de El Cortijo", serviría perfectamente para el objeto. Una o dos piscinas de cemento no serían muy costosas. Unas instalaciones modestas, pero decorosas, tampoco. El volumen de bañistas es sobrado para que la instalación pagara en unos años el dinero invertido y en todos los gastos de entretenimiento. Suponemos que con estímulo y facilidades no faltaría quien se arrojara a la empresa.

Creemos también que la permanencia, comodidad y seguridad de un establecimiento fomentaría aún más la afición al agua y al aire, y que no sólo en las del riguroso verano, sino en otros muchos días del año, habría de haber concurrencia bastante para justificar que el servicio se mantuviera abierto.

Nosotros no exponemos un proyecto sino una idea. No pasamos, pues, de aquí. Si, bien pensada, llegara a realizarse, estimamos que se habrían cumplido dos objetos, de estimular las prácticas higiénicas y prevenir las contingencias desgraciadas que nos han sugerido las apuntadas consideraciones.

Si en España tuviéramos una política del "libro dirigido", como tenemos a un Comité oficial de Cambios que dirige el toma y daca de las monedas y como tenemos otras tutelas e intrusiones del Estado, más o menos atrevidas, ya se hubiera hecho la traducción al castellano y se hubiera difundido por todo el mundo hispanico la obra de los esposos Bailey y Justine Whitfield Diffie, titulada: "Porto Rico: A Broken Pledge". Ante todo bueno será hacer constar que Bailey es profesor de historia hispano-americana en el "College of the City of New York". Después de haber hecho todos los estudios necesarios oficialmente en las universidades yanquis para ser catedrático vino a España, asistió a las aulas de la Universidad de Madrid y salió de ellas con título español de doctor. Así este hombre, que tiene un espíritu justo, una conciencia escrupulosa, un sentido analizador y crítico de los tiempos pasados que cuenta la historia y de los presentes que vivimos, padece el conflicto espiritual de su patriotismo acrecentado en pugna con su devoción y su admiración a la obra que España realiza en América, a la aportación que que España ha contribuido a la civilización de la Humanidad y a la realización viva de la representación en que el alma hispanica sobrevive en los pueblos americanos, a pesar de la obcecada campaña de desespañolización con que los Estados Unidos intentan consumir la más grande injusticia que narrará la historia.

En este conflicto entre dos deberes: el de la afinidad nacional y el de la justicia, el doctor Diffie se decide por la verdad, y no por la verdad, murmurada en un rincón hogareño, sino por la verdad proclamada a veces, escrita, impresa, entregada al conocimiento y juicio de las muchedumbres... Tal el libro "Porto Rico: A Broken Pledge". La historia de Puerto Rico bajo el colonato español; luego, el estudio del momento actual que vive la Pequeña Antilla, con todos sus complejos problemas económicos, políticos, demográficos, lingüísticos, sociales y morales. Condensamos este estudio en unas breves líneas: "El día en que se abatió la bandera española en el fuerte de Santa Catalina, el general Nelson A. Miles, comandante de las fuerzas yanquis, lanzó una proclama asegurando a los puertorriqueños que los Estados Unidos, movidos por un anhelo noble y desinteresado llevaban a las Antillas Libertad y justicia, cultura y progreso, bienestar y riqueza que la España imperialista y retrógrada les negaba, y que, además, singularmente a los puertorriqueños, les daría, algo que valía más que la misma independencia: todos los privilegios y preeminencias de la ciudadanía yanqui y de las instituciones sabias que crearon y consolidaron Washington y Lincoln, Monroe y Franklin, etc., etc. ¡La lela humilde, Estado de la Unión! Estado libre, gobernado por sus propios hijos, organizado por una legislación engendrada por la voluntad popular... Se concibe que las mujeres de Ponce, exaltadas por aquella propaganda y por las antepasadas que la precedieron, cubrieran de flores las calles por donde pasaron las tropas del nuevo conquistador..."

Los esposos Diffie se preguntan en su libro: "¿Han cumplido los Estados Unidos sus promesas?" Y responden escuetamente: "No". He aquí la situación angustiosa, cruel, desesperada a que ha sido conducida la Pequeña Antilla. Con la complicidad de los políticos puertorriqueños, sugestivos o seducidos, con el asentimiento de cuantos se vieron halagados o pagados con cargos oficiales, el imperialismo yanqui ha esclavizado al íbbero, ha empobrecido al colono y ha convertido a Borinquen en una factoría de trabajadores hambrientos. Las compañías yanquis monopolizadoras de industrias y tráicos, son hoy dueñas de Puerto Rico". A los nativos—escribe el puertorriqueño Gotay López—, no nos resta sino un triste y misero rincón: el de la tumba. En el libro de los Diffie está toda la tragedia de un pueblo que muere de hambre entre las garras rapaces de las compañías yanquis...

Toda la libertad, toda la justicia, todo el progreso, toda la civilizada prosperidad que el general Nelson A. Miles prometió a los puertorriqueños hace treinta y cinco años han venido a cristalizar, a condensarse en una sola palabra: hambre. El hambre destruye los hogares, despuebla los caseríos, ahuyenta las gentes de las ciudades. Los hombres emigran; las mujeres desaparecen; los niños quedan abandonados en los campos y van arrastrándose por las carreteras, clamando con desgarradas voces el derecho a la vida... Un yanqui, un Roosevelt, hijo del Presidente anterior, llegó a Puerto Rico de gobernador y se sintió ofendido y expuso en los Ministerios de Washington y en los periódicos de Nueva York, cómo se tenía sometida a la Pequeña Antilla a la más bárbara tiranía: la de la miseria. En lugar de escucharle se le trasladó a Filipinas. Y ahora, cuando harta la Isla entera de soportar gobernadores yanquis, incomprensivos, flemáticos y arbitrarios, pedía a Roosevelt II, que se entregara aquel puesto a un nativo, se ha premiado con aquel virreynato a un periodista, Mr. Core, que ayudó al nuevo presidente en su campaña electoral. El libro de los esposos Diffie recoge de la realidad gimiente de la Antilla en escombros la implacable ocasión de la verdad. España, que no ha cumplido su deber de prevenir a Europa del riesgo del yanquismo, que ella fuera la primera en

La Vuelta Ciclista a Francia

LEDUCQ VENCIO TAMBIEN AL "SPRINT" EN LA DECIMO CUARTA ETAPA

PERPIGNAN.— Hoy se ha corrido la décimocuarta etapa entre Montpellier y Perpignan, con un recorrido de 166 kilómetros.

También la etapa de hoy ha tenido la característica de la monotonía, debido al gran calor que se deja sentir, y en el transcurso de aquella no ha habido nada digno de destacarse.

Los corredores han cubierto la distancia agolpados en pelotón hasta cerca de Perpignan, donde estaba establecida la meta de una recta de 400 metros.

En primer lugar se clasificó el francés Leducq, que, al igual que ayer, ha vencido al sprint.

En segundo lugar entre Antonín Magne.

- 3. Cornet (primer individual).
4. Reby.
5. Berginachi.
6. Aerts.
7. Speicher.
8. Guerra.
9. Lombet.
10. Greves.

A continuación ha entrado un pelotón, en el que figura el santanderino Trueba. Todos éstos se han clasificado en igual tiempo que el primero, invitando en el recorrido 6 h. 4 m. y 40 s., o sea con algún retraso sobre el horario previsto.

En Perpignan había gran cantidad de público, entre el que figuraba muchos españoles, que, apoderándose de Trueba, lo pasaron en triunfo, obsequiándole con ramos de flores.

Los comisarios de ruta han tomado en consideración la protesta del equipo italiano, que en principio parece que se denegó, pero que ahora se ha hecho valer por una fotografía, y se condena a dos minutos de penalización al corredor Archambaud, que le coloca en quinto lugar de la clasificación general.

INFORMACIONES COMENTADAS

Un libro y un artículo

Por DIONISIO PEREZ

Si en España tuviéramos una política del "libro dirigido", como tenemos a un Comité oficial de Cambios que dirige el toma y daca de las monedas y como tenemos otras tutelas e intrusiones del Estado, más o menos atrevidas, ya se hubiera hecho la traducción al castellano y se hubiera difundido por todo el mundo hispanico la obra de los esposos Bailey y Justine Whitfield Diffie, titulada: "Porto Rico: A Broken Pledge". Ante todo bueno será hacer constar que Bailey es profesor de historia hispano-americana en el "College of the City of New York". Después de haber hecho todos los estudios necesarios oficialmente en las universidades yanquis para ser catedrático vino a España, asistió a las aulas de la Universidad de Madrid y salió de ellas con título español de doctor. Así este hombre, que tiene un espíritu justo, una conciencia escrupulosa, un sentido analizador y crítico de los tiempos pasados que cuenta la historia y de los presentes que vivimos, padece el conflicto espiritual de su patriotismo acrecentado en pugna con su devoción y su admiración a la obra que España realiza en América, a la aportación que que España ha contribuido a la civilización de la Humanidad y a la realización viva de la representación en que el alma hispanica sobrevive en los pueblos americanos, a pesar de la obcecada campaña de desespañolización con que los Estados Unidos intentan consumir la más grande injusticia que narrará la historia.

En este conflicto entre dos deberes: el de la afinidad nacional y el de la justicia, el doctor Diffie se decide por la verdad, y no por la verdad, murmurada en un rincón hogareño, sino por la verdad proclamada a veces, escrita, impresa, entregada al conocimiento y juicio de las muchedumbres... Tal el libro "Porto Rico: A Broken Pledge". La historia de Puerto Rico bajo el colonato español; luego, el estudio del momento actual que vive la Pequeña Antilla, con todos sus complejos problemas económicos, políticos, demográficos, lingüísticos, sociales y morales. Condensamos este estudio en unas breves líneas: "El día en que se abatió la bandera española en el fuerte de Santa Catalina, el general Nelson A. Miles, comandante de las fuerzas yanquis, lanzó una proclama asegurando a los puertorriqueños que los Estados Unidos, movidos por un anhelo noble y desinteresado llevaban a las Antillas Libertad y justicia, cultura y progreso, bienestar y riqueza que la España imperialista y retrógrada les negaba, y que, además, singularmente a los puertorriqueños, les daría, algo que valía más que la misma independencia: todos los privilegios y preeminencias de la ciudadanía yanqui y de las instituciones sabias que crearon y consolidaron Washington y Lincoln, Monroe y Franklin, etc., etc. ¡La lela humilde, Estado de la Unión! Estado libre, gobernado por sus propios hijos, organizado por una legislación engendrada por la voluntad popular... Se concibe que las mujeres de Ponce, exaltadas por aquella propaganda y por las antepasadas que la precedieron, cubrieran de flores las calles por donde pasaron las tropas del nuevo conquistador..."

Los esposos Diffie se preguntan en su libro: "¿Han cumplido los Estados Unidos sus promesas?" Y responden escuetamente: "No". He aquí la situación angustiosa, cruel, desesperada a que ha sido conducida la Pequeña Antilla. Con la complicidad de los políticos puertorriqueños, sugestivos o seducidos, con el asentimiento de cuantos se vieron halagados o pagados con cargos oficiales, el imperialismo yanqui ha esclavizado al íbbero, ha empobrecido al colono y ha convertido a Borinquen en una factoría de trabajadores hambrientos. Las compañías yanquis monopolizadoras de industrias y tráicos, son hoy dueñas de Puerto Rico". A los nativos—escribe el puertorriqueño Gotay López—, no nos resta sino un triste y misero rincón: el de la tumba. En el libro de los Diffie está toda la tragedia de un pueblo que muere de hambre entre las garras rapaces de las compañías yanquis...

Toda la libertad, toda la justicia, todo el progreso, toda la civilizada prosperidad que el general Nelson A. Miles prometió a los puertorriqueños hace treinta y cinco años han venido a cristalizar, a condensarse en una sola palabra: hambre. El hambre destruye los hogares, despuebla los caseríos, ahuyenta las gentes de las ciudades. Los hombres emigran; las mujeres desaparecen; los niños quedan abandonados en los campos y van arrastrándose por las carreteras, clamando con desgarradas voces el derecho a la vida... Un yanqui, un Roosevelt, hijo del Presidente anterior, llegó a Puerto Rico de gobernador y se sintió ofendido y expuso en los Ministerios de Washington y en los periódicos de Nueva York, cómo se tenía sometida a la Pequeña Antilla a la más bárbara tiranía: la de la miseria. En lugar de escucharle se le trasladó a Filipinas. Y ahora, cuando harta la Isla entera de soportar gobernadores yanquis, incomprensivos, flemáticos y arbitrarios, pedía a Roosevelt II, que se entregara aquel puesto a un nativo, se ha premiado con aquel virreynato a un periodista, Mr. Core, que ayudó al nuevo presidente en su campaña electoral. El libro de los esposos Diffie recoge de la realidad gimiente de la Antilla en escombros la implacable ocasión de la verdad. España, que no ha cumplido su deber de prevenir a Europa del riesgo del yanquismo, que ella fuera la primera en

padeecer, debiera ahora traducir ese libro formidable y extenderlo por todo el mundo hispanico. Y debiera plantear ante la Sociedad de Naciones el derecho de Puerto Rico a vivir libre de tiranías políticas y de estrangulamientos económicos...

Mas he aquí para un rato un descaído. Tras el libro formidable este artículo retorcido, de banales sofisticadas, de cansina prosa resobada y empedrada de tópicos, lugares comunes y frases hechas. Se titula, "¿Por qué soy un panamericanista?" y lo suscribe nadie menos que don Carlos E. Chardón, rector de la Universidad de Puerto Rico. Ante todo, no se reedite aquí que nuestro Martí—nuestro como Bolívar y más aún que Bolívar—observó que al español emigrado, el hijo le nace criollo, pues lo que aunque el tal rector asegure que "la sangre y la tradición hispana estimula en su ánimo el sentimiento espontáneo del orgullo de la casta", ese Chardón de su apellido, huele a francés que apesta y, por lo tanto, la casta a que se cree pertenecer debe de ser de las trashumantes, que no recobran amor sino a aquellas tierras en que les es placentero el regodeo. Ya él mismo confiesa que se siente panamericano porque el gobernador de Puerto Rico le regaló el cargo de rector que le envaneció y confirma a lo que puede llegar en la vida un Chardón decidido.

La doctrina panamericanista, profesada en la desolación de Puerto Rico, que confesó el mismo gobernador Roosevelt y ahora el doctor Diffie, no se reduce en la conciencia de Chardón a aquel "¡Viva mi dueño!", que escribían los cuchilleros abatecenses en las hojas de sus navajas de siete muelles, sino que se extiende a aquella otra suma del buen vivir y del siempre acertar y del "añde yo caliente" que se define en el alarido triunfador: ¡Viva quien viene!

En efecto, el razonamiento de este panamericanista no puede ser más claro. "Los Estados Unidos—dice—tienen recursos formidables: civilización, oro, tecnocracia... Aceptar la orientación de un guía poderoso no es sumisión. El nacionalismo separatista de Puerto Rico se funda en la incomprensión de la grandeza de las instituciones norteamericanas, y su culminación final, la tecnología, sin la cual no hay redención para nuestra América." ¿A qué proseguir espialdo en el donoso artículo? Escribir esas banalidades ahora, cuando en los Estados Unidos fracasa la institución parlamentaria que va entregando poderes dictatoriales a un presidente arbitrario, promotor de milagros, y fracasa toda la organización económica y se dan voces a los gobernantes de Europa para que salven al coloso de cabeza de oro y pies de barro, como el del ensueño bíblico, es de tal inoportunidad que vale la pena de sacarlo a la afrenta de todos, ya que el rector Chardón confiesa que ha aceptado la misión de desespañolizar a la juventud puertorriqueña en las aulas de la Universidad, sin haberlo conseguido.

Insistentemente circularon durante el día de ayer rumores según los cuales se habían añadido nuevas desgracias a las que días pasados hemos deploorado y a la ocurrida en la mañana en la carretera de Burgos.

Se decía que un gitanoillo había perecido ahogado en el Ebro y punto conocido por el "Pozo de Cullillas" y que una niña había sido víctima de un accidente análogo en el río Iregua.

Realizamos investigaciones particulares, preguntamos a los centros oficiales, a los cuales debían haber llegado noticias de los sucesos y no tenían ninguna. Adquirimos la certeza de que la fantasía popular, no conforme aún con la desdichada realidad, se había dado a inventar nuevos hechos desgraciados, propagando rumores que, por fortuna, no se confirmaron.

Sería para nosotros muy grato que en toda nueva ocasión, por mucha actividad que nos viéramos obligados a desplegar, las noticias de tal carácter resultaran, como ayer, totalmente inexactas.

Los rumores que circularon ayer sobre dos nuevos ahogados, no se confirmaron por fortuna

Insistentemente circularon durante el día de ayer rumores según los cuales se habían añadido nuevas desgracias a las que días pasados hemos deploorado y a la ocurrida en la mañana en la carretera de Burgos.

Se decía que un gitanoillo había perecido ahogado en el Ebro y punto conocido por el "Pozo de Cullillas" y que una niña había sido víctima de un accidente análogo en el río Iregua.

Realizamos investigaciones particulares, preguntamos a los centros oficiales, a los cuales debían haber llegado noticias de los sucesos y no tenían ninguna. Adquirimos la certeza de que la fantasía popular, no conforme aún con la desdichada realidad, se había dado a inventar nuevos hechos desgraciados, propagando rumores que, por fortuna, no se confirmaron.

Sería para nosotros muy grato que en toda nueva ocasión, por mucha actividad que nos viéramos obligados a desplegar, las noticias de tal carácter resultaran, como ayer, totalmente inexactas.

Probo Ramirez Arroyo

Del Instituto Madriavetista Especialista en Estómago-Higado Intestinos

Rayos X. - Laboratorio Zurbano, 3 Teléfono 1313

FN MADRID

Se vende LA RIOJA en Carretas, 15 Lotería de Otaño, y kiosco de la calle Alcalá 52 (frente al Banco del Río de la Plata).



EL NIÑO

Angel Domínguez Fernández

SUBIÓ AL CIELO EN EL DÍA DE AYER
A LOS 5 AÑOS DE EDAD

Sus desconsolados padres don Hilario y doña Rosalía; hermanas Petra, Aurelia y Elisa; tíos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán agradecidos.

Logroño, 12 de julio de 1933

Conducción del Cadáver: Hoy, a las doce y cuarto. Iglesia Parroquial: Santiago el Real. Casa mortuoria: Carretera Navarrete, Ventorrillo de Raimundo.

Agencia Fúnebre "Berger". — Sagas ta, 27. Teléfonos: 1119 - 1752.

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 12

QUE CALOR.—Ahora nos ha dado a los najerinos por ser madrugadores. No hay día que no se vea concurrido el Castillo, en donde, después de la noche calurosa, se está estupendamente bien tomando la brisa mañanera y admirando el panorama encantador que desde él se divisa, viviendo unas horas alegres.

Otros se esparcen por las huertas y la ribera del Najerilla y los más "pesados" juegan a la pelota, hasta que el calor que estos días es sofocante, se encarga de mandarlos a casa. ¡Qué lástima no hubiera un funicular, porque es mucho tener que subir la cuesta a patita.

Aprovechando el calor, han comenzado las obras del riego asfáltico en el trozo de carretera que atraviesa la ciudad, en cuyas obras están empleadas una veintena de najerinos, y se dice que por nuestro Ayuntamiento, se regarán, igualmente, las calles que recientemente se arreglaron, y que en Madrid se está trabajando por que se prolongue el riego hasta el puente de Arenzana.

Así que, dentro de unos días, tendremos terminada una obra más que tanto nos interesa a los najerinos.

¡QUE MIEDO!—Vaya juega la que se pasaron unas chicas de servir, ayer en el río Najerilla.

Como es costumbre, se fueron a lavar, y cuando más entretenidas estaban dando jabón, una cuebra enorme sale de la orilla del río y, tranquilamente, se esconde en uno de los cajones que sirven para el lavado y aquí comienza lo gracioso del caso.

Las chicas abandonaron gritando, la ropa, corren y al ruido, acudimos una veintena de vecinos, creyendo que se había ahogado alguna. Pero no fué así y nos alegramos, porque íbamos dispuestos a salvar a la que creíamos sumergida en las cristalinas aguas del Najerilla.

Miramos los cajones y no vimos nada; las jóvenes vuelven a su labor y de nuevo, el mismo griterío. Los chicos corren al lugar del suceso, y uno de ellos penetra en las aguas, con propósito de matar al animal, que de nuevo pone, por el miedo, en juego a las lavanderas y cuál no sería su sorpresa al ver era una hermosa anguila, la cual fué muerta de un certero peñazo en la cabeza. Pesó dos kilos.

CUMPLEAÑOS.—Días pasados celebró su santo doña Remedios Ochoa, esposa del empresario del teatro Villegas y dueño del "Grao Casino", nuestro buen amigo don Emiliano Ruiz, la cual sentó a su mesa a sus familiares.

Con tal motivo fueron muchas las felicitaciones que recibió, a las que unimos la nuestra muy cordial.

TEATRO.—El "Cinema Club" anuncia para mañana, jueves, una fun-

ción de teatro, por la compañía de dramas que dirige Ernesto Gómez, la que pondrá en escena, sin miedo al calor, "Esclavitud". No concemos la compañía, pero sí la juzgamos por lo que nos han dicho, no va mal. Ahora lo que hace falta es entrada.

VIAJEROS.—De Logroño saludamos a don Felipe Domingo, don Cesario Gómez y don Julio Ibáñez, el cual llegó con su señora a pasar unos días con su padre.

De Barcelona, el joven estudiante, José María Domingo.

De Zaragoza, la respetable señora doña Brígida Antomas, madre política del doctor don José María Calvo y su hermana la elegante señorita Carmen, las cuales pasarán el verano en su compañía.

DEFUNCION.—Como se temía falleció la anciana señora doña Juana, viuda de Pascual y madre del dueño del Hotel Campana, don Victoriano.

Esta tarde se celebrará su sepelio el cual se ha de ver concurrido.

Ego Sum

LA RIOJA hace 25 años

La Comisión de Festejos del Ayuntamiento, acordó que el día 22 de septiembre próximo, se celebrase el concurso de bandas en la plaza de Toros, por la mañana, y los premios de las localidades serían muy reducidos. Los premios para las bandas se designaron como sigue: grupo A, primer premio, 3.000 pesetas; segundo, 1.000 y tercero, 500; para charangas, grupo B, con otros tres premios de 500, 300 y 200 pesetas.

Continuaba la huelga general en actitud pacífica; se celebraron reuniones de autoridades, patronos y obreros, pero no llegaron a un acuerdo, continuando el paro en la misma forma. El comercio, la Fábrica de Tabacos, panaderías, fábricas de almidón y algunas peluquerías, no secundaron el paro.

En el Ayuntamiento se reunió la Junta local de Enseñanza y se dió cuenta de los exámenes practicados en las escuelas públicas, de cuyos resultados quedó altamente satisfecha por la labor de todos los maestros y maestras de esta capital y sus barrios, mereciendo especial mención las graduadas de ambos sexos y las de niñas, establecidas en la calle de Bretón de los Herreros, a cuyos maestros se concedió un voto de gracias.

Pué pedida la mano de la señorita Carmen Briso, para el abogado y expeditado provincial por el distrito de Calahorra, don Juan Palacios.

En el protocolo entre su Santidad y España, se modificó en el día de hoy el Concordato de 1851, o sea el de hacia 57 años, en lo referente a los gastos de culto y clero. Firmaron dicho protocolo el Nuncio de su Santidad monseñor Rinaldini y el ministro señor Rodríguez San Pedro. Se acordó nombrar una Comisión mix-

ción el mensajero llevado a Francor por el correo Fritz.

La hora había llegado... ¡El hecho cubierto por espesas cortinas, la condesa Margarita se veía atacada por los primeros dolores del parto.

Van-Preet, estrechado por las solicitudes cada día más ardientes del viejo conde, le prometió para aquella misma noche la resolución definitiva de la piedra filosofal.

Los hornillos estaban encendidos en el laboratorio, y el metal en fusión hervía en el fondo del crisol.

Algunos quejidos débiles y apenas perceptibles, atravesaban de cuando en cuando la espesa tela de las cortinas.

De pronto oyóse una música extraña que parecía descender de las nubes: era el reloj de Bluthaupt.

Cuando hubo cesado la música, la vieja máquina dió las siete.

Miró el doctor el cuadrante de un antiguo péndulo cuyo timbre iba a tocar la hora a su vez.

—Antes que el minuto haya dado la vuelta al cuadrante—dijo—, el noble conde habrá visto el rostro de su heredero.

—No se necesita más tiempo tampoco—añadió Van-Preet.—Para que haya oro en el fondo de nuestro crisol.

El rostro de Gunther tomó una expresión de inmensa alegría.

—Será una noche feliz para la casa de Bluthaupt—replicó Zachæus, cuya voz tenía extraños sonidos.

—¡Oh! ¡muy feliz! ¡muy feliz!—dijo Gunther.—pero ¡cuán lento van a parecerme los instantes!

Levantose el doctor y vertió en el cubilete de oro una dosis de humeante brebaje.

blo, habiendo fijado su residencia en Laguna. Reciban mi enhorabuena.

—Há visto aumentado su hogar con un hermoso niño, dado felizmente por su esposa, don Clemente Rubio. Enhorabuena.

—Para las próximas fiestas que celebra el vecino pueblo de Cabezón de Cameros en honor a su patrona Santa Marina, ha sido contratado el célebre dulzainero de esta villa don Gregorio Martínez, durante los días 17, 18 y 19.

—También están cercanas las fiestas de Santiago y Santa Ana de esta villa, pero todavía no se tiene noticia de ninguna clase de festejos.

En cuanto sepamos lo que se acuerde, lo daremos a conocer a nuestros lectores para que se vayan preparando los forasteros que desean concurrir.

S.

DE CAMEROS

ORTIGOSA, 10

EXPOSICION ESCOLAR.—Previa invitación de la ilustrada maestra doña Felipa Benito Miguel, y conociendo los elogios que el público hace de los trabajos preparados por sus alumnas en la escuela que dirige, los cuales se han exhibido durante los días del 1 al 5 de julio, hemos visitado la exposición, de la que hemos salido sorprendidos al ver los ejercicios y labores de niñas de tan corta edad y que han sido admiradas por muchas personas y principalmente por las autoridades y Consejo local de Enseñanza, incluso vecinos de pueblos limítrofes.

El salón escuela se hallaba caprichosamente adornado y expuestos con gusto los trabajos de bordados artísticos en colores y blanco; variados tapetes en panamá, confecciones de ropa interior de niñas y varias aplicaciones en punto de crocheta y de in-crustación, y bordado noruego, última novedad; dibujos de bonitos patos en difumino con caracteres y peinados de niñas, etc.

La señora maestra ha recibido muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra. Bien merecidas las tiene por su desvelo e interés demostrados en la enseñanza, por lo que los familiares de las discípulas estarán orgullosos al ver como una niña de pocos años lleva a casa su ajuar confeccionado por ella misma.

En la invitación, la señora maestra anunciaba su despedida al vecindario, por ser el último curso que da en el pueblo, ya que tiene que trasladarse a desempeñar el mismo cargo a Torrecilla de Cameros, donde les ha cabido la suerte de tener una profesora muy interesada y activa para la enseñanza.

El pueblo de Ortigosa, por el contrario, pierde una madre de sus hijas en lo concerniente a la preparación de las mismas en su edad primaria y lo lamenta mucho.

Villanueva

LAGUNA, 11

Ahora es cuando podemos decir que nos encontramos en pleno verano, pues tenemos unos días de calor propios del tiempo en que nos encontramos; así que la siega vendrá rápidamente.

—La colonia veraniega va llegando con el fin de pasar una temporada en esta villa al lado de sus familias, y entre ellos vinieron: de Sevilla, don Francisco Jiménez, con su esposa e hijas; de Puente Genil (Córdoba), doña María Mariela Ifiguere y familia; de Logroño, don Ramón Fernández y don Agapito Fernández con sus respectivas familias.

A disrutar de un permiso llegó de Burgos, el joven militar Ramón León.

—Días pasados contrajeron matrimonio en el pueblo de Yastes (Soria), el joven de esta villa Pablo Fernández y Lucía Sáenz, de dicho pue-

blo, habiendo fijado su residencia en Laguna. Reciban mi enhorabuena.

—Há visto aumentado su hogar con un hermoso niño, dado felizmente por su esposa, don Clemente Rubio. Enhorabuena.

—Para las próximas fiestas que celebra el vecino pueblo de Cabezón de Cameros en honor a su patrona Santa Marina, ha sido contratado el célebre dulzainero de esta villa don Gregorio Martínez, durante los días 17, 18 y 19.

—También están cercanas las fiestas de Santiago y Santa Ana de esta villa, pero todavía no se tiene noticia de ninguna clase de festejos.

En cuanto sepamos lo que se acuerde, lo daremos a conocer a nuestros lectores para que se vayan preparando los forasteros que desean concurrir.

S.

LO IMBORRABLE

Cada vez que el conde bebía una dosis del elixir compuesto por José Mira, se aumentaba su debilidad.

Esta noche experimentaba más de lo acostumbrado el doble efecto del brebaje, en cuya confección se había esmerado sin duda mucho más el sabio doctor.

De vez en cuando se alzaba con esfuerzo su cabeza inclinada sobre su pecho y que parecía soportar un invisible peso.

En un momento en que la cabeza de Gunther permanecía inclinada más tiempo de lo acostumbrado, señaló Van-Preet con el dedo el reloj de la pared, y dijo en voz baja:

—¡Tardán mucho en llegar!



Se casó conmigo porque...

Yo no había soñado nunca que llegaría un día en que podría obtener el cariño de un hombre rico. Sin embargo, desde que nos casamos, mi esposo me ha con-

fosado que fué mi piel fresca y blanca lo primero que le sedujo. Mi secreto consiste en el uso diario de la nueva Crema Tokalon, Color Blanco (sin grasa), la famosa crema parisiense. Dicha Crema contiene ahora crema fresca y aceite de oliva pre-filtrados, combinados con elementos astringentes que blanquean y tonifican la piel. Penetra instantáneamente, calma la irritación de las glándulas cutáneas, aprieta los poros dilatados y suprime las espinillas. Procura, en tres días, a la piel, una belleza y un frescor indescriptibles—que no pueden obtenerse de otro modo. Estoy segura de que el aterciopelado, el frescor y la blancura de mi piel, producen hoy, en mi marido, el mismo efecto magnético que el día en que nos casamos.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de ptas. 2'50, tamaño grande, y ptas. 1'75, tamaño pequeño.

Ciruela claudia

Vendo unas 300 arrobas, fruto superior. Razón, Salmerón, 19, cuarto, izquierda, Joaquín Espert.

VENDO PERRO de caza para pluma y pelo, a toda prueba. Razón LA RIOJA.

SIRVIENTA. Se precisa. República, 37, segundo, derecha.

SE VENDE VACA para parir a últimos de agosto, o se cambia por otra recién parida o en días de parir. Victor Ulzarua, en Ezcarray.

SE TRASPASA NEGOCIO en marcha, que produce de 30 a 40 pesetas diarias, por tener que ausentarse su dueño. Razón en LA RIOJA.

El conde se incorporó, y dijo con voz halbuente:

—Es cierto. ¡Esto tarda!... Los minutos son largos!

En seguida tomó aliento, y prosiguió después:

—Margarita no se queja... Daría cien soberanos por oír su primer grito... Y el crisol...

Ayó su cabeza al decir esto sobre su temblorosa mano; en tanto callaban sus compañeros.

—Mi cuerpo se hielá—añadió.—Sólo hay un punto en mi pecho que arde como un carbón encendido... ¡quiero beber! ¡me ahogo!

—No es conveniente abusar de mi brebaje—replicó el doctor en tono dogmático y lento.

—Mein herr Van Preet—dijo.—¿No os parece que pudiéramos subir al laboratorio, a ver si avanzaba la obra?

—Eso sería retardar un mes, o acaso un año, la transformación—contestó el holandés con tono grave;—sin embargo, estoy ahora como siempre dispuesto a obedecer las órdenes de mi bondadoso señor.

Al decir esto, hizo ademán de levantarse.

Gunther lanzó un gemido. Otro gemido le respondió detrás de las cortinas de la cama.

La arrugada frente del anciano se iluminó de pronto; volvió la cabeza esperando un segundo grito; pero este grito no se repitió.

El doctor entreabrió las cortinas. La débil luz de las lámparas, entrando oblicuamente por entre las colgaduras, iluminó un rostro angelical y más blanco que la muselina de la almohada en que se apoyaba.

El doctor la pulsó, corrió de nuevo las cortinas y volvió a sentarse.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO. SU CURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 12

Interior 4 por 100	67'95
Amortizable 5 por 100	88'00
Amortizable 4 por 100	76'50
Exterior 4 por 100	81'60
Acciones Banco de España	532'00
Id. Banco Español R. Plata	00'00
Id. Cia. Arrendataria Tabacos	188'00
Id. Ferrocarriles Norte	191'50
Id. Ferrocarriles Alicante	183'25
Cédulas hipotecarias 6 %	102'40
Francos cheque	46'90
Libras	39'80
Dólares	8'51

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales.—Órdenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros, Negociaciones, etc.

MAQUINA DE CERRAR botes, dos motores de gasolina y uno eléctrico con trasmisiones, se vende barato. Informes, Juan Ramos, Logroño.

APORTARIA 5.000 pesetas para negocio en marcha. Dirigirse M. S., esta Administración.

Curan La Hernia

los renombrados aparatos C. A. BOER. Adoptados por millares de enfermos, realizan cada día prodigios, procurando a los HERNIADOS, la seguridad, la salud y según opiniones médicas y la de los mismos HERNIADOS la curación definitiva, como lo prueban las siguientes cartas de las muchas que diariamente se reciben enalteciendo los efectos benéficos y curativos del Método C. A. BOER.

Zufre, 24 de junio de 1933. Señor don C. A. BOER, Pelayo, 38, Barcelona. Muy señor mío: Hoy hace un año que me apliqué sus aparatos y hace ya dos meses que está completamente curada la hernia que venía padeciendo desde hace 10 años, y esto es más importante si se tiene en cuenta que tengo 79 años. Se lo comunico para su conocimiento y en bien de la humanidad, dándole infinitas gracias y quedando su efectísimo s. s., José Rufo Labrador, calle José Canalejas, 7, Zufre (Provincia de Huelva).

Felanitx, 21 de marzo de 1933. Señor don C. A. BOER, Pelayo, 38, Barcelona. Muy señor mío y distinguido amigo: Recibí su muy atenta, que le agradezco sumamente por el interés que para mí demuestra. No puedo menos de congratularme a encontrar aún tan radical la curación que hace muchos años obtuve con sus excelentes aparatos, de los cuales hago siempre muchos elogios, que justamente merecen, como lo demuestra la persistencia del halagador resultado que hoy me alegro poder ratificarle. Se reitera como siempre s. s. y afirmo. amigo y capellán, Juan Cajo Barcelo, sacerdote. Felanitx (Mallorca).

HERNIADO: No pierda usted el tiempo. Descuidado o mal cuidado, amarga usted su vida y la expone a todo momento. Acuda al Método C. A. BOER y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminente especialista herniario de París, en:

- ESTELLA, jueves, 20 de julio, Hotel Comercio.
- TAFALLA, viernes, 21 julio, Hotel Comercio.
- PAMPLONA, sábado, 22 julio, Hotel Quintana.
- SANGÜESA, domingo, 23 julio, Fondo Oronoz.
- TUDELA, lunes, 24 julio, Hotel Unión.
- HARO, martes, 25 julio, Hotel Higüina.
- LOGROÑO, miércoles, 26 julio, GRAND HOTEL.
- CALAHORRA, jueves, 27 julio, Hotel Espinosa.
- TARAZONA, viernes, 28 julio, Fonda Hilario Calavia.
- ZARAGOZA, lunes, 31 julio, Hotel Universo.

C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo, 38, BARCELONA.

FOLLETIN DE "LA RIOJA"

El Hijo del Diablo

Por PAUL FEYSAU
(Editada por la Casa Sopena)

—¡Pero, y las rentas pagadas por Moses hasta entonces?—preguntó el conde, persuadido ya en parte.

—En cuanto esto, la ley es terminante—contestó Zachæus,—todo contrato alatorio expone en tal caso al comprador a la pérdida de las sumas invertidas.

A razones menos convincentes aún hubiera cedido Gunther.

—Aceptó, pues, y firmó al pie de una escritura sabiamente relectada por el mayordomo.

Desde este día el conde Gunther fué el señor más afortunado de los Estados germánicos.

A Zachæus no le faltaba nunca oro en abundancia; el doctor afirmaba que seguros indicios anunciaban la próxima regeneración de la sangre de Bluthaupt.

Como si la casualidad hubiese querido confirmar los pronósticos del doctor, Margarita quedó embarazada.

Los seis socios, de los cuales Moses Geld no era más que el testaferro, comprendieron el riesgo en que el estado de la condesa Margarita les ponía, pero habían tenido nueve meses para prevenirse y prepararse a cualquier acontecimiento.

El término había finado, y a esta circunstancia era a lo que hacía me-

Gunther llevó a sus labios el cubilete.

—¡Paréceme que bebo la vida!—dijo, dirigiendo al portugués una mirada de gratitud.

Sus páldas y descarnadas mejillas se animaron por un instante; iluminó su imposable pupila un fugitivo relámpago; pero en seguida tornóse más livida su mejilla y murió la centella de sus ojos.

Respiró con trabajo, y llevó sus arrugadas manos a su fatigado pecho.

—¡Quisiera estar siempre bebiendo!—prosiguió—cuando no bebo se corta mi aliento y siento junto al corazón un peso ardiente...

Bamboleó su cabeza sobre sus hombros, dejándola caer pesadamente sobre un lado.

Van-Preet Zachæus y Mira, cambiaron una mirada...

V

LO IMBORRABLE

Cada vez que el conde bebía una dosis del elixir compuesto por José Mira, se aumentaba su debilidad.

Esta noche experimentaba más de lo acostumbrado el doble efecto del brebaje, en cuya confección se había esmerado sin duda mucho más el sabio doctor.

De vez en cuando se alzaba con esfuerzo su cabeza inclinada sobre su pecho y que parecía soportar un invisible peso.

En un momento en que la cabeza de Gunther permanecía inclinada más tiempo de lo acostumbrado, señaló Van-Preet con el dedo el reloj de la pared, y dijo en voz baja:

—¡Tardán mucho en llegar!

ARNEDILLO

FONDA Y CAFE DE GALLINA Automóviles de Logroño a Arnedillo

SE VENDE una vaca con su ternero, de 15 días. Para tratar con Carmelo Ochoa, en Briñas.

NODRIZAS

Casada, de 21 años, leche de 5 meses, desea criar en su casa. Para informes dirigirse a don Felipe Corres, San Asensio.

Casada, de 23 años, leche de dos meses, desea criar en su casa de Campillar (Asa-Alava). Informes Rosario Fernández, en dicho pueblo.

Casada, de 34 años, leche de 6 meses, de inmejorables condiciones, desea criar en su casa. Para informes, don Santos Alesón, en Berceo.

Casada, de 26 años, leche de 6 meses, desea criar en su casa de Huércanos. Informes, Federico Ruiz, en dicho pueblo.

CAMIONES REO

NUEVOS PRECIOS Jesús Ruiz de Gopegui. Vara de Rey, 23. Teléfono 1042.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 20. LOGROÑO Tel. 1096

OCASION. Se venden varios muebles y una lámpara. Marqués de San Nicolás, 125. Comestibles.

"La Logroñesa" -- Madrid

Pensión de 6, 8 y 9 pesetas. Habitaciones para familias. Teléfono 96266. Baño. Pérez Galdós, 4, pral. (Cerca Gran vía. Madrid).

SE TRASPASA ESTABLECIMIENTO DE BEBIDAS con buena clientela, en buen sitio. Razon en LA RIOJA.

SE VENDEN DOS CASAS: Una propia para labrador. Grandes facilidades para el pago. Razon, el corresponsal de LA RIOJA. Calahorra.

Omnibus DODGE

Carrocería 30 plazas, estado nueva, con facilidades. Razon, representante del REO, Vara de Rey, 23. Logroño.

Almacenes Julián Jover

Compro toda clase de automóviles, máquinas, talleres y fábricas paradas; hierros y metales viejos. Venta de piezas y materiales aprovechables. MURRIETA, 34 y 36. Teléfono 1059

CASA EN ALMARZA (SORIA)

de nueva construcción, amplias dependencias, se arrienda o vende. Razon el Ventero de Piqueras.

SE VENDE UNA CASA por la mitad de su valor, en sitio céntrico. Informes el procurador don Félix Manzanares, calle de la Audiencia, 3.

AUTO FORD

Conducción, cinco plazas, seminuevo, vendi baratísimo. Informes Bar "El Brillante".

Pérdidas

Se ruega a quien hubiese recogido el pasado día 5, una perra de raza Setter, color rojo, con las patas mosqueadas y que atende por "Luna", lo entregue a su dueño, General Espartero, 21, bajo. De no hacerlo se reclamará por hurto.

El que haya extraviado un saco de trigo en la carretera puede pasar a recogerlo en casa de Domingo Espinosa, en Ausejo.

De una cartera desde la fuente de San Francisco hasta el Ebro Chiquito. Se ruega su entrega en LA RIOJA, por contener solamente documentos de un obrero enfermo.

ALMACEN DE MADERAS Y SERRERIA MECANICA

DE ANDRES VERA Libertad, 9 y 11. Teléfono 1440

Venta permanente de cañizos, grandes partidas de maderas en pino y chopo, especialidad en cuarterones y cabios y cajas de envase de ciruela.

SE VENDE UNA CASA de reciente y excelente construcción, entera con facilidades de pago, y por pisos desde 6.500 pesetas. Tiene dos hermosas plantas bajas. Detalles, don Abelardo Sos, Vara de Rey, 39, 3.ª derecha.

VERDULERIA Y FRUTERIA. Se traspasa por no poderla atender, con muy buena clientela. Informes, de 11 a 1, en Ollerías, 33, 1.ª.

DISCOS DE GRAMOFONO. Vendido un lote casi regalado. Mercedes, 8, 2.ª.

ARNEDILLO. -- FONDA MORA

Grandes reformas. Entre ellas un Salón a todo confort. AUTOMOVILES A TRENES COARRONES CALAHORRA Y SORIA.

COCHE FORD, cerrado, se vende a toda prueba. Razon, Almacén de Marco y Ramirez.

ASPIRADOR DE POLVO "Protos", se vende de ocasión. Sagasta, 10, 4.ª.

EN VITORIA SE TRASPASA, por ausentarse su dueño, el acreditado bar-restaurante de Agustín Beltrán, Pintorería, 12. Excelente y numerosa clientela. Razon, dirigirse al mismo.

ARNEDILLO

FONDA PARRAS Muy próxima al Balneario

SE TRASPASA

Por no poder atender. Bar acreditadísimo, en Irún, con toda clase de garantías, montado con los últimos adelantos. Venta anual de 75 a 90 mil pts. Informes en esta Administración

PISO. Vendo un 2.º en la calle de Sagasta, núm. 10, desahogado, en el precio de 14.000 pesetas, con facilidades de pago. Razon en el mismo piso de 11 a 1 y de 3 a 5.

MATRIMONIO sin hijos desea pasar en el campo hasta septiembre. Modesta pensión o habitación amueblada con derecho a cocina. Ofertas J. B., esta Administración.

SE VENDE FINCA de 22 celemines en Río Mayor. Razon, carretera de El Cortijo (Samalar), Huerta H. Paris.

TIENDA bien situada, 8 duros. Duquesa de la Victoria, núm. 15.

OCASION. Se venden dos armarios de luna y un lavabo. Cristo, 16.

OFICIALES Y MEDIO OFICIALES y oficiales sastras, necesito. Inútil presentarse sin saber su obligación. Sagasta, 35.

CASTELLANOS:

Si visitáis Barcelona, acudid al HOTEL SAN ANTONIO San Pablo 7.

(Junto Ramblas y Teatro Liceo) Reformado recientemente. Agua corriente en las habitaciones. Pensión, 10 pesetas. Proprietarios Santos y Luis (Riojanos)

15 PATAS SOLAMENTE NOVEDAD SENSACIONAL Magnifico cronometro suizo de bolsillo sin CRISTAL ni AGUJAS. EXACTO. ELEGANTE. SOLIDO. Como propaganda lo remitimos a todas partes contra reembolso de Ptas. 15. Otro modelo de bolsillo con agujas y ESFERA LUMINOSA, precioso y perfecto. Ptas. 15. Soberbio despertador de sobremesa con ESFERA LUMINOSA Ptas. 20. Mande su pedido sin demora indicando en la periodicidad, nos lo agradecerá toda la vida.

ENTRESUELO con patio, se arrienda en Rey Pastor, S. S. Razon en el piso primero derecha.

SE OFRECE CHOFER carnet de primera, para taxis, linea o particulares. Juan Garcia, Hornos, 22, Miranda de Ebro.

COCCINERA. Se necesita bien impuesta; ganará buen sueldo. Informes la Gran Vía, calle del Peso, 5.

HERMOSOS PISOS con sol todo el día se arriendan en Murrieta, 46. Informes en el segundo, derecha.

MUCHACHA. Hace falta para todo. Presentarse buenos informes en Paralela de Vara de Rey, S. P. 2.ª, dcha.

DESDE EL DIA 15 DE JULIO 1933 saldrá de CALAHORRA DEL BAR 2 DE MAYO un coche de linea diario, cuyo itinerario es el que sigue

Salida de CALAHORRA a las 6'30 de la mañana, pasando por Lodosa, Los Arcos y Santa Cruz, para llegar a VITORIA a las 9'30, donde combinará con el automóvil que sale para BILBAO, que tiene su llegada a las 11'15.

Salida de BILBAO a las 4 de la tarde, para llegar a VITORIA a las 6. Salida de VITORIA a las 6'15, para llegar a CALAHORRA a las 9'15 de la noche.

SE COMPRAN jamones y magros en la Fábrica de Embutidos de Angel Sanchez. Carretera a Soria.

CARROCERIAS V. ESTEBAN (antes Fernández y Esteban) Construcción y reparación de carruajes, omnibus y autocares. Pintura al duco. Gral. Espartero, 17

CUARTONES, vigas, puertas, ventanas y balcones, vendemos muy barato. Almacén de Cereales Hijos Juan Antonio Martínez. Salmorón, 10.

COLONIA INFANTIL. Admite niños durante julio - agosto. Marqués de Murrieta, 46, primero, derecha.

EN VILLOSLADA DE CAMEROS se arrienda casa amueblada. Informará, Nieves Garcia, en dicho pueblo.

PLANTA BAJA, propia para tienda, taller o almacén, se arrienda en Once de Junio, 15.

FRUTEROS

VENTA DE CAJAS, JAULAS Y CESTAS QUEMADA TRINIDAD, NUM. 1. LOGROÑO

PERSIANAS en color verde y ocre. Los precios más baratos en plaza. Manuel Fernández, Marqués de Vallejo, 19. Últimos modelos en cristalería y loza fina.

VENDO. Un lote de 50/60 bocoyes roble, transporte. Una etiquetadora mecánica automática. Una prensa para marcar cajas. Todo en estado seminuevo y barato. Eguillor, Areta. Alava.

BALNEARIO DE CUCHO (Burgos)

AGUAS SULFUROSAS. —SULFHIDRICAS. — NITROGENADAS. Exito enorme en las enfermedades de la PIEL. Curan las de garganta, BRONQUITIS; catarros, ARTRITISMO. PRECIOS ECONOMICOS. PIDAN FOLLETOS. A 16 KILOMETROS DE MIRANDA

SULFATO DE COBRE

MARCA "PEÑARROYA". EL MEJOR DE LO MEJOR GRUESO, MENUDO Y MOLIDO. GRANDES EXISTENCIAS SULFATO CANTON (contra el Milda). PRIMERA Y MAS ACREDITADA CASA DE LA RIOJA PEDRO CANTON. --Teléfono, 6.--Cenicero

Esta Casa invita a entidades y particulares a tomar muestras de todas las expediciones que reciba, para su análisis.

Compañía Trasatlántica Vapores Correos Españoles

El vapor HABANA, saldrá de Bilbao y Santander el 24 de julio para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 20 de julio para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Sto. Domingo (Iva.), La Guayra, Puerto Cabello (Iva.), Curacao (Iva.) Puerto Colombia (Iva.) y Cristóbal. El vapor MARQUES DE COMILLAS saldrá de Barcelona y Tarragona el 16 de julio, para New-York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Limón y Cristóbal.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA Oficinas: Muro de la Mata, 7

Ibarra y C.ª, S. en C. -- Sevilla

LINEA Mediterráneo - Brasil - Plata MOTO-NAVES CORREOS ESPAÑOLS Servicio rápido. -- Salidas fijas cada 21 días (de Barcelona) PARA Santos, Montevideo y Buenos Aires SALDRA EL 5 DE JULIO DE 1933

La magnífica moto-nave Cabo San Agustín Admitiendo pasajeros de 1.ª clase; clase de Cabina, y 3.ª clase en camarotes de 2, 4 y 6 plazas

Consignatarios en Barcelona: HIJO DE ROMULO BOSCH, S. en C. Vía Layetana, 7. Teléfono, 22057

Agente en Logroño: FERNANDO MONEO DE LARA Muro de la Mata, 7.

ESTACION DE VITICULTURA Y ENOLOGICA DE HARO

SUBASTA de VINOS ANUNCIO Se pone en conocimiento del público que este Centro Agrícola saca a pública subasta el vino tinto sobrante de sus experiencias.

Las condiciones y modelo de proposición, así como las muestras de vino de las diversas partidas, se hallan expuestas en las oficinas de este Establecimiento, de diez a catorce, todos los días laborables, a disposición de los interesados.

Dicha subasta se celebrará el día 26 del mes actual, a las doce y media de la mañana y los pliegos para concurrir a ella deben presentarse en las oficinas hasta las catorce del día anterior a la celebración de aquella.

Haro, 10 de julio de 1933.—El ingeniero director, Moisés Martínez Zaporta.

Recadero diario LOGROÑO-HARO-MIRANDA-BILBAO

saliedo de Logroño al correo de las 12, para regresar a las diez y media de la noche. Logroño, Portales, 14.

SE COMPRAN jamones y magros en la Fábrica de Embutidos de Angel Sanchez. Carretera a Soria.

CARROCERIAS V. ESTEBAN (antes Fernández y Esteban) Construcción y reparación de carruajes, omnibus y autocares. Pintura al duco. Gral. Espartero, 17

CUARTONES, vigas, puertas, ventanas y balcones, vendemos muy barato. Almacén de Cereales Hijos Juan Antonio Martínez. Salmorón, 10.

COLONIA INFANTIL. Admite niños durante julio - agosto. Marqués de Murrieta, 46, primero, derecha.

EN VILLOSLADA DE CAMEROS se arrienda casa amueblada. Informará, Nieves Garcia, en dicho pueblo.

PLANTA BAJA, propia para tienda, taller o almacén, se arrienda en Once de Junio, 15.

FRUTEROS VENTA DE CAJAS, JAULAS Y CESTAS QUEMADA TRINIDAD, NUM. 1. LOGROÑO

PERSIANAS en color verde y ocre. Los precios más baratos en plaza. Manuel Fernández, Marqués de Vallejo, 19. Últimos modelos en cristalería y loza fina.

VENDO. Un lote de 50/60 bocoyes roble, transporte. Una etiquetadora mecánica automática. Una prensa para marcar cajas. Todo en estado seminuevo y barato. Eguillor, Areta. Alava.

Representante: Agencia FE-RRU-SA Zurbano, 11, (bajos Casa Social) Teléfono, 1233.

HERNIADOS

Ahora que podéis deberis curaros: Está plenamente demostrado, por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños, son los del conocido ortopédico Sr. TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos, no pesan ni abultan amoldándose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos, si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en Logroño y en el Hotel París únicamente el LUNES próximo, día 17 del corriente. NOTAS: en Pamplona, el día 16, en el Hotel Pirineos; en Calahorra, el día 16, Hotel Espinosa; en Vitoria, el día 18, en el Hotel Francia; en Burgos, el día 19, en el Hotel Universal, y en Bilbao, el día 20, en el Hotel Marañón (Correo, 23). ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: "UNION, 13, "CASA TORRENT".

Pulidor EL MEJOR ELEMENTO DE LIMPIEZA

Aguas y Balneario de Grávalos Sin igual para el herpetismo, escrofulismo, catarros crónicos, aparato gónito-uterino, sífilis secundaria y terciaria. ABIERTO DESDE EL 1.º DE JULIO A 15 DE SEPTIEMBRE Médico director: DON RAMON VALVERDE Automóviles a los trenes de la mañana y de la tarde, en Alfaro PARA DETALLES DIRIGIRSE AL PROPIETARIO, EN GRAVALOS

ENFERMEDADES DE LOS OJOS Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores que el reputado oculista americano don Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 13, de paso por esta capital, y obligado para recibir a su clientela, y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesiten, dará cinco días de consulta en el GRAND HOTEL, en LOGROÑO. Los enfermos de los ojos, pueden visitar a este oculista, que trata a sus enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas, obteniendo especiales resultados en todas las queratitis con úlceras de córnea y granulaciones, operaciones en general y especialmente cataratas. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito. Dará consultas en el GRAND HOTEL, en LOGROÑO, de nueve a una y de tres a seis, los días 12, 13, 14, 15 y 16, inclusive.

PURIFIQUE USTED LA SANGRE CON SALESVITA KYMMEROL que son sales de frutas frescas y maduras. Facilita las digestiones. Limpia de venenos la sangre. Refresca el organismo y regula las funciones intestinales. Tomando una cucharadita a las siete de la mañana en medio vaso de agua o al acostarse hace desaparecer los dolores de cabeza, neuralgias y su acción suave regula las funciones orgánicas sin alteración alguna. Por esto alarga la vida. Dé salud y alegría. Renueva energías vitales. Evita ardores del estómago. Náuseas. Faltas de apetito y mareo. SALESVITA KYMMEROL SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

Aguas y Baños de Belascoain (Navarra) TEMPORADA OFICIAL: 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE Aguas cloruradas-sódicas, bicarbonatadas, nitrogenadas, variedad litínicas Maravillosas y de extraordinarios efectos para la curación radical de las enfermedades de las vías urinarias. Mal de piedra o arenillas. Catarro vesical. Gotá y Diabetes-sacarina. Especiales en la litiasis renal y hepática. Excelente y pura agua de mesa para régimen de los artríticos Esta Sociedad posee también el acreditado MANANTIAL DE BURLADA, LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA, eficazmente recomendada por los señores médicos para la curación de todas las afecciones del estómago. ADMINISTRACION: SAN IGNACIO, 12. PAMPLONA (NAVARRA) GRAN HOTEL DOTADO DE TODO GENERO DE CONFORT Y CON HERMOSO PARQUE SE REMITE A SOLICITUD LA MEMORIA GUIA DEL BASISTA EN BELASCOAIN

La venta de este periódico se hace en San Sebastián en las Librerías de las Hijas de Aramburu (Bulevar) y de la Viuda de Rivero (calle de Moraza), y por las calles

LA RIOJA

FANTASIA ESTAMPADA
"OVOCA"
DIBUJOS NUEVOS
CASA LABAD

TAURINAS

OTRO CARTEL ULTIMADO

Mientras por aquí andamos metidos en estudios astronómicos sobre el mapa celeste taurino en busca de las "estrellas" que han de brillar en el ruedo logroñés los días de San Mateo, sin querer todavía pensar que vayan a estar cubiertos esos días y nos impidan toda contemplación de "estrellas", ni mucho menos que lo que hayamos de ver sea algún "satélite", van ultimando sus programas y solamente queda alguna rezagada—que nosotros sepamos, no hay otra que la de Valladolid—que no haya lanzado su cartel taurino.

La que últimamente lo ha hecho ha sido la empresa salmantina. Ya tiene Salamanca, la ciudad de las fiestas que en parte coinciden con las logroñesas, su programa de toros. Un programa, por cierto, que ofrece varias características y da lugar a comentarios.

La Empresa salmantina ha debido decir que "nones" a las imposiciones de toreros y ganaderos. En otra forma no se explica que a Salamanca no vayan este año ni los toreros de más renombre ni las ganaderías de más fama del campo charro. La exclusión de esos elementos ha servido para que salga ganando el público. El cartel salmantino acusa una baja de importancia en el precio de las localidades.

Cuatro corridas son las de las ferias salmantinas, y sus combinaciones de toros y toreros, las siguientes:

Día 12 de septiembre.—Seis toros de don Juan Cobaleda, para Barrera, Fernando Domínguez y Rafael Vega de los Reyes.

Día 13.—Ocho toros. Cuatro de don Juan Terrones y cuatro del ganadero portugués señor Alves Do Rios, de los cuales seis serán estoqueados por Villalta, Armillita Chico y La Serna, y dos (uno de cada ganadero), rejoneados por el cavaleiro portugués Nuno.

Día 14.—Seis toros de Rincón, para Barrera, La Serna y Fernando Domínguez.

Día 21.—Seis toros de concurso, de Aleas, Albaserada, Martínez, Saltillo, Villamarta y Rincón, para Armillita, Carnicerito de Méjico y Rafaelito Vega de los Reyes.

Este cartel, quizás no satisfaga a los "impresionistas", pero muy fácilmente podrá entretener a la afición salmantina más que si intervinieran las primeras figuras del toro.

El ejemplo de Pamplona es muy elocuente.

LA ATRACCION DE PAMPLONA

Nada menos que cuatro autobuses son los que, hasta ahora, hay preparados para salir con dirección a Pamplona los próximos sábado y domingo.

No dirán los "pamplonistas" que la afición riojana no aporta a sus corridas un crecido contingente de espectadores. Tan crecido es siempre que estamos seguros que no tiene Pamplona otra provincia limítrofe que en mayor cuantía contribuya a la brillantez de sus fiestas. Y cuando la costumbre se ha hecho ya inquebrantable, es prueba de que taurinamente los aficionados navarros y riojanos han sellado una fraternidad que cada vez se afianza más, sin duda más que por la calidad de las corridas, por mucha que ésta sea, por el buen trato y grata acogida que en la provincia cercana encuentran los aficionados de la nuestra.

Así da gusto. Y consecuentes con ella, el sábado y el domingo, sin distinción en la plaza pamplonesa, abundarán los aficionados logroñeses en forma que parecerá que están en la propia plaza de nuestra capital.

El "mano a mano" Ortega-La Serna es de un poder atractivo que arrastra a que todo aficionado "rompa la hucha" y "dé juego" a sus ahorros. El cartel del domingo está aún sin completar. Son elementos hijos Caganzo, Armillita Chico y Maravilla y los toros de Coquilla. Falta el sustituto de El Estudiante. Al parecer se quiere que sea Carnicerito de Méjico, pero hay la dificultad que ayer apuntábamos...

Hoy sabremos si se han vencido esas dificultades y cuál es el torero que irá el domingo a la última de las corridas de los "sanfermines".

UNA PLAZA PORTATIL

La noticia circulada en relación con una placita de madera para celebrar corridas de toros y de novillos, es un hecho. A muchos parecería de seguro una fantasía propia de un sueño de verano, y aunque los sueños, sueños son, este de ahora entra en el camino de las realidades.

La tal placita la han construido los talleres vallisoletanos del carpintero Delibes y del cerrajero Cid, y la construcción ha debido ser todo lo perfectamente sólida y adaptable para su uso, por cuanto se anuncia su inauguración en un festival que se celebrará el próximo domingo en Valladolid a beneficio del Colegio de Huérfanos ferriarros.

El cartel inaugural es como para poner a prueba la resistencia de la nueva placita: seis novillos de Carreño; tres para Villamarta La Serna, Jesús Solórzano y otro matador de toros; dos para los novilleros Eliseo Capilla y Manolito Gallego, y el último

para un tal Grande, que es un ferriarero que se ha destacado como futbolista y boxeador y que ahora lo hará como torero.

Y, velay, como dicen por allí, van a tener en Valladolid dos funciones taurinas el cercano domingo, ya que para ese día está anunciada una corrida-novillada con dos toros para Chiquito de la Audiencia y cuatro novillos para Revertito y Curro Caro.

¿Será esta la plaza que piensan utilizar los hermanos La Serna para hacer la competencia a Pagés?

HOY EN MADRID

"Al fin" va esta tarde en la plaza madrileña la gran corrida de la Asociación de la Prensa.

Lo de "al fin" tiene su explicación. Y está muy a tono el decirlo, porque la tal corrida ha estado a punto de quedarse en lo shilvanes a pesar de todas las "facilidades" de Ortega y Manolito Bienvenida.

Es el caso que, según parece, uno y otro diestro enviaron sus representantes respectivos a ver los murveños que había adquiridos para dicha corrida, y por poder de la coincidencia uno y otro "inspector" estimaron que los toros en cuestión no eran apropiados para un "mano a mano". Y la celebración de la corrida, no obstante sus rimbombantes anuncios, empezó a tambalearse.

"Al fin", repetimos, la corrida se da. Pero damos momio al que quiera apostar a que los toros que saldrán en el ruedo madrileño esta tarde, no son los mismos que los designados en principio para tal función.

Estos "fenómenos" son una cosa seria.

MIGUELIYO

LA DESGRACIA DE AYER

Un niño alcanzado y muerto por una camioneta

A las once de la mañana de ayer, próximamente, a dos kilómetros de esta capital, en la llamada carretera de Burgos, entre el punto que ocupa el ventorrillo de Raimundo Bericochea y la casa de campo y almacén de don Luis Aguirre, una camioneta señalada con el número 1536 de la matrícula de Logroño, propiedad del contratista don Eduardo Andrés, vecino de Isallana, conducida por su hijo Félix, de 29 años de edad, alcanzó al niño de seis años Angel Domínguez Fernández, nacido en Alberite, hijo de Hilario y de Rosalía, el padre es pastor a servicio del ganadero don Fidel Rubio, domiciliados en el citado ventorrillo.

Parece que el desdichado accidente fué imposible de evitar, por haber intentado atravesar la carretera el infeliz niño cuando el vehículo estaba muy próximo.

Recibió el niño un fuerte golpe que le fracturó el cráneo, y debió de producirle la muerte en el acto, pues cuando llegó a la Casa de Socorro en el mismo camión, era ya cadáver, no obstante lo cual, el facultativo de guardia no omitió los auxilios científicos administrándole algunas inyecciones.

El Juzgado de Instrucción se personó en el benéfico establecimiento, y en el lugar del suceso, practicando, las oportunas diligencias.

Ordenó la detención del conductor de la camioneta y el traslado del cadáver del niño al depósito del Hospital provincial, donde hoy le será practicada la autopsia.

Lamentamos sinceramente la desgracia y expresamos a los padres del pequeño infeliz y el resto de la doliente familia, nuestro más sentido pésame.

VIAJEROS

Salieron con sus respectivas familias: Para San Vicente de la Sonsierra, don Ramón García Quevedo; para Bergasa, don Carmelo Eguizabal; para Irún, don Bonifacio Martínez; para Arnedo, el general retirado don Emilio Ruiz; para Anguiano, don Santiago García Baquero; para San Román de Cameros, la señora viuda de don Aurelio Ormaechea; para San Sebastián, don Miguel Noain y la señora viuda de Ulargui; para Ventrosa de la Sierra, don Miguel Bernádez; para San Millán de la Cogolla, don Julio López, y para Ortigosa de Cameros, don Anastasio Arana.

Marchó al Balneario de Zuazo, el médico don Alejandro Madurga.

Se ha trasladado de Barcelona a Munilla, don José Torre; de Madrid al Balneario de Corconte, don Fortunato Artacho; a Torrecilla de Cameros, don José Blanco; de El Busto (Navarra) a Cervera del Río Alhama, la maestra doña Avelina Alonso, y de Basabe, don Jesús González; de San Juan del Monte a Ojacastró, doña Concepción Jorge.

Se encuentran en el Balneario de Betelu, el teniente coronel retirado, don Justo Martínez Sete y el propietario don Emilio Agost.

Para San Sebastián, salió la bella señorita Julia Jiménez, acompañada de su prima Elenita Gil.

Llegaron de Madrid, donde han terminado, con brillantes notas, los cursos cuarto en la escuela de Ingenieros y tercero en la de Arquitectura, respectivamente, los jóvenes don Ricardo y don Fernando Santos Saralegui, hijos de la señora viuda de Santos, a quienes felicitamos.

La Comisión Gestora de la Diputación provincial ratificó su confianza a los señores presidente y vicepresidente de la misma

Con la presidencia de don Domingo Martínez Moreno, y asistencia de los diputados señores Olagüenaga, Bergasa, Rubio, Terol y Aragón, celebró su sesión ordinaria la Comisión Gestora provincial, el martes, once de este mes.

Dada lectura a comunicaciones del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, participando que en uso de las atribuciones que le están conferidas, había designado diputadas gestoras de la excelentísima Diputación provincial en las vacantes producidas por incompatibilidad de don Andrés González Grijalba, representante del distrito de la capital, y cese de don Celso Ochoa, representante del distrito de Nájera-Torrecilla, al concejal del excelentísimo Ayuntamiento de Logroño, a don Ignacio Aragón Balcagalupe, y al de igual clase del Ayuntamiento de Torrecilla de Cameros don Ignacio Terol Benedicto, y el señor Presidente les dió posesión del cargo, dirigiéndoles un cariñoso saludo de bienvenida, al que correspondieron los mencionados señores, prometiendo toda su buena voluntad y poner un especial empeño en ayudar a sus compañeros que por resultado fecunda la labor administrativa en bien de la prosperidad de la provincia.

El señor Presidente, en su nombre y en el de los demás señores Vocales de la Comisión, hizo constar en acta que lamentaba la ausencia de los que cesaban en el cargo en el que habían prestado una colaboración eficaz para los intereses provinciales.

Continuó diciendo que en su nombre y en el del señor vicepresidente, por un acto de delicadeza, y aunque los cargos que ostentaban les fueron otorgados por unanimidad de la Comisión Gestora, constituida conforme al decreto de 12 de abril de 1931, los ponían a disposición de la Corporación, hoy renovada con nuevos diputados gestores, acordándose por unanimidad ratificar la confianza de la Comisión Gestora provincial y los nombramientos de Presidente y vicepresidente de la misma, en favor de los señores Martínez Moreno y Olagüenaga, los cuales agradecieron el acto de deferencia de sus compañeros.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se adoptaron entre otros de menor importancia los acuerdos siguientes:

Señalar para celebrar sesión ordinaria el día 25 del mes actual, dando principio el acto, a las once y media.

Abonar al Ayuntamiento de Alcañadre, las subvenciones de 4.150 pesetas y 500 pesetas respectivamente que le fueron concedidas por acuerdos de 26 de julio de 1929 y 3 de julio de 1928, para obras de abastecimiento de aguas y reparación de las escuelas de aquella villa.

Significar al Ayuntamiento de Murro de Aguas no es posible concederle la subvención que solicita para el arreglo de las escuelas de aquella villa y su barrio de Ambas Aguas, por no haber consignación alguna para ello en el presupuesto provincial del año corriente, y hallarse sujetas las demás partidas que en él figuran a pagos ineludibles contraídos por sus propios conceptos.

Aprobar las certificaciones de obras ejecutadas durante el pasado mes de junio por los contratistas don Emilio García y don Antonio Ansejo, en la construcción y reparación de los caminos vecinales de Murillo, de Calahorra y de Villalba de Rioja a la carretera de Haro a Miranda, por un importe total de 4.842'70 pesetas y 5.074'79.

Adjudicar definitivamente las subvenciones de las obras de reparación de los kilómetros 11, 12 y 13 de la carretera provincial de Nájera al puente de Elciego, en favor de don Pedro Nolasco del Campo, y en la cantidad de 11.300 pesetas y las de los kilómetros 2 al 8 inclusive del camino vecinal de Cenicero a Huércanos en favor de dicho señor por la cantidad de 38.974'42 pesetas.

Contribuir con la aportación de mil pesetas para los gastos que origine la organización de las Colonias escolares encomendadas a la Junta de Colonias constituida en esta capital.

Conceder el ordenanza de esta Diputación, don Higinio Cabezn Diez, una licencia de un mes, para evacuar asuntos familiares fuera de la localidad, en vista del informe favorable del señor ingeniero director de la Sección de Vías y obras provinciales donde presta aquél sus servicios.

Quedar enterada de comunicación del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, agradeciendo la atención que se le ha guardado al hacerle el ofrecimiento del solar que posee esta Diputación en la calle de Rodríguez Paterna, el cual no puede aceptar por no ser su emplazamiento el más adecuado para la instalación de escuelas, acordándose anunciar la oportuna subasta para su enajenación por el precio de tasación fijado por el señor arquitecto provincial.

También se acordó anunciar la oportuna subasta para la construcción del camino vecinal de Valdeguteru a la carretera de Arnedo a las Ventas de Cervera, por el tipo de 65.217'21 pesetas.

Contribuir con la cantidad de 125 pesetas mitad del coste de dos aparatos ortopédicos llamados Equinos, con destino a un hijo del capitán de peo-

nes cameros provinciales, don Félix Ibáñez Martínez, el cual nació con los pies torcidos.

Quedar enterada de la venta de cereales cosechados en los viveros provinciales por un valor de 3.819'90 pesetas; de la venta de una vaca del estable provincial por un importe de 1.017'06; de telegrama del señor presidente de la Diputación de Guipúzcoa, agradeciendo el sentido pésame que se le dió con motivo de las recientes inundaciones sufridas en aquella provincia; del resultado de los gastos producidos en la Imprenta provincial para la impresión del "Boletín oficial" durante el segundo trimestre del año actual; y de la cuenta de operaciones verificadas en la Depostaria de fondos provinciales durante el segundo trimestre del ejercicio económico de 1933, así como del balance de los ingresos y pagos verificados durante el tiempo de primero de enero a 30 de junio último.

Aprobar varias cuentas por distintos servicios y suministros hechos a los establecimientos dependientes de la Diputación y la de gatos ocasionados por la Sección de Vías y obras provinciales, durante el pasado mes de junio.

Aprobar los padrones de cédulas personales, correspondientes al ejercicio 1933 y que se refieren a los Ayuntamientos de Alesanco, Castañares de Rioja, Cellorigo, Cihuri, Daroca de Rioja, Entrana, Herce, Hornillos de Cameros, Hornos de Moncalvillo, Huércanos, Larriba, Medrano, El Redal, Rincón de Soto, San Román de Cameros, Santurdejo, Sojuela, Sotés, Soñe, Cameros, Tormantos, Treviño y Zorraquín.

Aprobar la providencia del señor Presidente relacionada con la distribución del servicio de los vigilantes del Manicomio provincial, en forma tal que no rebasa nunca las ocho horas de jornada legal. Sin embargo, éstos continuarán disfrutando, desde la fecha de este acuerdo, el sueldo de 1.825 pesetas anuales y la gratificación de 0'50 pesetas diarias que percibían, teniendo presente al formar el nuevo presupuesto provincial, si es posible acumular dicha gratificación al sueldo.

Respecto a la providencia adoptada, por el señor presidente el día 20 de junio último, relativa a que establecida la jornada legal de trabajo, cesaran de percibir la gratificación de 0'50 pesetas, se mantiene dicha cesación hasta la fecha de este acuerdo, en que, como antes se dice, entrarán a percibir el sueldo anual y la gratificación de 0'50 pesetas diarias. En lo que se refiere a este particular, el señor Aragón salvó su voto en contra, por estimar no debía hacerseles descuento alguno.

Notas militares

PRESENTACIONES.— Ante la Comandancia militar han hecho su presentación el capitán de Artillería, don Luis Ramírez, con permiso de Burgos; el de la Guardia civil, don Enrique García, incorporado al 20.º Tercio; el teniente de Regulares, don Francisco Bartolomé, presentado de Tetuán, y las brigadas de Infantería don Francisco Fernández y don Nicolás Merino, con permiso.

PREMIOS DE VERANO.— Reglas que han de otorgarse para proponer a los que quieran disfrutarlos:

Primera. Para preferencia en la inclusión de las peticiones de cada turno de permiso se tendrán en cuenta el quedar cubierto el servicio, y siempre con arreglo a la mencionada circular, el mayor tiempo de servicio sin disfrutar el permiso, la mayor antigüedad a la igualdad de la anterior y finalmente la concepción del personal.

Segunda. Las relaciones de los peticionarios de cada turno que se establezcan serán enviadas a las oficinas de esta División (Sección de Contabilidad y Asuntos Generales Negociado segundo) y por conducto del comandante Militar de las plazas, para la debida aprobación y con antelación suficiente.

VACANTE.— El ministro de la Guerra en telegrama del día diez dice lo siguiente: "Diario oficial" 158 publicada circular, anunciando vacante comandante Artillería octavo regimiento ligero, que podrá solicitarse hasta veinte del actual.

SUCESION DE MANDOS.— Por anuncio del coronel del regimiento Infantería número 34, se hace cargo del mismo, con carácter accidental, el teniente coronel, don Joaquín González Gallarza, a quien por ordenanza le corresponde.

REVISTA.— Hoy, a las nueve, pasará revista al regimiento Infantería número 24, el general de la División, don José Fernández Villa-Abrille.

Al 12 regimiento ligero la pasará a las once.

PREMIOS A SUBOFICIALES Y SARGENTOS.— Con arreglo a los dispuestos en la circular de 7 del actual (D. O. número 157), quedan autorizados los generales, jefes, oficiales y asimilados personal del cuerpo de Suboficiales, Sargentos y sus asimilados para disfrutar permiso de verano que en la misma se menciona, debiendo los jefes de Cuerpo, Servicios, Cen-

tros y Dependencias y demás unidades de la División, o en ella residentes atenerse para proponer a los que quieran disfrutarlo a la siguiente regla.

Primera. Para preferencia en la inclusión de las peticiones de cada turno de permiso, se tendrá en cuenta el quedar cubierto el servicio, y siempre con arreglo a la mencionada circular, el mayor tiempo de servicio sin disfrutar el permiso, la mayor antigüedad a la igualdad de la anterior y finalmente la concepción del personal.

Segunda. Las relaciones de los peticionarios de cada turno que se establezcan serán enviadas a las oficinas de esta División (Sección de Contabilidad y Asuntos Generales Negociado segundo), y por conducto del Comandante Militar de las Plazas, para la debida aprobación y con la antelación suficiente.

AUDIENCIA

TRES JUICIOS ORALES

La primera de las causas vistas ayer, ante el Tribunal de Derecho, procedía del Juzgado de Logroño, contra Hilario Nicolás Justa, por el delito de estafa.

Según el Ministerio fiscal, en su escrito de conclusiones provisionales que en el acto del juicio elevó a definitivos los hechos ocurrieron en la forma siguiente:

"El 21 de octubre de 1932, y por débitos de contribución que ascendían a 203'04 pesetas, contraídos por el Ayuntamiento de Albelda, le fueron embargados al procesado Hilario Nicolás los frutos de una finca de su propiedad titulada "Soto Grande".

A partir del cuatro de noviembre del mencionado año, empezó el procesado a recoger los frutos embargados, habiéndolo hecho en su totalidad, lucrándose con su valor, que ascendía a 1633 pesetas, en perjuicio del Ayuntamiento de Albelda, al que no ha satisfecho el débito que con él contraído.

Estos hechos fueron considerados por el señor fiscal como constitutivos de un delito de estafa, habiendo incurrido el procesado en la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas, multa de 163 pesetas e indemnización de otras 163 pesetas al Ayuntamiento de Albelda.

Aun cuando el procesado en el acto del juicio se mostró conforme con la anterior relación de hechos y pena solicitada por el Ministerio fiscal, el letrado señor Villar, consideró que debía continuar el juicio, a lo que accedió la Sala, manifestando el señor Villar, que siendo la finca, cuyos productos se habían embargado, la única que poseía el procesado, y careciendo de lo más indispensable para alimentar a su padre, anciano de 83 años, esposa y ocho hijos, mandó a dos de éstos a que cogieran unos caparrones con que poder preparar aquel día, 4 de noviembre, el alimento de su numerosa familia. Los dos hijos fueron sorprendidos por un guarda, quien los denunció y ocupó dos kilos de caparrones que en total habían cogido, no habiendo vuelto a penetrar en la finca embargada, ni con anterioridad a la fecha de autos, ni después de ella, por lo que estimaba debía dictarse sentencia absolutoria para el procesado.

También procedía del Juzgado de Logroño la segunda causa vista ayer, contra Irene Martos Martínez, a quien acusó el Ministerio fiscal de que en la tarde del 27 de octubre de 1932, subió al piso tercero de la casa que en Ribafrecha habita Matías Ruiz Clavijo, y, con ánimo de lucro, se apoderó de una fanega de cebada, sin que llegara a sacarla de la casa por haber sido sorprendida por Basilio Ruiz. La cebada fué valorada en 12 pesetas. La procesada en 23 de junio de 1928, fué condenada por hurto.

Estos hechos fueron considerados por el Ministerio fiscal constitutivos de un delito de hurto en grado de frustración, por lo que estimó había incurrido la procesada en la pena de 225 pesetas de multa, accesorias y costas.

La defensa encomendada al letrado señor Roibero (B.), negando los hechos solicitó la absolución.

La tercera de las causas vistas, también del Juzgado de Logroño, era contra Felipe Fernández González, por el delito de estafa, hecho que según el Ministerio fiscal ocurrió en la forma siguiente:

"El procesado, conociendo la relación comercial que entre el vecino de Ausejo, Francisco Pérez y la Casa Hijos de Evaristo Pérez Iñigo, de esta capital, existía, escribió una carta fechada en 23 de abril, y dirigida al señor Iñigo, en la que estampó la firma de Francisco Pérez, pidiendo tres fardos de papel que el señor Pérez-Iñigo, en virtud de tal carta entregó, sin que el procesado haya pagado las 64 pesetas, importe del papel con que se lucró.

Estos hechos fueron considerados por el Ministerio fiscal constitutivos de un delito de estafa, incurriendo el procesado en la pena de tres meses de arresto mayor, accesorias, costas e indemnización de 54 pesetas a los señores Pérez-Iñigo.

El letrado defensor señor Roibero (A.), negando los hechos, solicitó la absolución.

Las tres causas quedaron vistas y pendientes de sentencia.

Santo Domingo

12 de noviembre.

Como anuncié, celebraron los simpáticos chóferes la festividad de su Patrono San Cristóbal de un modo excelente, pasando el día lo más alegremente, empezando oyendo misa que en el altar del Santo celebró el canónigo don Crenio Martínez, hermano del chófer Flavio.

Después hicieron un jira al campo y durante todo el día se veían automóviles, camionetas y camiones circular adornados con flores y follaje.

Por la noche, treinta y cuatro chóferes se reunieron en fraternal banquete en el Hotel La Pílar, reinando la mayor alegría, con el derroche de humor y de chispeantes brindis, terminando el banquete con romper una botella de vino, sellando así y jurando eterna Unión entre los dueños del volante.

Todo estaba preparado para la verbenas y el concierto, piso regado, alumbrado extraordinario, numerosísimo público y músicos con sus instrumentos enfundados; pero en el kisco aparecían solamente cinco que, con su director, señor Vallés, se esforzaron en agradar al público, que les ovacionó por su disciplina en tanto que censuró a los restantes. Varios de los chóferes se plegaron para celebrar la futura boda de un voluntista con una preciosa señorita con la que contraerá muy pronto matrimonio.

A las invitaciones de los simpáticos chóferes corresponden deseando que manejen felizmente el volante de la vida sin perder la dirección de la felicidad, corriendo siempre la recta de la alegría, ni el menor pinchazo del contratiempo, ni el menor reventón del neumático de la salud.

En el Hospital, en el que estaba hace muchos años, ha fallecido Lorenzo Cardenal, conocido por Cameno, y que por su edad de 85 años, era el mozo más viejo de la ciudad.

También ha fallecido doña Eulalia, esposa del obrero Daniel Alonso.

En breve contraerán matrimonio dos calcetantes, ambos ausentes de la ciudad; la bella señorita Pilar Pérez, hija del industrial don Robustiano y doña Manuela, residentes en Haro, y el farmacéutico don Abundio Santa María Bobadilla, hija de don Ramón, escribano que fué del Juzgado de Instrucción de esta ciudad y a cuyas familias y novios felicito.

Con solemnidad extraordinaria e inmensa concurrencia, se viene celebrando en la catedral la novena de la Virgen del Carmen.

Ha fallecido la propietaria doña Asunción del Río, viuda de Francisco Lumbreras, habiendo sido su enterrero de los solemnes y muy concurrido. Reciba su familia mi más sentido pésame.

De Madrid y a pasar el verano, llegó el ingeniero don Emilio Torre Bayo con su distinguida familia.

De Zaragoza el aventajado estudiante de Medicina don Francisco Azofra.

De León, el señor abad de aquella catedral don Agustín Prior.

En varios automóviles han ido al vecino pueblo de Herramélluri varios tradicionalistas e individuos de la familia de don Julio Bardeci, para asistir al entierro de la madre de éste, al que acompañan en su justo sentimiento.

El excursionista doctor don Julio Ruiz de la Cuesta, ha marchado a Roma en una peregrinación de seminaristas.

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa y robusta niña doña Gloria Cornejo, esposa de mi compañero Eduardo Villanueva, a los que cordalmente felicito.

Ha mejorado notablemente el amigo Agustín García, que días pasados sufrió unos desvanecimientos que al principio se creían muy graves.

Han sido leídas las amonestaciones para contraer matrimonio el joven Ignacio Aransay con la bella señorita Natividad Muria. Enhorabuena.

Aprietan los calores y mejoran las hortalizas. Cada día se ven más grupos de segadores que se quejan de no encontrar trabajo, por lo que son ya más de cien los que van presentado en el Ayuntamiento para solicitar billetes de caridad para el regreso a sus hogares.

Balneario de Zuazo

Entre las personas que hacen uso de estas salubres aguas, se encuentran:

De Logroño: Don Pedro Cabañas, don Alejandro Madurga y señora, y el ex-gobernador militar de Vizcaya, don Jerónimo Aranzabe.

De Bilbao: Don Julián Bilbao, doña Fernanda Villachico y nieta María Dolores, doña Eugenia Eguren de Salaverri y bella hija Primitiva, don José Urribasterra, señorita Concha Elostegui y señorita Valentina Onasotegui.

De Baleares: don Jaime Flois. De Sevilla: don Juan Borrego. De Zamora: don Florencio Millán y hermana Mercedes. De Zaragoza: don Félix Miranda, don Francisco Serrano, don Francisco Giménez y su hermana Mari.